Un estudio de la ONU sobre los avances en procreación responsable ubica a la Argentina entre los tres peores países del mundo

LA PEOR DE TODAS

Páginas 16/17

BIBLIOTECA NACIONAL
Fecha 16 MAY 2002
Colec. Nº

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, viernes 29 de noviembre de 1996
Año 10-Nº 2937
Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20
En Uruguay: $14

El caso más espectacular de los últimos tiempos comienza a desinflarse por "invención de pruebas": el fiscal asegura que la policía le puso las drogas a Tarantini y la Cámara tiene decidido quitarle la causa Coppola al juez Bernasconi

Páginas 2/3

FSSSSS

SONRISA

Uno era cuarentón y atlético. Lucía cara de *baby face* y vestía un sobrio traje oscuro. El otro, un hombre de más de 70, llamaba la atención por sus cejas superpobladas y la voracidad. La dueña del café New Lepanto, Dolly Weber, festejó sus 50 años invitándolos a ellos y también a Mirtha Legrand. En medio de la fiesta quiso presentar al mayor, nada menos que Emilio Massera. "Tengo que irme", lo eludió Mirtha. Pero Dolly Weber tuvo más suerte con el cuarentón: consiguió que Mirtha Legrand le extendiera la mano y le dedicara una sonrisa. El último número de *Gente* muestra esa escena entre la diva y el capitán (retiro forzado) Alfredo Astiz.

EXCLUSIVO

El nuevo álbum de Charly García

"No digas nada más"

Páginas 24/25

Diputados votó un nuevo juicio por enriquecimiento ilícito al juez Trovato que complica al poder político: investigarán sus relaciones con Coppola en la causa por el asesinato de Armentano

RICOS Y FAMOSOS

Página/2

Roque Fernández le responde a Cavallo

"Discurseo, omnipotencia y mensajes alarmistas"

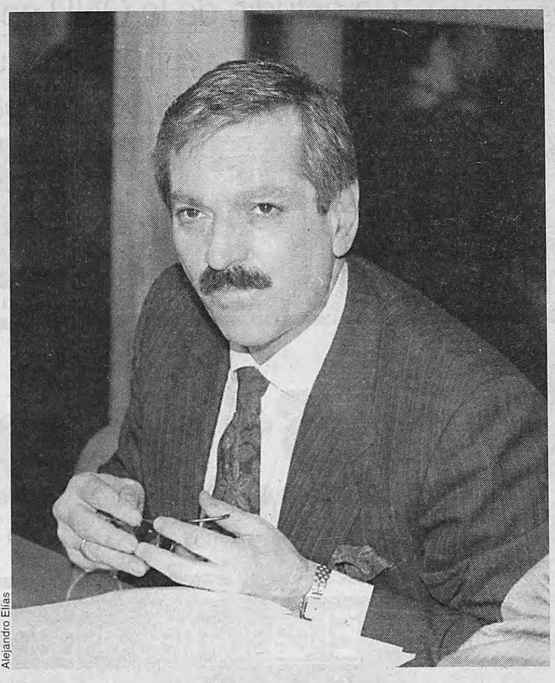
Página/5

Los reintegros de Roque, *por Julio Nudler*

10

(*Por Andrés Klipphan*) **La Cámara de Diputados acusó al suspendido juez Francisco Trovato de presunto "enriquecimiento ilícito", el que podría haber derivado mayoritariamente, según fuentes parlamentarias, del pago de dinero por parte de Guillermo Coppola para ser beneficiado en su situación procesal en la causa en que se investiga el asesinato de Leopoldo Armentano. El Senado deberá decidir ahora si inicia un segundo juicio político al magistrado que tuvo a su cargo la causa en la que están implicados hombres muy cercanos a la Casa Rosada. Los senadores ya habían decidido suspender en sus funciones al magistrado, a quien se lo investiga también por los supuestos delitos de "cohecho o dádiva" y "mal desempeño en sus funciones". Por su parte, la jueza de Instrucción Silvia Ramond espera que su par Enrique Velázquez –quien se hizo cargo por 60 días de la causa Armentano– le envíe una serie de grabaciones telefónicas que, entre 1994 y 1995, realizó la SIDE y que podrían demostrar las negociaciones entre Coppola y Trovato (ver recuadro).**

Francisco Trovato en el umbral de un nuevo juicio político, esta vez por enriquecimiento ilícito.


Alejandro Elías

La Cámara de Diputados acusó al suspendido juez Francisco Trovato por presunto enriquecimiento ilícito. El Senado deberá decidir ahora si inicia un segundo juicio político. La jueza Ramond pidió desgrabaciones de la causa Armentano que podrían probar que Guillermo Coppola negoció con Trovato su situación procesal.

UN JUEZ QUE NO HIZO LA PLATA TRABAJANDO

Para este nuevo juicio político, los legisladores evaluaron la situación patrimonial del abogado Francisco Trovato antes de que el Senado, el 23 de junio de 1993, diera su acuerdo para ascenderlo a juez de Instrucción, así como los bienes recibidos por herencia y las propiedades adquiridas con posterioridad a su designación.

Después de un pormenorizado detalle sobre la situación patrimonial de la familia Trovato –la cual fue adelantada y detallada en forma exclusiva por **Página/12**–, los diputados llegaron a la conclusión de que "al mes de mayo de 1995, Trovato y señora eran titulares de plazos fijos por la suma de 716.084,86 pesos, dinero al que –el juez– no le dio justificación alguna".

A párrafo seguido los legisladores basaron su acusación de juicio político en el hecho –también adelantado por este matutino– de que "al momento de su designación como juez los cónyuges sólo poseían en plazos fijos la suma de 109.523 dólares, o sea que el aumento patrimonial en este rubro sin justificación, luego de dos años en la función pública, alcanzó la suma de 606.561,86 pesos".

El supuesto enriquecimiento ilícito del magistrado podría provenir de distintas fuentes. Los diputados Alfredo Bravo, Elisa Carrió y Elisa Carca lo acusaron, en septiembre pasado, ante la jueza Ramond por "cohecho y tráfico de influencias en la tramitación de la causa por el crimen de Armentano" (ver aparte).

Pero también se sospecha que sus finanzas tuvieron un espectacular incremento entre el viernes 16 de diciembre de 1994, día en que citó a declarar a Coppola como imputado en el asesinato de "Poli", y el lunes 19, cuando depositó 62 mil dólares. Después de ese fin de semana los plazos fijos continuaron hasta alcanzar prácticamente el medio millón de dólares. Desde que el Senado suspendió a Trovato el 6 de noviembre pasado, la causa que se tramita en el juzgado de Instrucción 25 tomó nuevos aires. Velázquez le prometió ayer a Blanca de Armentano –la madre del empresario de la noche asesinado la madrugada del 20 de abril de 1994– que "hará todo lo posible por esclarecer la muerte de su hijo" y le pidió que "traiga todas las pruebas que tenga y que hasta ahora no fueron aportadas".

Blanca, quien ayer viajó a Paraguay, le respondió que "yo no le pido milagros, sólo espero que trabaje". Antes de pasar por el despacho de este juez, la mujer prestó declaración testimonial ante la jueza Ramond, quien investiga a Trovato por los posibles delitos de "enriquecimiento ilícito", cohecho o dádiva" y "tráfico de influencias" durante la instrucción de la causa sobre el crimen de Armentano.

Blanca, por primera vez ante un juzgado, expresó sus sospechas acerca de la connivencia que "estoy casi segura que existía entre Trovato y el doctor Roberto Ribas", o sea el abogado que patrocinaba a la familia Armentano. La madre de "Poli" también le recordó a la jueza que Ribas, mientras era el abogado de los Armentano, fue contratado por Trovato para que lo patrocinara en el juicio político abierto en la Cámara baja.

El escándalo desatado por ese hecho obligó a la renuncia de Ribas y a que los herederos de "Poli" requirieran los servicios de un nuevo letrado, Roberto Polito.

Polito acaba de pedir una serie de medidas procesales que tienden a demostrar que Guillermo Coppola –preso en la cárcel de Dolores acusado de tenencia de drogas para su posterior comercialización– habría sido el ideólogo del asesinato del dueño de las megadiscos El Cielo y Trumps. Coppola no es el único personaje famoso que aparece nombrado en la causa Armentano. "Poli" fue asesinado horas después de haber cenado con un grupo de personas entre las cuales estaba Ramón Hernández, el secretario privado del presidente Carlos Menem.

Hernández nunca fue llamado por Trovato a prestar declaración testimonial, a pesar de que, en el circuito nocturno de entonces, se comentaba que el secretario presidencial habría estado a punto de comprar, en sociedad con otras personas, las discos Caix y Pachá. "Poli" estaba a punto de ser destronado.

Un familiar de Armentano le dijo a **Página/12** durante una charla mantenida en un café de Caballito que justamente la compra de esos boliches habría sido la causante de la discusión que la noche del 19 de abril de 1994 mantuvieron Coppola, "Poli" y Hernández.

ESCUCHAS EN EL CASO ARMENTANO

En busca de las palabras perdidas

(*Por A.K*) **"Cómo puede ser que me involucren a mí si yo ya pagué" y "el juez ya está a..." son dos de las frases pronunciadas por Guillermo Coppola que se leen en una serie de desgrabaciones telefónicas realizadas por la SIDE entre los años 1994 y 1995. Sobre ellas pivotea la sospecha de que entre el juez Francisco Trovato y el investigado en la causa por el asesinato de Leopoldo Armentano había otro tipo de relación que excedía los estrados judiciales. La "a" seguida de puntos suspensivos significaría "arreglado", según la interpretación de fuentes que participan de la investigación.**

La jueza de instrucción Silvia Ramond investiga al suspendido magistrado por este supuesto cohecho a raíz de una presentación judicial realizada a mediados de setiembre por tres diputados opositores y que recaló en su juzgado.

Entre las medidas de prueba que pidieron Alfredo Bravo, Elisa Carca y Elisa Carrió figuran las cintas que corresponden a esas desgrabaciones. Los legisladores sospechan que muchos diálogos fueron deliberadamente transcriptos a medias por los agentes de inteligencia que participaron en la esas "pinchaduras" ordenadas mientras Trovato trataba de averiguar quién había matado al rey de la noche porteña.

A los diputados les interesa saber si cuando Coppola le dice a su madre "el juez está a...", en realidad dijo "el juez está arreglado". Los puntos suspensivos quieren decir, según los peritos que realizaron el informe, que el diálogo "no es claro".

Ramond ya le solicitó los casetes a Enrique Velázquez, el magistrado que se hizo cargo por 60 días de la causa Armentano que tramita en el Juzgado de Instrucción 25. Hasta ayer a la tarde Velázquez no había enviado las cintas.

Al ser consultados sobre el tema por **Página/12** ninguno de los jueces quiso brindar detalles. "No hacemos declaraciones a la prensa", fue la respuesta obtenida. Según voceros tribunalicios, Ramond y Velázquez no quieren "que se embarre la cancha. No quieren que se haga de este tema un circo como el de Samantha y Bernasconi".

Como ya informó este diario, entre la batería de medidas de prueba que a Ramond le pidieron los diputados se destaca "el secuestro de una carpeta conteniendo transcripciones de grabaciones telefónicas no incorporadas al expediente y que obran en una carpeta celeste en el despacho del juez (Trovato) y la declaración testimonial del comisario inspector Guzmán".

Los legisladores creen que ese policía conoce detalles que demostrarían la forma en que el ahora suspendido Trovato benefició a Coppola en su situación procesal.

LOS

EL

(*Por Graciela Mochkofsky*) **La Cámara Federal de Mar del Plata tiene pruebas de que los policías del juez Hernán Bernasconi tendieron una trampa a Alberto Tarantini para procesarlo en la causa por drogas, dijo a *Página/12* el fiscal del tribunal, Víctor Montti. Entre ellas, Montti resaltó unas escuchas telefónicas en las que no queda "ninguna duda de que Tarantini fue sembrado". Por ese motivo, el fiscal adelantó que pedirá la nulidad del procesamiento de Alberto Tarantini y como paso previo no sostuvo la apelación de su colega de Dolores a la excarcelación del ex futbolista. Las declaraciones de Montti son un adelanto de la decisión que tomará la Cámara para resolver el caso de Guillermo Coppola, el empresario al que los mismos policías de Bernasconi le encontraron droga en un jarrón de su departamento. Fuentes seguras anticiparon a este diario que se declarará la incompetencia del juez de Dolores, la causa pasará a un juzgado federal porteño y los fundamentos del fallo criticarán con mucha dureza la actuación del polémico Bernasconi.**

En los últimos días los camaristas han dado suficientes señales en este sentido. En un reportaje a **Página/12**, incluso, el juez Alejandro Tazza sugirió algunos de los términos en los que será redactada la decisión sobre el futuro de la causa (ver aparte). A más tardar el jueves, pero más probablemente martes o miércoles, la Cámara dará a conocer su decisión.

En una entrevista que dio a este diario en su despacho, en el mismo edificio en que funciona la Cámara, Montti dijo que hay "desprolijidades" en el expediente que instruyó Bernasconi. "Desprolijidades en su doble sentido –sonrió–. Pero dejémoslo ahí." El fiscal se negó a opinar abiertamente sobre la causa cuyo más célebre procesado es Guillermo Coppola porque hay una prohibición de la Procuración General de la Nación en ese sentido.

Sin embargo, Montti dijo que las "desprolijidades" son de tal tenor que "no he sostenido el recurso del fiscal de primera instancia en el incidente de excarcelación" de Alberto Tarantini. El fiscal de primera instancia es Jorge Mola y pidió una calificación más grave para el ex futbolista, ahora procesado por tenencia de droga para consumo y recluido en una granja de rehabilitación de adictos. Para Montti, no sólo no hay elementos para subir la calificación sino que probablemente haya que archivar esa parte de la causa Coppola y dejar al ex futbolista en libertad.

El fiscal pidió a la Cámara Federal que agregara al expediente una causa contra los policías que detuvieron a Tarantini "por la gravedad manifiesta de los hechos" denunciados en ella. Se trata de la causa 757, formada casi íntegramente por desgrabaciones de charlas telefónicas, de las que se desprende la siguiente historia:

Después de detener a Héctor Cozza –el novio de Samantha Farjat, acusado con Coppola de integrar una banda de traficantes de drogas–, el oficial principal Daniel Diamante, hombre de confianza del juez Bernasconi, a quien le encomendó muchas de sus causas por drogas, se quedó con el movicom del detenido. Lo que aparentemente olvidó, o consideró que el detalle no tenía importancia, es que el teléfono estaba intervenido por orden del propio Bernasconi. La SIDE siguió grabando las conversaciones mantenidas en ese teléfono.

POLICIAS DE BERNASCONI "LE SEMBRARON DROGA" A TARANTINI

CONEJO DE INDIAS

El fiscal de la Cámara Federal de Mar del Plata, Víctor Montti, dice tener pruebas de que los policías de Bernasconi "le sembraron" droga a Alberto Tarantini. Montti pedirá la nulidad del procesamiento del ex futbolista, en lo que puede ser un anticipo de cómo se resolverá el caso Coppola. Los jueces marplatenses decidirán el martes la incompetencia del juez de Dolores en un duro dictamen que constituirá la base de un futuro pedido de juicio político por las irregularidades con que se llevó a cabo la investigación.

Lo que viene

(Por G.M.) Si como todos esperan el tribunal de Mar del Plata decide la incompetencia de Bernasconi, la causa irá a la Cámara Federal porteña, y de allí al juzgado federal de Gabriel Cavallo. En el último mes, durante una licencia de Cavallo, Juan José Galeano actuó como subrogante y reunió elementos "más que suficientes", según fuentes muy cercanas a esa investigación, de que las denuncias contra el juez federal Hernán Bernasconi y sus policías que realizaron Samantha Farjat y Julieta La Valle son ciertas. Esto es: que el juez y sus policías las obligaron a ponerle droga a Alberto Tarantini y a declarar falsamente contra Guillermo Coppola para involucrarlo en el tráfico de drogas. Las fuentes señalaron que ya se ha empezado a hablar de un posible juicio político.

Mario Manusia

El juez Hernán Bernasconi sabrá el martes si sigue al frente de la causa Coppola.
La Cámara de Mar del Plata declarará su incompetencia y criticará la forma en que se realizó la investigación.

El teléfono era el 429-7130. El propio Cozza deberá pagar la cuenta, que hasta hace dos semanas, y por un período posterior a la detención de Cozza, superaba los 1000 pesos. Las conversaciones más importantes, y las que llevaron a Montti a no respaldar el pedido de su colega, son las de los policías que detuvieron a Tarantini a principios de octubre. Son escuchas previas al allanamiento del departamento de Natalia De Negri, en el que estaba Tarantini, y queda claro en ellas que la droga que se secuestró en ese procedimiento fue puesta para incriminar al ex futbolista. Los policías dicen, por ejemplo, que están esperando la llegada de Tarantini al departamento, y hablan con Samantha Farjat, quien dice que si el hombre no llega, la droga se la pueden poner a De Negri para aprovechar la orden de allanamiento que vencía esa medianoche. "Nosotros trabajamos directamente para Bernasconi", dice en una charla Diamante.

En otra llamada, que figura en la foja número 75, el secretario del juzgado de Dolores, Roberto Schlägel, llama al policía Daniel Diamante y le pregunta si está con él el comisario Emilio Azzaro. También habla por la línea el juez Bernasconi. El juez dio lugar, según consta en la causa, a la investigación sobre el robo del celular. En ningún lado consta que el teléfono haya sido devuelto.

Diamante, el agente encubierto de Bernasconi, está preso en la cárcel de Caseros, acusado de falsificar otra causa por drogas en la que también habría puesto cocaína. Los frentes contra los policías de Bernasconi son muchos; además de los que aquí se relatan hay otras diez causas en la fiscalía de Dolores, en su mayoría denuncias por procedimientos por drogas del verano. Hay otras cuatro causas contra Diamante en juzgados de ZárateCampana, tres por actuaciones en casos de drogas y una por homicidio.

Montti tiene además otra carta importante: las denuncias de Samantha Farjat y Julieta La Valle en un juzgado federal de Capital, en las que las mujeres contaron cómo colaboraron con los policías de Bernasconi y con el propio juez en ponerle a Tarantini la cocaína por la que ha pasado recluido, primero preso y ahora con internación compulsiva en una granja de Balcarce, casi dos meses. El fiscal ya recibió copia de esas denuncias.

Tiempo de descuento

(Por G.M.) Los camaristas de Mar del Plata entraron en tiempo de descuento: con la audiencia del último de los procesados en la causa Coppola cumplida, comenzó a agotarse el plazo de estudio del expediente. Se descuenta que decidirán que el juez Hernán Bernasconi es incompetente para seguir en el caso y que aprovecharán el fallo para criticarlo duramente. En sus declaraciones de los últimos días, y en las del fiscal Víctor Montti, podrían encontrarse algunos de los términos de esa crítica.

- "No se debe mezclar la política con la Justicia", dijo Jorge Ferro, vocal de la Cámara, cuando el intendente de Dolores hizo una marcha a favor de Bernasconi la semana pasada. Dos días después la Cámara le ordenó a Bernasconi que no siguiera investigando en la causa.
- "Un juez que ha sido recusado y que tiene un pedido de incompetencia debería actuar con tino", dijo Ferro el lunes.
- "Más allá de las repercusiones públicas, en este caso se va a aplicar la ley a rajatabla. Nosotros sabemos los riesgos que se asumen en estos casos. Si hay que decidir la libertad se hará, de acuerdo con lo que haya en la causa", dijo Montti a **Página/12**. "Primero a Coppola le gritaban de todo. El martes vino acá y la gente lo aplaudía. A mí me sorprendió. Todos acá comentábamos eso. Fíjese cómo cambia la gente en esto, usted va a ver que se va dando transparencia al proceso. Acá se va a llegar a la verdad, se va a esclarecer."

LA INVESTIGACION DE BERNASCONI

Un camino demasiado oscuro

(Por G. M.) **Alejandro Tazza, el más joven de los jueces de la Cámara de Mar del Plata, elude hablar de aspectos específicos de la causa Coppola, sobre la que tendrá que pronunciarse en los próximos días. Sin embargo, se encarga de filtrar una opinión, casi un adelanto de lo que dirá su fallo. Por ejemplo, dice que un juzgado no puede tener policías adscriptos, que un juez no puede empezar una investigación de oficio y que es su obligación dar vista al fiscal, todos elementos ausentes en la causa de Hernán Bernasconi.**

–Esta causa pareció derrumbarse en las últimas semanas: el agente encubierto y otro policía están presos, los testigos dicen que los obligaron a mentir... en fin, usted conoce los detalles.

–El procesamiento de los policías obedece a una actuación de ellos en otro expediente por otros motivos.

–Pero sí se está analizando un procedimiento por drogas que hicieron unos policías que en otro procedimiento muy parecido tienen prisión preventiva por haber plantado evidencia. ¿Por qué no inferir que es su manera de realizar procedimientos?

–(Risa muy fuerte)

–Sobre todo porque están acusados, en esta causa, de lo mismo.

–Sí, pero hasta ahora no hay ninguna resolución de mérito al respecto. Es más, en el código de procedimiento de la provincia de Buenos Aires está establecido expresamente: la mera denuncia no es suficiente para la detención de una persona. Porque cabe la posibilidad de falsa denuncia, denuncia interesada, denuncia prohibida o infundada. Por suerte para nosotros el código de procedimientos nuevo estableció otro principio del derecho romano que es que el juez no puede proceder de oficio, es decir solo. Necesita lo que se llama "la excitación del fiscal". Si yo recibo como juez una denuncia de ese tipo lo primero que hago es darle vista al fiscal. Es el fiscal quien tiene la facultad de hacer una actuación preliminar, las actuaciones preliminares del caso y después formular un requerimiento de instrucción.

–¿Qué pasa si en una causa no pasa eso?

–Podría llegar a ser nula.

–Iniciaron un sumario al juez Bernasconi..

–No hay un sumario administrativo en contra de Bernasconi, en contra del secretario, en contra de nadie. Lo que hay son actuaciones administrativas tendientes a determinar si hubo una falta por parte de alguien y eventualmente después de determinada la falta saber si hay un responsable.

–Pero entonces sí se está investigando si existieron estas faltas.

–Si existió alguna falta.

–Entonces hay indicios de que existieron faltas.

–Algunas supuestas faltas relacionadas con denuncias en medios periodísticos. La Cámara no puede tomar una actitud pasiva. Se afirmó por medios televisivos que se habían vendido fotocopias del expediente, lo que podría implicar la comisión de una infracción porque estaba bajo secreto de sumario. También lo que dijeron los medios sobre la calidad de adscriptos en la cuales trabajaba la policía, porque de haber sido así es una institución la de la adscripción que no rige para personal extraño a la jurisdicción. Adscripto podía ser un empleado judicial de Salta o de Mendoza, es como si fuera un pase a otro juzgado.

–¿No puede ser con policías?

–No. Y de haber solicitado una autorización tendría que haber pasado por la Cámara. La adscripción implica una incorporación al juzgado.

–En el ambiente judicial se dice que es casi seguro que ustedes van a resolver que Bernasconi es incompetente.

–De la incompetencia o competencia del juzgado está muy adherido a lo que se llama el artículo 32 de la ley de estupefacientes que le permite la actuación al juez en extrañas jurisdicciones si le había al juez de este territorio que se va a meter allí para realizar procedimientos, dondepuede haber una conexión entre esos territorios. Este artículo es más o menos de la misma época que el agente encubierto por lo que no hay mucha práctica. No podría adelantar posibilidades.

–Bernasconi no le pidió ninguna autorización a ningún juez para intervenir en Capital.

–No se lo podría precisar.

–¿En qué casos esta causa podría ser nula de nulidad absoluta?

–En aquellas violaciones a disposiciones procesales que impliquen afectación de garantías constitucionales, como la inviolabilidad de domicilio, de la defensa en juicio.

–Mucha gente en ambientes judiciales dicen que ningún juez querría hacerse cargo de este caso porque tiene demasiado alto perfil público. De hecho es el caso de que más se ha hablado en el año.

–A mí no me molesta en absoluto. En la medida que cumpla mi cometido a conciencia y con la mejor de la buena fe, equivocada o no, yo me doy por satisfecho. Estoy seguro que cualquier decisión que tomemos va a ser criticada por la gente, por ustedes. Seguramente se inventarán cosas, se dirá que hay versiones. Y yo las asumo, ¿eh? Ya estoy un poco resignado a escucharlas.

Ningún alto funcionario declarará por el oro

Los fiscales de la causa pidieron la indagatoria de 62 empresarios, banqueros y empleados públicos de baja categoría.

(Por Marcelo Zlotogwiazda) Los cinco fiscales federales que investigan la estafa cometida con la exportación de manufacturas de oro le solicitaron ayer al juez federal Jorge Ballestero que cite a declaración indagatoria y le prohíba la salida del país a 62 personas con presunta responsabilidad en el multimillonario fraude. En el grupo de imputados hay directivos de las empresas Casa Piana, Rodhio, Handy & Harmann, del liquidado Banco Baires, de la firma despachante de aduana Express, dos gerentes del Banco Quilmes y quince empleados de la DGI. A pesar de que las maniobras no podrían haber sido realizadas sin la complicidad de funcionarios públicos de rango político, el pedido de los fiscales no incluye a ninguno.

Luego del altercado que un año atrás tuvieron Ballestero y el fiscal adjunto Pablo Lanusse, la Cámara Federal aceptó la excusación del juez y delegó la instrucción de la causa en el fiscal titular Miguel Osorio y en Lanusse. Fueron ellos dos, junto con los otros cuatro fiscales (Ramiro Rodríguez Bosch, Guillermo Montenegro, Eamon Mullen y Carlos Rívolo) que el procurador Angel Agüero Iturbe sumó a la investigación tras los múltiples atentados a Lanusse y su familia, los que firmaron el dictamen de casi cuatrocientas fojas que ayer recibió el juez.

El pedido de indagatoria y de interdicción de salida del país recayó sobre 62 personas, el doble de las que hace unos meses fueron embargadas judicialmente por esta misma causa. El listado se conforma con los accionistas o directores de las principales comercializadoras involucradas: Casa Piana (Enrique Piana y Miguel Seligmann), Rodhio SRL (Luis Ricigliano), la estadounidense Handy & Harmann (Axel Augspach) y Refinerías Riojanas, una sociedad conformada por aquellas tres.

Además hay dueños y gerentes de bancos. Dos de los que fueron propietarios del Baires (de apellidos Machado Lanusse y Menéndez), entidad sospechada por suministrar parte de la materia prima y por irregularidades en el otorgamiento de adelantos y en el cobro de reintegros. Del Quilmes serán citados dos gerentes de apellido Emperador y Rosetti. Este banco fue el mayor comprador de los créditos fiscales truchos que originaba Casa Piana con los reintegros impositivos.

También serán citados los escribanos Marta Cavalcanti y su esposo Eduardo Vázquez. Ese estudio tenía como clientes a varias de las empresas comprometidas, y es una de las puntas que podría conducir a descifrar los vínculos políticos del caso: la escribanía atendía a las empresas del grupo Yoma.

Todo el directorio de Express, con Mario Grinschpun a la cabeza, desfilará por el juzgado. Fueron los despachantes de aduana que concentraron buena parte de las operaciones, y casualmente los mismos que trabajaron en la triangulación de armas a Ecuador y en una importación algo turbia que algunos años atrás realizó IBM.

Serán quince los empleados de la DGI que deberán declarar ante Ballestero. Entre ellos hay dos jefes de Región, dos de Fiscalización Interna, otros dos jefes de agencia, y los encargados de liquidar los reintegros impositivos. Se les pedirá que expliquen por qué la DGI tardó tanto tiempo en frenar el pago por sumas extraordinariamente elevadas y a empresas que jamás podrían haber generado tantos negocios con métodos lícitos.

Esos negociados tampoco hubieran sido posibles sin la ayuda, por acción u omisión, de funcionarios de muy alto nivel. Sin embargo, nadie con poder de decisión en DGI, ni en la Secretaría de Minería, o en alguna otra repartición oficial, jerarquiza la lista presentada ayer.

Una dividida en cuatro

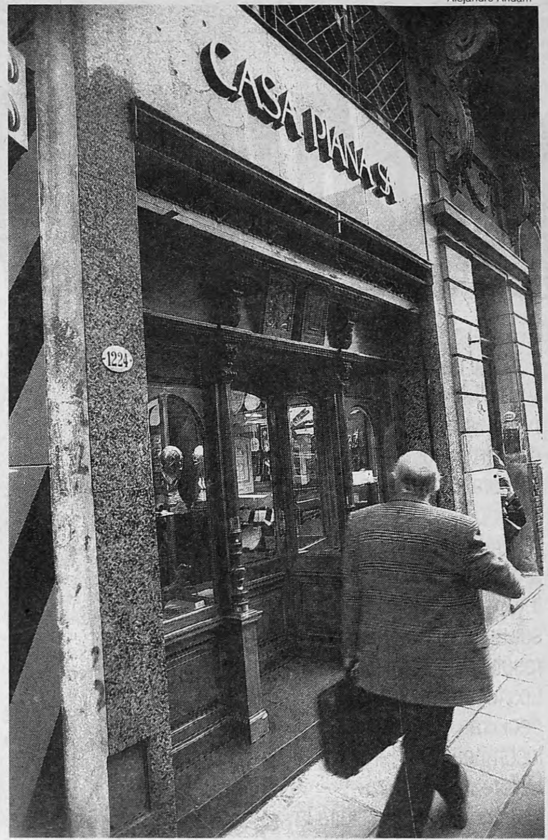
Además de la causa por evasión impositiva y lavado de dinero que está radicada en el juzgado de Ballestero pero que instruyen los fiscales, hay en trámite otros tres expedientes vinculados al escándalo del oro.

• El juez penal económico Guillermo Tiscornia investiga el contrabando, pero con mucha menos dedicación que los fiscales federales.

• En el fuero federal, el juez Norberto Oyarbide tiene a cargo la denuncia por incumplimiento de los deberes de funcionario público que Tiscornia presentó contra Domingo Cavallo y Gustavo Parino.

• Por último, el juez federal de San Isidro, Conrado Bergesio, maneja la causa abierta a raíz de las amenazas y agresiones al fiscal Lanusse y su familia. Un par de semanas atrás dictó el procesamiento del ciudadano italiano Roberto Di Martino. Fue detenido y acusado como responsable del último de los atentados, a raíz de una escucha judicial de la SIDE ordenada en una causa por tráfico de drogas, en la que él mismo se involucra como artífice de los hechos de violencia al fiscal.

Alejandro Andam



Casa Piana, una de las empresas claves en la estafa.

Claves de la estafa

Argentina casi no produce oro. Sin embargo, en poco más de un año y medio se exportaron alrededor de 800 millones de dólares. Se estima que la defraudación ascendió a 270 millones de dólares, de los cuales 130 pagó la Aduana y el resto la DGI. La estafa comenzó en setiembre de 1993 y recién se desactivó en mayo de 1995. Fue urdida alrededor de las operaciones de venta al exterior de manufacturas de oro, que en teoría se elaboraban con materia prima que proveyeron el banco de Galicia (la inmensa mayoría) y el Baires. El objetivo era cobrar los reintegros aduaneros a las exportaciones industriales, y las devoluciones por parte de la DGI del IVA que se desembolsa en el proceso de producción de esa mercadería. Además, hay serios indicios de que el mecanismo se armó para lavar dinero. Se investigan tres tipos de ilícitos:

• contrabando: exportaciones que en realidad nunca se materializaron;

• evasión impositiva: se inventaron proveedores y facturas para abultar la devolución de IVA;

• lavado de dinero: se detectó que hubo mercadería exportada a Estados Unidos que de inmediato fue vendida allí a una centésima parte del precio pagado. La única explicación para ello es la intención de lavar dinero en Argentina.

TODOS LOS DOMINGOS
CASH
en Página/12





LA CRISIS DE LA JUSTICIA

Tarea para los otros dos poderes

"Es necesario producir un hecho político trascendente que demuestre que los otros dos poderes del Estado quieren una Justicia independiente", señaló ayer el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires al analizar la "crisis actual" del Poder Judicial, a la que le adjudicó "causas políticas y morales".

En un comunicado difundido ayer con la firma de su presidente, Oscar Alvarado Uriburu, la entidad –que agrupa a un sector del foro porteño– exhortó "al Gobierno y los legisladores a dejar de lado las banderías y compromisos" cuando llegue el momento de sancionar las leyes del Consejo de la Magistratura y del Ministerio Público, que "son la oportunidad que la hora presenta para afirmar el trascendente valor de la independencia de la Justicia".

Para el Colegio, tanto la Casa Rosada como el Congreso "deben asumir la responsabilidad de asegurar la voz de la ciudadanía que reclama jueces y fiscales capaces, elegidos por sus antecedentes y no por sus amistades".

Respecto de las causas "morales y políticas" de la actual crisis del Poder Judicial, el Colegio de Buenos Aires recordó la ampliación del número de miembros de la Corte Suprema y del número de juzgados federales porteños. "Creadas así las vacantes, once de los jueces federales que hoy están en funciones deben su investidura al actual gobierno."

Para la entidad –que agrupa a un sector del foro porteño–, "es cierto que hay causas económicas (que justifican la actual situación de la Justicia), pero no tendría sentido avanzar en el camino de las soluciones materiales si previamente no se enfrenta el otro lado de la crisis, mucho más profunda, que responde a causas políticas y morales".

colegio del pacífico
Primaria: 1ro. a 7mo. grado y Secundaria: 1ro. a 5to. año
Olimpíadas Argentinas de Física 96
¡¡FELICITACIONES!!
Ezequiel Nasielsky (4to. año): 3er. Premio
Florencia Solodovnik (5to. año): Mención de Honor
y a nuestra entrenadora: Profesora Marta Chernizki
y a todos los premiados de los colegios: Nacional Buenos Aires - Jesús María - Manuel Belgrano - Escuela Philips - Colegio del Pacífico - Cardoso - Instituto Cabrini
ORO 2363 775-3341

ROQUE RESPONDE A MINGO

"Ya no sirve más la omnipotencia"

Fernández recordó que Cavallo mentía sobre el déficit. "Ya no sirven el discurseo ni los mensajes alarmistas."

La discusión pública entre el ministro de Economía, Roque Fernández, y el ex Domingo Felipe Cavallo ha pasado a ser una cuestión de carácter. El actual dijo ayer que "ya no sirven más el discurseo, ni la omnipotencia, ni los mensajes alarmistas". El ex lo había acusado antes de ser débil frente a los negocios poco claros del sector político del Gobierno. Para uno, el otro es omnipotente, alarmista, habla mucho y hace poco. Pero el otro, el uno es débil, insignificante, casi un títere de Carlos Corach, Elías Jassan o –peor– de Alfredo Yabrán y Carlos Bulgheroni. Sea como fuere, por lo menos la discusión es mucho menos virulenta que la que mantiene Cavallo con el resto del Gobierno, a cuyos integrantes acusa de corruptos, disciplinadores de jueces o cómplices de la mafia. En el peor de los casos, para Cavallo, Roque es sólo un pusilánime.

Roque habló ayer ante una reunión de los ejecutivos de la Cámara Argentina de Anunciantes. No se refirió a Cavallo con nombre y apellido pero hizo referencias clarísimas al discurso que el ex ministro pronunció el miércoles. "Los lobbies y los grupos de presión son reales y pueden tener un impacto nefasto sobre el bienestar de los argentinos", admitió el ministro. "Pero ya no sirven el discurseo, ni la omnipotencia, ni los mensajes alarmistas", dijo. Y acusó: "De nada sirve ocultar el déficit con falsos optimismos o pretender engañar al Poder Legislativo o a los analistas económicos con pronósticos irreales", una obvia alusión a su antecesor. Y luego remató: "Para consolidar el crecimiento de todos en libertad hay que hablar menos y hacer más".

Sin embargo, en un aspecto, Roque pareció confirmar la imagen de él que transmitió Cavallo esta semana. El ex ministro lo había acusado de pusilanimidad frente a los grupos de presión y, en una reunión con empresarios, se había referido explícitamente al caso Bulgheroni. En setiembre pasado el presidente Menem había firmado un decreto que envió a un tribunal arbitral todas las causas que tenía el Estado contra el empresario Carlos Bulgheroni. Cavallo, mientras fue ministro, se había opuesto a esa decisión porque, según sus cálculos, ello podría afectar al Estado en 1000 millones de pesos. "Miren lo que pasó. Yo no tengo nada contra ese empresario. Pero paré esa posibilidad porque es perjudicial para el Estado. Me fui y lo hicieron."

Ayer le preguntaron por el tema a Roque y el ministro prefirió mirar para otro lado. "Es un tema de antigua data. Cuando yo asumí como ministro de Economía ya había decretos de arbitraje y eso sigue su curso. No es una decisión del Ministerio de Economía sino del Poder Ejecutivo", dijo Roque. Precisamente, lo que le critica Cavallo a Roque es que no frene las decisiones de Menem y el resto de los ministros, cuando éstas perjudican al Estado. "Nos hacemos los burros –había dicho, en referencia al equipo de Roque–. Porque ahora conviene quedar bien con los ministerios de Justicia e Interior. O porque no quieren que les pase lo mismo que a Cavallo."

Cavallo había criticado a Roque también por algunos hechos del pasado. "Cuando el Banco Integrado Departamental crecía, absorbiendo bancos, Roque me dijo que Cataldi (Roberto, gerente general de la entidad fallida) podía llegar a ser el gran banquero del futuro en la República Argentina."

¿Preso?

"Yo no", dijo ayer el presidente Carlos Menem cuando lo consultaron sobre los sectores del Gobierno que, supuestamente, quieren ver a Cavallo preso. En otros momentos, lo acusó a haberse pasado a la oposición o recordó con ironía el día en que Cavallo envió a una investigadora del Conicet a lavar los platos. Ayer fue más elogioso hacia su ex colaborador. "Fue un ministro brillante, nadie pone en duda esto, porque hizo mucho desde sus funciones. No voy a opinar sobre el tema de las querellas. Yo lo respeto a Cavallo, lo apoyé en forma constante y no puedo entrar a opinar sobre su situación personal. Sería una deslealtad, que es una actitud que nunca utilicé en mi vida política de ciudadano o de funcionario."

Pese a algunas referencias despectivas de las que no se privó, Menem busca ponerse por fuera del debate que gran parte de su gabinete mantiene día a día con Cavallo. Parece una de las reglas de este juego: todos los menemistas apuntan contra el ex ministro y viceversa. Pero entre uno y otro casi no se agreden en público.



La pelea entre Roque Fernández y Domingo Cavallo parece reducida a una cuestión de carácter.
Con palabras más finas, Cavallo acusa a Fernández de ser un pusilánime y Fernández lo llama mentiroso.

Del indulto ni hablar

"No me interesa", dijo Domingo Cavallo, cuando lo consultaron sobre la posibilidad de un indulto presidencial a su favor, que, según algunos funcionarios de la Casa Rosada, sería una de las variantes que analizan algunos prominentes miembros del equipo menemista para después de que el ex ministro vaya preso. "Yo creo que no debo ir preso. Sería una gran injusticia. A los que somos inocentes, en caso de ir presos, en todo caso nos interesa que la sociedad se dé cuenta del tipo de herramienta que se utiliza en la política. Lo demás no me interesa", dijo el ex ministro. "Si hay justicia en la Argentina no debo ir preso", agregó.

La situación judicial de Cavallo se complicará a medida que pasen las semanas. El 18 de diciembre, por lo pronto, el ex ministro debería enfrentar la fase oral del juicio que le inició el juez de la Corte, Augusto Belluscio. La idea de la prisión de Cavallo sobrevuela el ambiente político, a tal punto que, a mediados de semana, el titular de la Sociedad Rural Argentina, Enrique Crotto, sostuvo: "No sería bueno para el país que Cavallo fuera preso".





COBERTURA DE SALUD PARA DESOCUPADOS

Destinado a los socios, hijos y nietos de los socios de la **AMIA** que puedan acreditar su condición de desocupados mediante telegrama de despido ó relatando su historia y que carezcan de cualquier otra cobertura médica.

Para solicitar el beneficio rogamos remitir un sobre conteniendo:
-nombre, dirección y teléfono
-número de socio (en caso de ser hijo de socio indicar el número de socio de los padres)
-fotocopias de documento nacional de identidad y del telegrama de despido ó relato de su historia personal.

El sobre debe ser remitido a **AMIA Secretaría de Acción Social.**

La cobertura incluirá a la persona que lo solicita y a su núcleo familiar y será prestada por **ISRAMED** del **Hospital Israelita**.



AMIA
Comunidad Judía
Estamos donde más nos necesitan.

Ayacucho 632 C.P. (1026)- Buenos Aires Tel.: 375-4545

INICIATIVA

Los ciudadanos "podrán ejercer el derecho de iniciativa popular para presentar proyectos de ley ante la Cámara de Diputados de la Nación". Así lo establece la ley que sancionaron los diputados para reglamentar ese mecanismo, incorporado a la Constitución Nacional durante la reforma de 1994. Para presentar proyectos se necesitará como mínimo la firma del 1,5 por ciento del padrón electoral utilizado en las últimas elecciones nacionales de diputados y deberán juntarse en por lo menos seis distritos electorales.

Derecho a saber qué saben

La Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto que reglamenta el hábeas data, una figura incorporada a la Constitución Nacional durante la reforma de 1994 y que apunta a salvaguardar los datos personales de los ciudadanos. Los diputados rechazaron las modificaciones introducidas por el Senado y, con el voto de dos tercios de sus miembros, ratificaron su sanción original. El hábeas data consagra el derecho de los ciudadanos a "solicitar información de sus datos de carácter personal que consten en registros o bancos de datos públicos destinados a proveer informes, así como de quienes han solicitado información sobre su persona". La figura no será aplicable a los registros de las empresas periodísticas.

PROVINCIA DEL CHACO
SAMEEP
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
LICITACION PUBLICA Nº 10/96 PRIMER LLAMADO
OBJETO: Contratación de ASEGURADORA DE RÍESGOS DEL TRABAJO para cobertura personal de S.A.M.E.E.P.
APERTURA: 09-12-96 ***HORA:*** 10
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 60.000 (PESOS SESENTA MIL)
VALOR DEL PLIEGO: $ 60,00 (PESOS SESENTA)
VENTA DE PLIEGOS: SAMEEP - Av. 9 de Julio 788 Resistencia (CHACO)
CASA DEL CHACO - Callao 322
CAPITAL FEDERAL

El baño del Concejo Deliberante dañado por la explosión de ayer.

La granada colocada en el hogar de ancianos judío estaba vencida.



Una bomba de escaso poder estalló cuando el Concejo Deliberante discutía la destitución de uno de sus miembros. Una granada de guerra fue hallada en un hogar de ancianos judío. Todo esto en medio del nerviosismo político marcado por la destitución de Don Chicho, el intendente.

Pasan cosas cada vez más extrañas en San Miguel

Un explosivo en el Concejo Deliberante alteró nuevamente ayer la vida política de San Miguel. Los concejales se disponían a tratar la destitución de Manuel Hernández –quien a su vez iniciara las denuncias que terminaron con la destitución del intendente José "Don Chicho" De Luca–, cuando una bomba de escaso poder estalló cerca de la sala de sesiones. El personal de Gendarmería encontró luego otra bomba en un baño cercano al recinto. Pero no fueron los únicos explosivos que ayer aparecieron en San Miguel: la policía encontró una granada de guerra en un hogar de ancianos perteneciente a la comunidad judía de esa localidad.

La bomba, de escaso poder según Gendarmería, estalló poco después del mediodía, cuando un grupo de personas ingresó al recinto y provocó disturbios para trabar el desarrollo de la sesión. El estallido provocó heridas a un joven, que presuntamente habría sido quien colocó el artefacto. Mientras los concejales abandonaban el recinto a las apuradas, personal de Gendarmería y de la policía provincial revisaron el resto del edificio, y encontraron otro explosivo en el baño, que rápidamente desactivado.

Los ediles debían escuchar los resultados de la comisión investigadora que estudió la situación de Manuel Hernández, el concejal que denunció a Don Chicho –ambos del justicialismo– y que, a su vez, está procesado por cohecho y estafa. Su situación judicial le impidió asumir hace más de un mes, cuando De Luca fue destituido y decidió escapar de la justicia, que le dictó prisión preventiva en una causa por malversación de 160 mil dólares que debían destinarse a un programa de vacaciones infantiles. Don Chicho reapareció hace quince días, después de pasar sus días de prófugo en Entre Ríos. En su primera declaraciones ante el juez, De Luca repartió culpas y, entre otros, acusó al mismo Hernández, y quedó detenido.

El Frepaso acusó directamente por los incidentes al gobernador Eduardo Duhalde. "La metodología de prepotencia sigue siendo avalada por la actitud complaciente de Duhalde, ya que las bandas organizadas del justicialismo seguirán existiendo mientras no se resuelva la crisis institucional", dijo la diputada provincial frentista Graciela Podestá.

Por otra parte, un tercer explosivo apareció ayer en San Miguel, en Adolfo Hirsch, un hogar de ancianos de la comunidad judía. Según la policía bonaerense, la granada estaba en la copa de un árbol del jardín que está frente al hogar y cayó por el viento, pero no estalló por "el mal estado de conservación del artefacto y por estar vencido el tiempo de uso". El secretario de la Unidad Regional de San Miguel, subcomisario Ricardo Pisinski, informó que "el hallazgo se produjo a raíz de que el viento movió el árbol, y al caer la granada se escuchó el ruido metálico".

Secuestros S.A. vuelve a operar

El presidente de la Cámara de Apelaciones de Campana, Miguel Angel Balmaceda, fue secuestrado por un grupo de desconocidos que lo golpeó, lo torturó con corriente eléctrica y le robó el auto. "No sabemos cuál es la procedencia de este acto", señaló ayer la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de Buenos Aires al denunciar el hecho. Sin embargo, fuentes allegadas al magistrado consideraron que "los autores de la agresión tienen todas las características de ser paramilitares".

Balmaceda fue secuestrado a las 23.30 del jueves 14 último, en la esquina de Ameghino y Castelli, cuando viajaba en su Renault 18. Después de ser interceptado por dos vehículos, los desconocidos le ataron las manos con alambre, le taparon la cabeza con una manta y, bajo amenazas y golpes, lo condujeron a una vivienda.

En ese lugar, el juez fue esposado, siguió recibiendo golpes y fue torturado con corriente eléctrica, mientras los desconocidos le exigían dinero que supuestamente tendría guardado fuera de su casa. Finalmente, Balmaceda fue liberado en un descampado cerca de las 5 de la mañana del viernes 15. La investigación del caso quedó en manos del juez en lo criminal Hipólito Penzotti.

INVESTIGAN

RED

(*Por Cristian Alarcón*) El jardinero Gerardo Camblor no solamente es un hombre afortunado porque gano una licitación con el solo mérito de haberse encargado de arreglar las cretonas del Ministerio de Obras Públicas bonaerense. También puede convertirse en el punto de partida de una investigación que afecte seriamente al gobierno de la provincia. "El jardinero es sólo una pieza en una investigación donde intentamos probar la relación entre varias empresas que se repiten como proveedoras del Estado. No sólo el Servicio Penitenciario está bajo sospecha". El juez Ricardo César Melazo confirmó así la información publicada ayer por *Página/12* sobre el jardinero que ganó una licitación de 144.900 pesos para construir la primer etapa de un túnel en el penal de Sierra Chica al frente de una empresa unipersonal fantasma, sin oficinas ni empleados.

En la causa que Melazo comenzó en mayo luego de una denuncia anónima, se investiga el rol que jugaron en compras directas y licitaciones privadas funcionarios del Servicio Penitenciario provincial y la responsabilidad de contralor de la Contaduría provincial, dentro del Ministerio de Economía y de la Dirección General Administrativa y el Ministerio de Gobierno, del que depende el Servicio Penitenciario.

Las actuaciones del juzgado tienden a establecer cuál es el mecanismo –del cual el jardinero Gerardo Javier Camblor sería un engranaje– que hace funcionar una rueda de la fortuna que beneficiaría a un grupo empresario y a los funcionarios que harían la vista gorda a las irregularidades. "Estamos investigando la relación entre los funcionarios y los proveedores, que podría ser el nudo de los negocios que se hacen con el Estado", le dijo a este diario Melazo, el magistrado que intenta desnudar la forma en que el Servicio Penitenciario realiza las licitaciones privadas. La trampa detrás de la que está el juez es la que permitiría limitar la competencia de las empresas oferentes a los invitados de la repartición, que resultan ser, casualmente, siempre los mismos.

La maquinaria de compras y servicios contratados en las cárceles de la provincia no se quedaría en el club de empresas al que pertenece Coplat, la supuesta propiedad del jardinero. La ley permite que se compre sin el control de la Contaduría General insumos por un monto siempre menor a 2883 pesos. En manos de Melazo hay diez casos de ese tipo y la factura más barata es de 2498 pesos. El juez quiere saber en qué se gastó una cantidad que bordea los 5 millones de pesos y a qué precio se pagó cada producto. Cuando comenzó la investigación Melazo descubrió entre esas compras directas la de los vidrios que se rompieron en los motines de mayo. El proveedor fue Inexa, otra empresa fantasma que desapareció del mercado apenas mandó la mercadería desde Berisso a Sierra Chica. El dato curioso es que Inexa, en realidad, era una pinturería.

En la cadena de responsables de las operaciones comerciales con el Servicio Penitenciario hay una lista de funcionarios que comienzan con los arquitectos que autorizan los pedidos y llega a las oficinas de los ministros de Gobierno Rubén Citara, de donde dependen las cárceles provinciales, y las del director general

SOLICITADA



S.U.P.A.

Sindicato Unidos Portuarios Argentinos

PUERTO - CAPITAL FEDERAL
25 DE MAYO 648 / 54 (1002)

DOCK SUD
PERSONERIA GREMIAL 694
Tel.: 315-8915 / Tel./Fax: 315-8122



Buenos Aires, noviembre 28 de 1996
Señor Subsecretario de Puertos y Vías Navegables
Dn. Jesús GONZALEZ
Su Despacho

De nuestra consideración:
En el día de la fecha se reunieron en Asamblea los estibadores portuarios afectados por el cierre de la Terminal 6 de Puerto Nuevo y luego de amplias y a veces fuertes argumentaciones, se resolvió:

1.- Reiterar una vez más el pedido formulado a las autoridades nacionales, para la inmediata reapertura de la Terminal 6 de Puerto Nuevo;
2.- Reclamar el abono de las remuneraciones impagas y de los salarios caídos, desde octubre de 1995 a la fecha, así como las vacaciones correspondientes al año 1995 y el aguinaldo de 1995, a la totalidad de los portuarios afectados por el cierre de la Terminal.
3.- Impetrar el reconocimiento de todos los daños y perjuicios que el malogrado concesionamiento de la Terminal 6 ha producido y que están soportando los portuarios.
4.- Las soluciones deben producirse dentro del plazo de 48 horas improrrogables, en su defecto se instruye a la Comisión Directiva del SUPA, para que de inmediato y sin otro trámite: (a) reclame vía Acción de Amparo, el emplazamiento al Estado Nacional para que reabra la Terminal 6, dentro de las prescripciones del Pliego Marco 06/93; (b) reimpulsen las causas penales contra las ex autoridades de la SSPVN, por incumplimiento de los deberes de funcionario público, abuso de autoridad y daños y perjuicios.
5.- Propiciar una acción jurídica conjunta de los profesionales que se encuentran defendiendo los derechos de los trabajadores afectados, tales como las Dras. Rial, Larotonda, Dres. Vinelli, Robles, Ballatore y otros, para unificar, fortalacer y profundizar las acciones legales, con el mejor propósito de salvaguardar en todo los derechos hoy conculcados de los obreros portuarios.
6.- Hacer participar a la **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO** en el prolongadísimo conflicto, incluyéndolo entre el menú de reclamos que está realizando. Asimismo se solicitará el apoyo espiritual de las autoridades de la Iglesia Católica.
7.- Implementar una reunión multitudinaria en el predio de la Terminal 6 de Puerto Nuevo, para el día 7 de diciembre de 1996, fecha en que se cumple UN AÑO desde que efectivamente fue cerrada la Terminal.
8.- Conformar una comisión ad hoc, para visitar a los distintos partidos políticos, a fin de explicar en detalle y adjuntar carpetas ilustrativas de este conflicto y sumarlos en este prolongado reclamo irresuelto de los trabajadores afectados por el cierre de la Terminal 6.
9.- Considerando el actual estado de desesperación, poner al Gremio en **ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION.**
10.- Declarar al Presidente de la Nación **PERSONA NO GRATA PARA LOS ESTIBADORES PORTUARIOS,** en razón que su instrucción de resolver en el plazo de una semana el conflicto (comunicada personalmente al Secretario General Herrera hace ya más de UN MES) **NO SE HA CUMPLIDO.**

Por las gravísimas y profundas decisiones que se han adoptado en la Asamblea de Trabajadores, le solicitamos se sirva comunicarnos por escrito lo que se resuelva. En su defecto se procederá conforme el cronograma definido.

En el día de ayer hemos entregado este texto al Sr. Alberto Salom - Administrador de Puertos.

Lo saludamos muy atentamente.

AL SERVICIO PENITENCIARIO

DE JARDINEROS

El juez Ricardo Melazo confirmó a **Página/12** que investiga el caso del jardinero que ganó la licitación del túnel de Sierra Chica. Pero dice además que es sólo la punta del iceberg: "En el Servicio Penitenciario Bonaerense las mismas empresas se repiten como proveedoras del Estado".



El túnel de Sierra Chica lleva hacia una profunda investigación. Arriba, a la derecha el juez Melazo

de Administración, Fernando García Morales, también bajo el ala de Citara. Entre los funcionarios que arman la cadena de los que tratan con proveedores como el jardinero, se encuentran, por debajo del director del Servicio Penitenciario Esteban Mazante, los arquitectos Roxana Fernández Lecce, María Cristina García Zeni, Jorge Mario Caselli y el hombre que ordena las compras, el director de Construcciones, inspector general Julio Barroso.

Para el juez Melazo "la pregunta es cuántas empresas posee la misma persona", y el "dato preocupante" es que el jardinero y "otros grupos similares" no realizaron obras sólo para varias cárceles bonaerenses sino que incursionaron en ámbitos como el Senado provincial, la Dirección de Vialidad y Obras Públicas, donde Camblor comenzó plantando cretonas en el quinto piso del Ministerio del escribano Hugo Toledo. La historia de Camblor se descubrió cuando Melazo pudo determinar que en realidad la obra del túnel en Sierra Chica la realiza la constructora Alsa. La investigación judicial tiende a desentrañar cuál es la relación entre la jardinera Coplat y Alsa, cuyos dueños son los hermanos Angel y Omar Lallo, antiguos proveedores de las cárceles de provincia. La solidaridad entre el jardinero y los Lallo llegaría a tanto que el aval de Camblor para obtener una cuenta corriente en el Banco Provincia fue Angel Lallo.

Hace más de 20 días el juez allanó la casa del jardinero en 532 entre 6 y 7 de La Plata, el domicilio legal de Coplat, y se encontró con una empresa que no existía. Ese día, cuando el juez le preguntó al hombre de las flores cómo pudo cotizar una obra compleja como la construcción de un túnel antimotines de 150.000 dólares, Camblor contestó que se copió de los precios de una revista de construcciones y no necesitó asesoramiento.

LANATA

El periodista Jorge Lanata fue asaltado por dos hombres armados que le robaron su automóvil. El hecho se produjo anteanoche, cuando el conductor del programa "Día D" y ex director de **Página/12** se aprestaba a cargar nafta en la estación de servicio de Salguero y Libertador, un lugar extremadamente expuesto para realizar un robo. Dos jóvenes armados y a cara descubierta lo interceptaron. "Esto es un asalto, quedáte tranqui y no abrás la boca que no te va a pasar nada", le dijo uno de los muchachos. Apuntándole con sendas armas, los asaltantes obligaron a Lanata a entregarles las llaves de su Volkskwagen Golf. Luego huyeron a bordo del vehículo, aunque antes cumplieron con el pedido del periodista de que le dejaran un maletín que tenía en el asiento trasero con papeles y documentos de trabajo. Lo que no pudo evitar Lanata fue que se llevaran los documentos del auto, el control remoto para la apertura del garaje de su casa y su teléfono celular. Lanata radicó la denuncia en la comisaría 21ª. Algunas informaciones indicaron que, posteriormente, pidió custodia para su domicilio. En realidad, Lanata tenía custodia desde hace varios días: la había requerido cuando se enteró de que desconocidos merodeaban su domicilio y tomaban notas, por ejemplo, del número de patente de su auto. Todavía no está claro si fue un robo común o un intento de intimidación.

Neoliberal te amarga la Navidad

"En la economía el modelo debe estar inspirado por un criterio ético. Hoy, en cambio, el objetivo es que las cuentas cierren y así poder cumplir los compromisos negociados con los dueños mundiales de la riqueza." La frase está incluida en el mensaje de Adviento (previo a la Navidad), que los obispos de Río Negro leerán este domingo en cada una de las parroquias de la provincia, apenas unos días después de que el presidente de la Confederación Episcopal Argentina, Estanislao Karlic, hablara de la "crisis moral" del país.

El texto, firmado por los monseñores Rubén Frassia, de San Carlos de Bariloche; José Pedro Pozzi, del Alto Valle, y Marcelo Melani, de Viedma, pone énfasis en las críticas al modelo económico y la "pavorosa falta de esperanzas" que éste genera. "Las instituciones públicas pierden su credibilidad y el federalismo se diluye ante un autoritarismo sin escrúpulos que, a toda costa, quiere imponer este modelo neoliberal", señala.Los obispos admiten que la preparación para la Navidad debería ser un "preludio de fiesta" pero que "esta pintura no encaja en el contexto de la realidad de Río Negro ni de la Argentina". En ese sentido, solicitan "una inspiración ética y moral, que no tiene otro nombre que la justicia y la solidaridad.



SOLICITADA

CICCONE CALCOGRAFICA S.A.

Ante la mención en diversos medios periodísticos que nos vinculan con ciertos grupos empresarios, nos vemos en la obligación de romper un prolongado y respetuoso silencio para aclarar ante la Opinión Pública que nuestra empresa no se encuentra controlada ni dirigida por grupo empresario alguno, siendo sus únicos accionistas los hermanos Héctor y Nicolás Ciccone, quienes desde la fundación de la compañía en el año 1951 (45 años de trabajo) se encuentran al frente de su administración y conducción. Es necesario desmentir por lo tanto, y en forma categórica, toda vinculación de control o de participación en **CICCONE CALCOGRAFICA S.A.** de otros grupos empresarios.

CICCONE CALCOGRAFICA S.A. es una empresa argentina dedicada, desde su fundación, a la impresión de valores, altamente calificada en los mercados mundiales para la producción de especies valoradas de todo tipo, incluso papel moneda y documentos de identidad de excelente calidad. Por lo tanto, **CICCONE CALCOGRAFICA S.A.** no permitirá que su alto prestigio, ganado luego de tantos años de enorme esfuerzo, se vea afectado por manifestaciones infundadas, y hace reserva de iniciar las acciones legales que puedan corresponder contra el o los responsables directos o indirectos de dichas manifestaciones.

EL DIRECTORIO

Adhieren a la presente solicitada:

Personal de Ciccone Calcográfica S.A.

Bachini Bruno-Bellotti José-Carelli Enrique-Castellano Esther-Emmert Sigfried-Ezeiza Norberto-Fontana Héctor-Furtado Joaquín-Garnero Olivio-Kalajian Adolfo-Larco Angel-Perez Secundino-Raijman Sergio-Vazquez Roberto-Villanueva Tomas-Primo Miguel Angel-Gloker Carlos-Ortiz Ramón-Aballay Félix F.-Quiroga Benjamín-Obregón Ramón D.-Taboada Luis Alberto-Neris Silvia Marcela-Santillan Mario Roberto- Sarmiento Cristian Hernán-Gonzalez Marcelo Agustín-Ferreyra Torres Restituto-Marmol Silvano J.-Gonzalez Victor R.-Greco Alejandro- Figueroa Claudia N.-Zimerman Roberto A.-Premaries Estela I.-Sadañowski Claudia M.-Romero Clara N.-Ruiz Angel-Pineda Laura V.-Luque Norma B.-Carna Gabriel E.-Leon Pablo D.-Alegre Silvia E.-Quiroga Lidia C.-Logegaray Silvia M.-Ceballos Celina A.-Colombo Maria del C.-Carrizo Carina P.-Ramos Norma G.-Ortiz Gustavo C.-Larroque Alberto.-Uñates Sandra M.-Lopez Verónica-Cotro Sergio-Heredia Hugo-Gallardo Aurelia-Colman Martín-Vega Carla-Marín Antonio-Martinez Silvia N.-Colman Sonia-Alfonso Mónica-Burgos Luisa-Cabrera Elsa-Abeldaño Isolina-Pacheco Marcela-Leiva Sergio-Coronel Oscar-Robson Alberto-Torres Gustavo-Valenzuela Maximiliano-Liota Hernán-Suarez Daniel-Brizuela Javier-Cayata Alejandro-Rojas Nelson-Castro Carmen-Llorens Liliana-Roldan Angelica-Maidana Raúl-Obregon Daniel-Zalazar Alfredo A.-Enriquez Alejandro O.-Kuhnel Gerardo O.-Dip Miguel-Morales Luciano-Garcia Alejandra-Boognar Stella-Bianchi Javier-Altamirano Norberto-Molinas Alicia-Martinez Norma-Ibañez Adrian-Diaz Graciela B.-Gonzalez Alberto-Valenzuela Graciela-Gonzalez Fabiana A.-Arias Osvaldo-Schnidt Hugo-Detrano Carlos-Povolin Jose-Aguirre Dan Ch.-Monte Fabian D.-Franco Candido A.-Gomez Antonio A.-Tubio Maria E.-Gomez Sergio D.-Selayes Dario M.-Hernandez Marcelo G.-Olguin Ramon-Niskanen Hugo-Benzo Ernesto-Alegre Maria J.-Encinas Omar G.-Diaz Roberto-Portillo Gabriel-Barrionuevo Gustavo N.-More Alberto M.-Villalba Leonardo-Vega Daniel-Diaz de Ruales Adelina-Guerrero Carlos B.-Castro Maria C.-Cardozo de Killing J.-Lopez Rosa B.-Cañete Fabiana B.-Ros Claudia A.-Gonzalez Flavio M.-Rual Alberto G.-Caballero Raúl-Calderon Daniel O.-Coronel Daniel E.-Saravia Hernan-Florentin Diego R.-Chaile Roque F.-Vizgarra Dardo-Garcia Adrian H.-De La Rosa Claudio-Real Pedro A.-Ponce Jorge F.-Oviedo Esteban E.-Nievas Ruben H.-Florentin Juana I.-Saravia Ramon-Farias Juan-Centirion Egidio-Podesta Claudia A.-Sidoti Luis A.-Sosa Hector G.-Monti Domingo-Villaiba Mónica N.-Suarez Hipólito A.-Avalos Wilfrido-Salinas Genaro E.-Villalba Ramona del V.-Luque Graciela-Toledo Juan-Cosentino Carlos-Acosta Aurelia F.-Moyano Raúl-Maza Emilio-Rumberger Rodolfo-Sanchez Miriam-Barrionuevo Daniel D.-Castillo Alfredo F.-Lobos Ruben A.-Sotelo Olga M.-Luna de Sanchez Maya N.-Bazan Juan B.-Quiroga Juan E.-Matias Pires E.-Ramos Dante U.-Soriano Luis-Hoyos Victor H.-Bren Roberto D.-Gomez Ramon-Loto Martin I.-Maldonado Emilio-Rojas Juan C.-Sauco Federico A.-Hoyos Norma B.-Riquelme Ortiz S.-Galera Ernesto O.-Garcia de Cirolli V.-Bolado Mabel E.-Peralta Donoso R.-Enriquez Daniel B.-Romero Ramon G.-Santander Jorge A.-Gangale Roque-Cabrera Mario-Perez Sergio J.-Benitez De Petric M.-Guffanti Roberto-Pavón Manuel S.-Martinez José E.-Bosquet Humberto-Montenegro Carlos-Ocampo Isabel del R.-Ybarra Sandra M.-Andrada Jorge-Obregón Miguel-Escudero Roberto R.-Desoria Ruben D.-Casas Oscar-Ceballos Hector J.-Rojas Miguel F.-Gimenez Nilda-Sequeira Santos-Monzón Luis A.-Michel Carlos A.-Farías Eduardo L.-Lopez Ruben-Molinas Oscar A.-Colman Eugenio-Reynoso Mario-Romano Ramon-Cejas Oscar-Lescano Fabio A.-Villalva Jose D.-Gonzalez Victor H.-Cortes Angel J.-Yslas Mario-Ibarra Daniel A.-Busto Mario-Lobo Miguel-Paez Juan C.-Campos Mirta S.-Soto Eva-Rossi Elisa-Badiali Renato A.-Monzon Juan M.-Romero Eduardo D.-Acosta Colman E.-Barbosa Juan C.-Basque Maria R.-Care Carmen M.-Coronel Ruben A.-Campos Pascual R.-Lopez Miguel E.-Flores Guillermo-Leguizamon Juan I.-Villena Abel-Bustamante Encarnación-Gerez Ernesto J.-Baldivieso Juan-Cortese Juan E.-Bellon Jorge A.-Gallo Remberto-Guerrero German-Palavecino Ester C.-Quintero Maria D.-Cabrera Hector-Castro Sandra J.-Cardozo Carlos-Moyano Clara-Friera José-Veron Nemesio-Rodriguez Daniel-Nocetto Elvio D.-Larroca Marcelo G.-Acuña Lidia B.-Aceval Luis-Di Menza Fabio-Suarez Rafael H.-Coronel Alejandro-Silvero Antonia-Gonzalez Alejandro-Mendoza Antonio G.-Cordoba Rufo Oscar-Rojas Roberto E.-Paz Aldo-Urbano Antonino-Monte Aquiles B.-Candia Bordon M.-Ramski Andres D.-Itria Mónica-Beliera Juan E.-Schantl José F.-Jurado de Diaz Sandra-Campos Ramon A.-Rodriguez Jorge D.-Reynoso Mario A.-Gonzalez Rolon Daniel-Alvarez Dora I.-Ledesma Santos E.-Guzman Daniel O.-Condori Isidoro A.-Galera Oscar A.-Cristal Raul-Fernandez Moreno Mario-Nuñez Adolfo O.-Ojeda José-Ortiz Cicinio-Coronel Silvia M.-Campos Enrique E.-Bareiro Demetrio F.-Castillo Luis A.-Rolero Ruben D.-Gagliardi Fernando-Candia Susana B.-Parzanese Luis A.-Arias Domingo-Coria Norma B.-Ferreira Irma A.-Arhia Gustavo-Lopez Maria J.-Bareiro Ignacio-Smole Estanislao-Olea Juan C.-Andres Osvaldo D.-Nicosia Nilda-Linares Ricardo-Rodriguez Edmundo S.-Dono Ruben A.-Ratti Eduardo R.-Serangelo Nestor-Sivori Ricardo-Chinkies Alberto-Balbis Adrian N.-Kuhn Eduardo N.-Livolsi Jorge-Dzioba Dario M.-Badiali Juan F.-Pedraz Juan C.-Santana Gustavo-Burgueño Fabio O.-Mendez Estrella del A.-Reyes Gustavo D.-Tenaglia Miguel A.-Malki Juan C.-Conde Andrea F.-Gonzalez Anibal R.-Sabbatini Juan P.-La Volpe Nestor H.-Arias Juan F.-Flores Esteban P.-Avgustin Maria V.-Fachini Eduardo-Alberto Adrian-Molina Gonzalo M.-Calamato Jorge-Dopico Miguel A.-Pitisano Alejandro F.-Lago Maria F.-Garcia Celia S.-Rubini Alejandro O.-Langone Horacio-Garnero Fernando-Mourelle Mario-Galeano Ramon-Lazzaro Jose M.-Garnero Maria A.-Falabella Silvana-Diomedi Carlos-Lauman Adolfo-Bianchini Oscar E.-Jofre Victor H.-Galvan Marcela D.-Colombini Gustavo-Avgustin Andres-Verdun Mario L.-Gonzalez Jose F.-Ramirez Juan D.-La Delfa Jose-Diaz Antonio-Rodriguez Jose L.-Vidal De Maria Diego-Dudan Gustavo L.-Oller Pedro-Barrera Luis-Cortondo Jorge-Gerbi Ariel L.-Varas Jose G.-Bachini Rolando-Perez Hugo D.-Fernandez Ramona E.-Britos Juan G.-Luna Claudia A.-Benitez Antonio A.-Mosquera Antonio A.-Garcia Ricardo E.-Gonzalez De La Mata R.-Montiel Carlos-Tobares Rita-Di Paolo Eduardo-Balbiano Laureano-Lescano Gonzalez B.-Reyes Horacio A.-Rodriguez Juan S.-Lucero David A.-Piccione Maria I.-Enriquez Orlando A.-Calderon Victor-Ojeda Olga-Alonso Norberto-Salaris Fernando-Trabattoni Paola-Zalazar Gustavo-Cejas Oscar-Serafinelli Rodolfo-Leaniz Hernan-Garita Leonardo-Cuello Alejandra-Barrera Julio-Vitali Carlos-Monsalvo Dario-Nacif Cabrera A.-Espejo Candia M.-Aramayo Bohn L.-Suarez Norma.-Langone Gabriel.-Urlacher Hugo.-Vidal Ayala-Figueredo Miguel-Balda Guillermo-Martinez Alicia-De Notta Constanza-Repetti Hernan-Lencina Andrea-Urbina Gerardo-Ghidetti Sonia R.-Rios Silvia-Conde Marcelo-Leguizamon Rosa-Lopez Rendon Paula-Morillo Juan Carlos-Rivadeneira Aldo-Velazquez Estanislao-Regueira Roberto O.-Gagliarducci Miguel-Di Rienzo Ruben-Paredes Miguel-Lopez Eduardo-Toledo Miguel-Miranda Mónica-Guitin Mario-Cortón Roberto-Freiga Daniel-Fernandez Oscar-Casas Luis J.-Aguino Pedro F.-Sgrilletti Leonella-Flaiban Jorge.-Blanco Gustavo-Abad Luis-Browne Marta-Piluso Ana M.-Iglesias Susana-Herrera Francisco-Olivar Mario-Marchan Juan L.-Cappellotto Nestor-Ferro Hector-Ruiz Domingo-Caceres Eduardo A.-Benitez Horacio S.-Moreno Victor M.-Roldan Milton-Nercado Flores A.-Doval Marcelo E.-Gomez Calixto Juan-Bulens Maria N.-Mendez Julio C.-Barros Elpidio-Thierbach Jorge.-Molina Hugo V.-Bogarin Horacio A.-Lopez Silvio M.-Abraham Oscar.-Ponce Carlos O.-Maza Sergio J.-Luna Claudio-Guevara Daniel-Pitisano Cesar A.-Quasso Vilma-Odetti Hugo-Chiaramonte Elba-Rodriguez Zapata Jose-Franco Carlos-Aguero Alvarez A.-Nayar Rodolfo H.-Costa Carlos A.-Hernandez Jacinto-Berta Javier A.-Lombardi Gustavo M.-Cosa Carlos A.-Vullo Julian I.-Abad Julio J.-Mazzei Francisco-Ferrón Marcelo F.-D'Aquili Elvira-Ferreyra Angel- De Rose Jose L.-Galeano Hector-Fajardo Carlos-Desrets Isidoro-Garzon Marcelo-Vigo Jorge-Saavedra Marcelo-Pierini Hernan E.-Trovati Arturo-Nyfeler Maria-Veiga Edgardo-Nuñez Maria I.-Guidi Rodolfo R.-Reberte Julio-Arias Berena Mercedes-Salvatierra Angel-Quarin Levis Amado-Arias Dario-Glennen Ernesto-Medina Claudio-Rotuno Rodrigo-Cardenas Walter-Merino Mario-Escobedo Carlos-Juarez Alberto-Aquino Mario-Carranza Raul-Lucero Pablo-Costa Raul-Acerbo Eduardo-Trozki Analia-Borone Maria C.-Nacarado Luis-Echavarria Andres-Gonzalez Alejandro-Simionati Pedro-Profumo Carlos-Gonzalez Oscar-Nardi Omar-Navarro Herminda-Correa Maria del C.-Oviedo Jose-Sarmiento Rolando-Contreras Pablo-Caviglia Claudio-Schefer Ruben-Barros Marcelo-Amestoy Carlos-Garcia Nestor-Estevez Fernando-Sualdias Alejandra-Caminada Armando-Sabatino Jose L.-Gutierrez Eduardo-Skrabal Carlos-Arias Roberto-Gagliarducci Pascual.-Klos Antonio-Gagliarducci Juan C.-Arias Marcelo-Amchite Ricardo-Novara Walter-Oliva Ruben-Pellegrini Osvaldo-Cota Miguel A.-Muller Jorge-Zorzoli Jorge-Polin Mario.



Sindicato Gráfico Argentino



Cámara Argentina de Fabricantes de Formularios Contínuos y Valores



Cámara de Industriales Gráficos de la Argentina

FAIGA

Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines

Menem habla de soberanía, aunque los ingleses no se hayan enterado

Para el Presidente, lo del "paraguas" es un invento de los cancilleres.

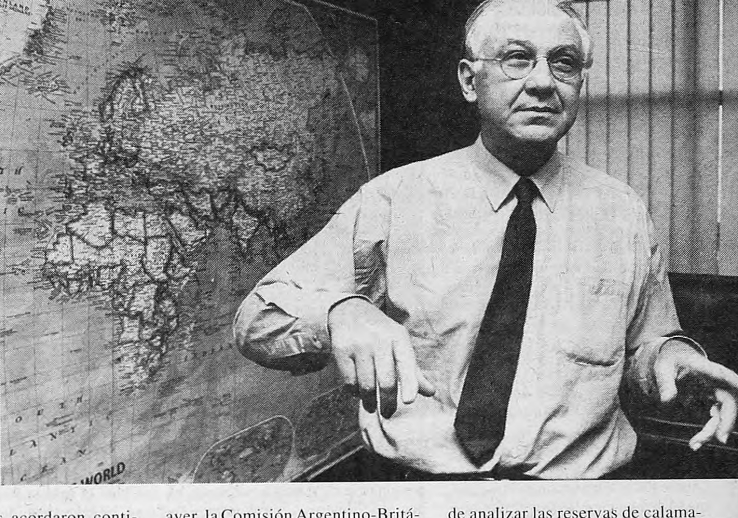
"Quién iba a pensar hace poco tiempo nomás que podíamos dialogar abiertamente reclamando nuestra soberanía con los ingleses." Como una vez cada tanto, el presidente Carlos Menem se ocupó ayer de complicar las negociaciones que lleva adelante el canciller Guido Di Tella y en las que se cuida bien de mencionar la palabra soberanía. Precisamente un poco antes de esta bravuconada de Menem, el canciller había anunciado que recibió autorización para que dos contingentes de familiares de soldados muertos en la guerra de Malvinas puedan visitar las tumbas en enero y febrero próximos.

Antes que lo reprendiera su canciller, Menem aclaró que se trataba de una expresión de deseos. "Yo tengo mis sueños, y cómo no voy a hablar de la soberanía argentina sobre las Malvinas. Lo hacemos en buenos términos, porque es una forma de guerrear también en el ámbito de la diplomacia y los ingleses nos entienden ahora." La última vez que Menem tuvo una expresión similar, casi desencadena un conflicto diplomático con el Reino Unido, y por eso esta vez se cuidó. "Sé que esto no les gusta a los cancilleres de ambos países –dijo–, que están todo el día conversando y que hablan de un paraguas. Y ahora me hace falta uno por el calor que hace."

Di Tella hizo el anuncio sobre los contingentes como parte de un informe que brindó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Allí señaló que las condiciones que interpuso el gobierno británico son "dignas" y que este acuerdo representa "un paso adelante, mínimo, pero positivo" en el intento de relacionarse con los kelpers. El lugar desde donde partirán esos contingentes es, todavía, materia de negociación. La Argentina aspira a que los contingentes, de 16 personas cada uno, despeguen desde suelo argentino, pero voceros de la Cancillería admitieron que "lo más probable" es que salgan en los vuelos de línea que parten desde la ciudad de Punta Arenas, en el sur de Chile.

Di Tella, además, anunció que ambas naciones acordaron continuar investigaciones conjuntas para proteger las reservas ictícolas en las aguas del Atlántico sur que están comprendidas dentro de la zona en litigio. La pesca ha sido uno de los más importantes obstáculos en las relaciones entre ambos países, pero luego de dos días de conversaciones que concluyeron anteayer, la Comisión Argentino-Británica de Pesca en el Atlántico Sur emitió anteayer una declaración conjunta que destaca el "espíritu reconstructivo" de las conversaciones.

En este sentido, ambos gobiernos proyectan realizar durante 1997 un crucero de investigación en aguas del Atlántico Sur, con el fin de analizar las reservas de calamares, que constituyen una importante fuente de ingresos para los isleños de las Malvinas. De todos modos, los negociadores argentinos incluyeron una queja por la decisión unilateral que tomó el Reino Unido en 1990 de ampliar su zona de exclusión pesquera en torno a las islas.



Di Tella anunció ante los senadores que los familiares de los muertos en Malvinas visitarán las islas.

Serán dos contingentes, en enero y febrero.

Bergés explicó en el Congreso

(Por S. V.) La comisión bicameral que hace el seguimiento de la investigación del atentado a la AMIA se reunió ayer, pasado el mediodía, para escuchar el testimonio del juez de instrucción Mariano Bergés sobre el fallido allanamiento del 20 de noviembre a la SIDE. El encuentro fue reservado, una modalidad que ya se había aplicado al que la semana anterior mantuvieran los legisladores con el otro protagonista del incidente, el juez federal Juan José Galeano. Durante aproximadamente dos horas, Bergés, titular del juzgado 4 de instrucción, hizo un relato "muy estructurado", según el relato de algunos de los legisladores presentes, de los hechos que fundamentaron el frustrado registro a la Secretaría de Informaciones del Estado. Asistían a la sesión, entre otros, la senadora Cristina Fernández de Kirchner y los diputados Carlos Soria, César Arias y MIguel Angel Pichetto por el PJ y los radicales Enrique Mathov y Melchor Cruchaga. Al término de la reunión, Soria, quien no quiso revelar detalles del informe, expresó que se trata de "un caso grave que puede derivar aún en una situación más conflictiva entre los jueces Bergés y Galeano". De acuerdo a los trascendidos, la versión de Bergés habría incluido el hecho de que parte del expediente que tramitaba su juzgado –un delito de estafa en la que estaban involucrados un particular y una agencia de turismo-apareció luego adjuntado en una causa abierta con posterioridad en un juzgado federal. **Página/12** informó la semana pasada que, en realidad, Bergés sospechaba que era el contenido de esas escuchas el que había sido volcado en una causa distinta de la original. Bergés no negó esta información que habría estado en la base de su interés por citar al traductor y firmante de la nota que acompañó la desgrabación de las cintas y resultó ser, de acuerdo al juez Galeano, un agente de la SIDE afectado al tema de la AMIA. Pese a ello, este diario pudo saber que los legisladores no repararon en ese punto y tampoco formularon preguntas al respecto.

TODOS LOS DOMINGOS


en Página/12

ESPERE AL DOMINGO
PARA HACER LAS VALIJAS
TURISMO/12
TODA LA INFORMACION
PARA SABER DONDE IR
Y PASARLA BIEN

REUNION EN LA CANCILLERIA

Una religión para cada gusto

(Por C.A.) El maestro Kai Yen Su, de mantos marrones y cabeza rasurada, posa al costado izquierdo del ministro de Relaciones Exteriores Guido Di Tella y lo saluda con las manos unidas y una leve inclinación. El jefe de la Cancillería mantiene la sonrisa beatífica con la que saludó a casi 150 personas que le quisieron estrechar la mano. Kai Yen es un maestro budista llegado desde Taiwán hace cuatro meses y encabeza la delegación de los de su religión en la Argentina. Sin pronunciar una palabra en español, traducido por la señora Chen, hace sociales aprovechando el encuentro anual al que convoca Di Tella a los representantes de religiones y confesiones que existen en el país. Están todos. Desde Kai hasta Abdul Karim Paz, director de la mezquita At Tauhid. Los rabinos compiten en cantidad con los obispos, y resaltan a lo lejos las cabezas rojas de los imanes que hablan sobre la buena calidad del servicio mientras el canal oficial entrevista sobre la fe católica en el fin de siglo a monseñor Estanislao Karlic.

Durante algunas horas, en el Salón de los Espejos del Palacio San Martín se reflejaron un total de 45 religiones y cultos diferentes, en una recepción que para la mayoría de los dirigentes de cada congregación ya se transformó en un clásico de fin de año: la Secretaría de Culto de la Cancillería organiza en esta fecha un ágape oficial donde el ministro saluda a cada delegación religiosa y se departe. Es casi la única oportunidad anual en la que las quipás, las cofias y los turbantes dejan de lado la doctrina y conversan sobre el estado del tiempo.

El mediodía ya avanzó 30 minutos y el canciller no aparece. Delante de los flashes se menean las cabezas altas, por esos gorros negros con forma de cúpula que llevan, de los obispos de la Iglesia Ortodoxa Griega, la Ortodoxa de Antioquía y la Rusa. Parecen divertidos, más dicharacheros que sus pares católicos, reconcentrados en una conversación en voz de confesionario.

A tres pasos una rueda ensaya sobre temas más mundanos. "Nada como el tute cabrero", le dice el representante de un culto protestante a su partenaire, los dos de trajes gastados que les ajustan los hombros hasta decaerlos. "¿Tiene base en el truco o en el póquer?", le pregunta al evangélico un empleado de Cancillería y discurren sobre naipes durante toda una copa de champagne. Los interrumpe el caviar negro. Más tarde el discurso del secretario de Culto, Angel Centeno, y el del ministro. Centeno es breve y místico: "Las religiones son el eje espiritual del país". Religiosos de toda variedad, la mayoría entrados en canas, avanzan dos pasos para oír mejor. El movimiento recuerda una procesión. "Me pasé la vida estudiando economía y analizando cómo hacer crecer los bienes materiales", se confiesa Di Tella para darle paso a la espiritualidad. Y en tren de broma chusmea a la concurrencia que su secretario de Culto suele llamarle la atención. Centeno se exaspera cada vez que su jefe no da con las palabras indicadas a la hora de hablar de religiones. "Tolerancia" no es lo mismo que "pluralismo", enseña. Hasta la pareja uniformada del Ejército de Salvación ríe. Y a la salida, el maestro Kai Yen Su intercambia direcciones con Abdul Karim Paz. Se prometen una visita.



SI, NO, NO SE, DE UCR Y FREPASO

Quisiera pero no puedo

El Frepaso puso condiciones. La UCR porteña dice que las acepta, aunque no puede garantizar que haya listas comunes en todo el país. Todos dicen que quieren la alianza, pero...

(*Por Esteban Schmidt*) El más sincero de todos fue un dirigente radical que pidió reserva de identidad. "Acá el asunto es quién se queda con el último no. Ese pierde", dijo. Las encuestas revelan que buena parte de la clientela opositora quiere ver juntos, en el '97, a frepasistas y radicales y por eso los gestos ampulosos de ambos para mostrar que es el otro el que boicotea la alianza. Como si fuera una interminable partida de poker, ayer comenzó otra mano y le tocó a la UCR subir la apuesta. Ahora los radicales porteños aceptan que las internas abiertas sean con sistema de "preferencia", que se hagan en todo el país –aunque no pueden garantizar el acuerdo de sus correligionarios– y que puedan votar hasta los afiliados a otros partidos. Fernando de la Rúa hizo su aporte diciendo que "la idea de una alianza para el '97 es difícil pero no imposible".

Rafael Pascual, un operador importante de Fernando de la Rúa, le dijo a **Página/12** "la quieren hacer (los del Frepaso) cada vez más difícil pero con todo lo que sirva para mejorar la representación política nosotros estamos de acuerdo".

"Hay que encontrar las formas de participación como de las que ya se está hablando, ya sea una primaria abierta o listas de preferencia", reforzó su jefe, el gobernador porteño Fernando de la Rúa, haciendo sus propias especulaciones sobre el armado de las listas comunes con el Frepaso.

No bien se enteró de estos dichos, Carlos "Chacho" Alvarez calificó de "muy importantes" las opiniones del jefe de gobierno. "Valoro las declaraciones de De la Rúa no sólo como dirigente capitalino que es, sino por el impacto que puede tener en la opinión del radicalismo a nivel nacional", le dijo a este diario el líder del Frepaso.

De este modo la relación bipartidaria quedó empardada. El fin de semana Rodolfo Terragno había aceptado la candidatura a diputado por la Capital que le ofreció el delarruismo, pero la condicionó a que haya una seria "perspectiva aliancista" y propuso internas abiertas entre la UCR y el Frepaso para dirimir el orden de los candidatos en las boletas conjuntas. Los delarruistas aceptaron la opinión de Terragno y la tomaron como suya.

Le tocaba jugar a Alvarez y reclamó que esas internas abiertas sean con sistema de preferencias, es decir, que no compiten dos listas sino que el elector ordena los nombres postulados armando su propia lista. A las condiciones, agregó que la elección no se abra sólo a los ciudadanos "independientes", sino que se realice en base al padrón general. O sea: que voten incluso los afiliados de cualquier otro partido. Por último, exigió que la alianza no sea sólo porteña. Y Terragno y Pascual volvieron a contestar que sí, aunque hay muchos –como el bonaerense Melchor Posse– que se oponen obcecadamente. Ahora la baraja la tiene el Frepaso.

Mario Manusia



Graciela Fernández Meijide y Fernando de la Rúa.
Frepasistas y radicales en un interminable minué aliancista.

El Frente va a las urnas

Siete listas competirán el próximo 14 de diciembre en las elecciones internas del Frente Grande de la ciudad de Buenos Aires. Después de que el cierre de las listas se postergara siete veces, ayer a las cinco de la mañana los dos sectores más importantes de la agrupación que corporizan Aníbal Ibarra y Darío Alesandro sellaron el acuerdo e irán juntos a los comicios.

Convocadas originariamente para el 15 de diciembre, las elecciones fueron adelantadas un día porque ese día la selección argentina de fútbol jugará con Chile por las eliminatorias y podían ver mermada la participación, y entre los frentistas el rating de la pelota pudo más.

La elección será abierta para elegir los candidatos a legisladores distritales que posteriormente irán a engrosar las listas del Frepaso en la ciudad. Y cerradas –sólo votan los quince mil afiliados al Frente– para designar congresales y autoridades partidarias. Para presidente todas las listas proponen a Graciela Fernández Meijide.

Las nóminas de candidatos a legisladores están encabezadas por Aníbal Ibarra, Armando Ledesma, Carlos Puccio, Néstor Vicente, Roque Echegaray, Guillermo Souza y Pedro Gallardo. El favoritismo corre para Ibarra, quien es secundado por Eduardo Jozami, Raúl Zaffaroni y Liliana Chernajovsky, esposa de Carlos "Chacho" Alvarez.

CARTA RAPIDA
LA SOLUCION MAS VELOZ Y CONFIABLE
BAJO SU PUERTA

CARTA RAPIDA lleva velozmente su correspondencia personal o de negocios a cualquier lugar del país.

CARTA RAPIDA garantiza todas las ventajas de un envío nacional de máxima prioridad, con entrega inmediata bajo puerta.

CARTA RAPIDA es controlada por nuestro exclusivo Sistema T&T de control satelital, que le permite conocer con exactitud que día fue entregada.

CARTA RAPIDA. Un nuevo servicio de Correo Argentino. Y como siempre, al precio más bajo del país.

CONFIABILIDAD
MAXIMA PRIORIDAD
ENTREGA INMEDIATA



CORREO ARGENTINO



Roque favoreció a Ciccone con un reintegro de 10%

Ciccone Calcográfica, la empresa de los "menemtruchos" que se asoció con Yabrán, logró un sorprendente subsidio.

(*Por Julio Nudler*) La exportación de billetes de banco recibirá un reintegro del 9,9 por ciento, de acuerdo con una reciente resolución del Ministerio de Economía. Este aliciente fiscal beneficia al único exportador argentino del rubro: la empresa Ciccone Calcográfica, que en los últimos años fue polémica noticia varias veces, entre otras razones por haber impreso los "menemtruchos". Y en tiempos de Haroldo Grisanti, hombre de Cavallo, Encotesa denunció judicialmente a la Policía Federal con el argumento de que una licitación para imprimir y distribuir pasaportes y cédulas de identidad había sido armada para que la ganasen Ciccone y OCA (ésta presuntamente perteneciente a Alfredo Yabrán).

Un reciente informe de la consultora CEdEI (Consultores Económicos de Empresas Industriales) comentó la variación en el tipo de cambio efectivo de 16 posiciones arancelarias. El salto más brusco, pasando de cero a casi diez por ciento, concierne al producto de Ciccone, que por cada dólar exportado recibe ahora 9,9 centavos adicionales del fisco. La resolución que lo dispuso se limitó a invocar razones técnicas. Comercio Exterior, subsecretaría a cargo de Alejandro Mayoral, no quiso responder a las preguntas sobre el punto.

De acuerdo con los consultores, esta resolución no parece obedecer a ninguna regla de juego transparente. En cambio, cuando en agosto, al iniciarse la gestión de Roque Fernández, se dispuso una poda generalizada de reintegros, fundada en razones presupuestarias, los criterios fueron claros. Roberto José Molina, alto directivo de Ciccone, sostuvo ante **Página/12** que la empresa es lo suficientemente competitiva como para poder exportar sin necesidad de este reintegro, aunque pertenecer a la Argentina implica una seria dificultad por la mala imagen del país. Según datos aportados por Molina, exportan por 40 a 50 millones de pesos anuales, proveyendo de billetes de banco a países como Uruguay, Angola y Zaire.

Siempre de acuerdo a la empresa, ésta debió conseguir primero que se le asignara a ese producto una posición arancelaria propia, a la que se le adjudicó un reintegro del 11 por ciento, luego suprimido. En Ciccone aseguran que esto fue fruto de una confusión, porque los funcionarios creían que lo exportado era papel moneda de curso legal, cuando en realidad los fajos sólo alcanzan esta condición cuando los emite la banca central del país que los encargó.

De hecho, aunque no se tenga una gran opinión sobre la capacidad de las autoridades, cuesta imaginar tanta torpeza. Más creíble es que fueran otros los motivos de la eliminación del reintegro.

En términos de los recientes alegatos de Cavallo, el caso parece ofrecer otra prueba de la condescendencia de Roque Fernández, que premia a la calcográfica con un sustancial incremento de la paridad. La vinculación comercial entre Ciccone y Yabrán fue invocada también un año atrás al conformar una UTE para presentarse a la licitación del nuevo DNI. En cuanto a la causa por el negocio con la Federal, el juez Carlos Liporaci falló que la licitación no adoleció de irregularidad alguna.

Aunque los menemtruchos fueron impresos por Ciccone, la idea partió de Armando Gostanian, jefe de la ceca argentina. Los billetes incluían la efigie de Menem, el escudo justicialista y la frase "Un valor que estabilizó el país".



Mario Manusia

Alejandro Mayoral, subsecretario de Comercio Exterior.
La resolución que fija el reintegro invoca "razones técnicas".

Aerolíneas, ni gaucha ni gallega

Acrecentando las expectativas sobre inminentes cambios en Aerolíneas Argentinas, el director de la compañía y ex embajador norteamericano, Terence Todman, aseguró que hoy el directorio de la empresa tomará "varias decisiones importantes". En los últimos días surgieron versiones sobre un posible acuerdo con American Airlines y con British, aunque nadie de la empresa, del gobierno español (Iberia posee el 10 por ciento, y un holding estatal ibérico tiene otra sustancial porción accionaria) ni del argentino precisó en qué términos se celebraría. Entre las alternativas estaría la cesión de frecuencias a aquellas compañías y la emisión de un único billete, ya que el terceto actuaría como un único operador. Iberia, en tanto, consiguió que en Viasa, otra de sus compañías aéreas controladas, se apruebe un "plan de viabilidad", sustentado exclusivamente en la reducción salarial.

Defraudadores en su tinta

Fuentes ligadas a la fiscalía que investiga las maniobras atribuidas a titulares de licencias de pesca, que habrían cobrado indebidamente reembolsos por la exportación de calamar, estimaron que el perjuicio al fisco alcanzaría los 250 millones de pesos. El fiscal de la Cámara de Casación, Raúl Plee, confirmó ayer que "por el momento no hay detenidos" correspondientes a la causa en la que se investiga la simulación de operaciones de exportación de esos frutos de mar en el sur, con el fin de cobrar los reintegros por gravámenes que nunca pagaron. De constatarse aquella cifra, los responsables deberían restituir al Estado alrededor de 700 millones.



GOBIERNO DE SANTA FE
PROVINCIA EN CRECIMIENTO
MINISTERIO DE SALUD Y MEDIO AMB.
Direcc. Gral. de Administración - Dpto. de Compras

LLAMESE A: Licitación Pública Nº 14/96
EXPTE. N: 00501-0014433-9
APERTURA: 16/12/96 - 10 hs.
FORMA DE PAGO: 07 días fecha presentación de factura y conformidad definitiva
ADQUISICION: MEDICAMENTOS
DESTINO: Zonas de Salud Pciales. I y III.
LUGAR A REALIZAR LA APERTURA E INFORMES: Dpto. de Compras (Direcc. Gral. de Administración). Juan de Garay 2880-3000 Santa Fe - Tel: 596930.
VALOR DEL PLIEGO: $ 15.00 deberá adquirirse y hacerse efectivo en el Dpto. de Tesorería de Sta. Fe. hasta una hora antes (09 hs.) del acto de apertura de sobres.
DELEG. EN BS. AS.: Montevideo 373 - 2do. piso - 1019 Cap. Fed. Tel: 01/375-4635/4570/71/72/73
DELEG. EN ROSARIO: Santa Fe 1950 - 1er. piso - 2000 Rosario. Tel: 041/400416 257487

INVESTIGAN SI HUBO DELITO

IBM-DGI en el banquillo

(*Por R. D.*) El juez federal Carlos Liporaci requirió un peritaje técnico informático para determinar si el contrato entre IBM-Banelco y la DGI estuvo viciado por sobreprecio, y si los mismos requerimientos pudieron haber sido atendidos por equipamiento propio del organismo recaudador y de la ANSeS. El diputado Horacio Viqueira (Frepaso-Córdoba), quien formuló la denuncia, requirió además que la DGI informe si se han tomado los recaudos "para evitar la prórroga automática del contrato" por otros cuatro años, a un costo anual de 106,3 millones de pesos.

"Si en abril de 1997 la DGI no cuenta con estudios suficientes para sostener la inconveniencia de la prórroga, se verá en los hechos en la obligación de seguir atada a un negociado por centenares de millones de pesos", sostuvo Viqueira al fundamentar su pedido de informes. De acuerdo al compromiso suscripto en 1994 entre Ricardo Cossio (ex director general de la DGI) y el consorcio adjudicatario del servicio, Impositiva debería notificar un año antes del vencimiento (que cae en abril de 1998) si prorroga o no la vigencia del contrato.

El servicio fue adjudicado en forma directa, sin licitación, en abril de 1994 al consorcio IBM-Banelco, a un costo de 425 millones de pesos, apenas dos semanas después del suscripto por la misma multinacional con el Banco Nación (Proyecto Centenario), por 250 millones. La obligación asumida con la DGI era la provisión y atención de un servicio integral informático, aplicado a la recaudación de aportes al sistema de jubilaciones y pensiones.

La denuncia formulada por Viqueira mencionaba la forma irregular de la contratación, un supuesto sobreprecio y la cautividad a la que habría quedado sometida la DGI con respecto al consorcio contratista. Un posterior dictamen de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas agregó elementos coincidentes con aquella denuncia. El juez Liporaci designó a un cuerpo de peritos informáticos, propuestos por la Facultad de Ingeniería de la UBA, al que le encomendó determinar "si la ANSeS o la DGI se encontraban en condiciones de llevar a cabo un sistema integral como el encargado a la contratista y si, en este caso, hubiera aparejado una menor erogación".

La pericia también deberá expedirse sobre la existencia y el papel jugado por los subcontratistas, informar sobre la razonabilidad del precio contratado y si la DGI "abonó transacciones inexistentes". Además, se requiere que se investigue la participación de la empresa STI, cuya oferta alternativa –por menos de la mitad del precio cotizado por IBM-Banelco– fue desestimada, para que se informe si los servicios que cobró como subcontratista fueron efectivamente prestados. El plazo otorgado a la comisión pericial es de 30 días –que ya corren–, por lo que antes de fin de año el magistrado contaría con elementos de peso para determinar la existencia o no de delitos.

Aeropuertos sin cambios

Apenas unas horas después que Domingo Cavallo advirtiese sobre las perniciosas consecuencias de privatizar el sistema de aeropuertos con el marco regulatorio al que el Senado dio media sanción, los oficialistas de la Comisión de Transporte de Diputados dictaminaron a favor de la iniciativa que llegó de la Cámara alta sin cambiar una sola coma. El artículo que cuestionó el ex ministro de Economía garantiza la inviolabilidad de las concesiones a Villalonga Furlong, empresa del grupo de Alfredo Yabrán.

En sociedad con la Fuerza Aérea, la prestadora postal explota también el free shop (Interbaires) y los estratégicos depósitos fiscales (Edcadassa), concesiones otorgadas hasta después del año 2000. Estos servicios, junto al de rampa –cuya reestatización dio lugar a un pleito–, son quizá los negocios más atractivos de los aeropuertos que se pretende privatizar y, sin ellos, el valor del canon a ofertar por el futuro adjudicatario será seguramente menor.

El artículo 78 del marco regulatorio que sancionaron los senadores sostiene, justamente, que la concesión "autorizará al explotador aeroportuario la realización de todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que no alteren la seguridad aeroportuaria, ni vulneren las concesiones actualmente vigentes, en las condiciones contractuales originalmente convenidas". Toda una garantía de que aquellos contratos serán respetados. Pero este artículo parece haber inquietado menos a los legisladores que la determinación de privatizar el sistema en un solo bloque o en dos, decisión ligada al proyecto de la aeroísla, la que sólo es viable si Ezeiza y Aeroparque no se separan.

De cualquier modo, en Diputados no está dicha la última palabra. La oposición trabajaba ayer para redactar un dictamen en minoría, en tanto que los titulares de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Defensa, los justicialistas Oscar Lamberto y Miguel Toma, dieron a entender que necesitan un tiempo para expedirse sobre el proyecto, que también debe ser evaluado por esos cuerpos.

HECTOR ALBERTO PEREZ
(29-11-76 • 29-11-96)

"Somos un mar de fueguitos, cada persona brilla con luz propia entre todas las demás...
...Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco que llena el aire de chispas..."
Eduardo Galeano

Podrán haber tirado montañas de arena para apagar tu fuego veinteañero los cobardes genocidas, pero no lograron que a 20 años de tu desaparición forzosa tus chispas sigan esparciéndose en el aire, dando calor y esperanza a quienes, como vos, siguen luchando por un mundo mejor.

NI OLVIDO NI PERDON POR TI Y POR LOS 30.000
CARCEL A LOS GENOCIDAS
Tus amigos Rolando, Angela y Elisa

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 17 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina don Salas Delgado Antonio, de nacionalidad peruana, nacido el 13 de junio de 1936 en el pueblo Choros, provincia Cajamarca, Perú, a los fines previstos por Ley 24.533. La Plata, 26 de noviembre de 1996.

EDICTO. El Juzgado Federal de Salta Nº 2, a cargo del doctor Miguel Antonio Medina, secretaría Nº 3, de la doctora Mariela Alejandra Giménez, hace saber que por expte. Nº C 5046/93 caratulado VALDEZ MIRANDA Máximo s/ Carta de Ciudadanía", hace saber que Máximo VALDEZ MIRANDA, boliviano nacido el 18 de noviembre de 1925, CI: 208.277, solicitó la ciudadanía argentina en los términos de la Ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del ministerio público, manifiesten los impedimentos o consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 8 de octubre de 1996. Mariela Alejandra Giménez, secretaria.

INFORME DEL BCRA A WIESENTHAL

El oro en los años de Perón

Cinco tomos manuscritos, con el registro de todo el oro que hace medio siglo entró al Banco Central, fueron entregados al Centro Simon Wiesenthal. Este intenta rastrear el metal que robaron los nazis. La leyenda de Perón.

(*Por Alfredo Zaiat*) "Creo que será difícil que puedan descubrir algo", afirmó a este diario un importante funcionario del Banco Central, en referencia a los cinco tomos sobre transferencias de oro que la entidad monetaria le entregó anteayer al Centro Simon Wiesenthal. Esta organización, que lidera el célebre cazador de nazis, está investigando el destino del oro que les fue arrebatado a los judíos en la Segunda Guerra Mundial. Y Argentina es uno de los países que está sospechado de haber recibido parte de ese botín en el período que va de los años '40 a 1955. "Les dimos todos los registros de ingresos y salidas de oro que teníamos de esa época", afirmó el funcionario. Para sorpresa de los historiadores, entre 1945 y 1955 las barras de oro en poder del BCRA subieron de unas 7000 a cerca de 25.000.

Siempre se sostuvo que cuando Juan Domingo Perón llegó a la presidencia por los pasillos del Central se tropezaba con el oro acumulado, pero que al ser derrocado pocas eran las reservas que quedaban. De acuerdo a la documentación que se llevó el Centro Wiesenthal, a la que tuvo acceso **Página/12**, en ese período la cantidad de barras se triplicó holgadamente. Para el funcionario consultado, los investigadores que analizarán las planillas manuscritas deberán descubrir si esa acumulación de oro coincidió con una caída de reservas. "Ahí podrían tener una primera pista", afirmó. "Pero por lo que pude leer, no creo que saquen una conclusión tan terminante", agregó.

Ante el pedido del Centro Wiesenthal, el titular del Central, Pedro Pou, ordenó que se entregara toda la documentación disponible en forma inmediata. La entidad monetaria guarda archivos de los últimos diez años. El resto fue destruido. Pero en el Tesoro encontraron "de casualidad" unos viejos libros en los que se asentaron las transferencias áureas. Los cinco tomos están rotulados como "Gran Tesoro", "Oro en Custodia", "Barras de Oro", "Sobrantes de Oro del Banco" y "Caracoles" (lingotes en gramos). De este último documento es el facsímil que se publica en esta página, en el que se detallan los movimientos de barras, con su respectiva numeración y la cantidad de gramos, ocurrida el 7 de septiembre de 1949.

Con toda la información, expertos estadounidenses y europeos tratarán de armar el rompecabezas del flujo del oro robado por los nazis. En primera instancia cotejarán esos documentos con los encontrados en Europa, de empresas que habrían actuado como pantallas para transferir el metal. Están investigando las remesas a la Argentina desde Suiza, Suecia, Portugal y España. El Central también entregó sus balances de ese período (aquí se reproduce una página del de 1946), en los cuales se detalla la tenencia de oro que la autoridad monetaria guardaba en su tesoro.

BALANCE DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

ACTIVO			m$n.
Oro:			
En el País ...	1.710.674.231,54		
En el Exterior	1.885.327.817,89	3.596.002.049,43	
Divisas, Corresponsales en el Exterior:			
Con garantía de su valor en Oro	2.091.236.440,80	5.687.238.490,23	
Otras		119.886.742,94	5.807.125.233,17
Bono de Garantía			365.817.414,24
Valores Nacionales - Art. 18 Decreto-Ley 14.957/46			185.077.011,63
Valores Nacionales:			
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional ...		387.192.204,31	
Obligaciones - Ley 12.817		333.887.918,67	721.080
Inmuebles			10.26
Mobiliario y Máquinas			1.505
Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional			39.022
Cuentas Bancarias - Operaciones			1.529.910
Préstamos Bancarios con Caución			2.805.797
Préstamos Bancarios con Garantías Diversas			4.414.
Redescuentos y Adelantos sobre Cuentas Corrientes Deudoras en Otros Bancos			3.719.496.
Adelantos sobre Préstamos Hipotecarios			1.480.000.
Diversos			255.779.3
			16.925.286.6

PASIVO	m$n.
Capital	20.000.000,00
Fondo de Reserva General	19.561.351,69
Reserva Especial por Bonos Consolidados ...	82.094.604,84
Reserva para Fluctuaciones en el Valor de los Títulos	59.830.802,11
Reserva para Consolidación de Bancos	20.000.000,00
Reserva para Quebrantos por Operaciones de Fomento (Art. 33)	4.000.000,00
Provisión para el cumplimiento del Plan de Ayuda Social Interbancaria	00
Fondo para Amortiz...	66

% DE GARANTIA EN ORO Y D...
Circulación Monetaria ....
Circulación Monetaria y Depósitos en el B. C. R...

D. ORLANDO MAROGLIO
Gerente General

BERNARDO VELAR DE IRIGOYEN
Procurador del Tesoro de la Nación

7 de septiembre de 1949
Barra nº — Caracoles (gramos) — Sobrantes de muestras (oro)
Transporte de la pág. 99

La información fue entregada de inmediato, pero sin análisis ni comentarios.

Multa a Medicus por abusadora

Una empresa de medicina prepaga fue condenada a pagar 50.000 pesos de multa por haber aumentado "de manera arbitraria y abusiva" la cuota que pagaba un afiliado que cometió la imprudencia de cumplir 70 años, informó la Secretaría de Comercio. "Este es un fallo ejemplificador y esperamos que las demás empresas del sector se avengan a no generar conflictos similares", dijo el subsecretario de Comercio, Marcelo Garriga. La pena recayó en Medicus por "incumplimiento del deber de información veraz, suficiente y eficaz", tal como establece la Ley de Defensa del Consumidor. Además, aseveró Garriga, "la cláusula del contrato que faculta a Medicus a crear nuevos adicionales arbitrariamente era abusiva", por lo que se le impuso la mencionada multa. El caso se inició en abril de 1994, cuando un asociado, cuyo nombre no se dio a conocer, recurrió al Ombudsman de la ciudad de Buenos Aires, Antonio Cartañá, tras darse cuenta de que la cuota que abonaba a Medicus se había incrementado en un 49 por ciento tras cumplir él los 70 años. El denunciante había abonado puntualmente su cuota durante ocho años y nunca se le informó que al cumplir los 70 años debería pagar más, por el solo hecho de llegar a esa edad. Para ese entonces, el denunciante se había transformado en un cliente cautivo, que difícilmente fuera aceptado por otra empresa de asistencia médica prepaga.

POR DISCRIMINACION

Roggio acusa a Brasil

El Grupo Roggio reclamó a la Cancillería por lo que considera una política discriminatoria hacia sus empresas por parte del Gobierno de Brasil. El conflicto tiene su origen en una licitación para la concesión de rutas en el estado de Paraná. La protesta disparará por primera vez el mecanismo de solución de controversias del Mercosur. Mientras tanto, y hasta que esa instancia se pronuncie, el Grupo Mercado Común –órgano ejecutivo de la unión aduanera– buscará una solución negociada.

Las empresas Roggio SA y Caminos Australes quedaron fuera de la privatización de rutas en Río de Janeiro y correrían la misma suerte en Paraná. Ante esa posibilidad, Roggio presentó su reclamo ante Relaciones Exteriores. El pedido de apertura de un proceso sobre el caso fue formalizado por ese holding ante, Jorge Campbell, secretario de Relaciones Económicas Internacionales. La denuncia será analizada en la reunión del GMC que se celebrará paralelamente a la cumbre de presidentes del Mercosur a mediados de diciembre en Fortaleza, Brasil.

Un ejecutivo de Roggio explicó a este diario que los brasileños marginaron a sus empresas, al igual que a otras extranjeras, debido a que tienen "criterios diferentes para la evaluación de activos". En concreto, en Brasil definen contablemente de otra forma los activos permanentes y los realizables a largo plazo. Esto excluye de las licitaciones a los grupos del exterior.

Hasta el momento, la comisión calificadora del estado de Paraná no seleccionó a las empresas para otorgar la concesión de una ruta secundaria, de 60 kilómetros. Pero Roggio sospecha que su propuesta será descartada. Por eso se adelantó, reclamando la aplicación del mecanismo de solución de controversias del Mercosur. "Si bien son trámites largos y engorrosos jurídicamente, queremos sentar un precedente", explicó el funcionario. Y añadió: "Queremos que el Mercosur también incluya a los servicios".

Piccola
W.S.
Hornet
Hornet Bolsillo
Morganaiser
Yang
Yang Semanal
185
Escritorio
Bolsillo
Grafitti
Grafitti Semanal
Indices Telefónicos
Taco CAF
Taco Calendario
Agendas
morgan
MANEJO PROFESIONAL DEL TIEMPO



"Ellos venden la sangre"

(Por S. G.) "Ya bastante sangre pusimos, ya bastante sangre costó esto, como para todavía venderla. Eso que la sangre derramada no será negociada para nosotras es real, no es un eslogan, no es una consigna vacía, está llena de contenido. La sangre derramada no será negociada y cobrar la reparación económica es negociar la sangre de los desaparecidos." Así habló Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, en una entrevista con **Página/12** y dividió aguas respecto de otros organismos de derechos humanos en relación a las reparaciones pecuniarias para familiares de detenidos-desaparecidos ofrecidas por el Estado. Mientras algunos organismos aceptan las indemnizaciones o dejan el tema librado a la conciencia individual de los afectados (ver esta página), la Asociación Madres de Plaza de Mayo optó por una oposición dura y muy crítica respecto del tema.

–¿Cuál es la posición de las Madres ante las indemnizaciones que ofrece el Gobierno como reconocimiento de lo ocurrido durante la última dictadura?

–Nosotras rechazamos todo tipo de reparación económica, porque el dinero se hizo para comprar y vender. Vos vendés la sangre, ellos te compran la conciencia. Estuvo muy claro el presidente Menem cuando le dijo a Ragmar Hagelin "usted no puede reclamar más porque usted ya cobró". Nos parece que es una manera de prostituirse. Yo no preciso que el Estado me reconozca lo que pasó porque yo ya sé lo que pasó. Se trata de reconocer la muerte sin que nadie pague por ella, porque la desaparición forzada es un crimen que no prescribe y el asesinato sí. La única forma de que esto quede claro es la Justicia. Los pibes entienden muy rápido esto de no cobrar, porque a ninguno le gustaría que, si lo matan, mañana la madre vaya y cobre. A todos les gustaría que lo busquemos hasta el último día y que los asesinos vayan presos. ¿Qué país enfermo les estamos creando si te matan a vos y después tu mamá va y cobra? Cerremos los tribunales entonces, si total nos van a pagar por cada muerto.

–¿Qué piensan las Madres de las personas que avalan esta ley?

–La asociación es muy clara, las madres que cobran la reparación, como las que aceptan la exhumación de cadáveres y los homenajes póstumos no pertenecen más a la organización. ¿Sabés por qué no les ponemos los nombres a las fotografías de nuestros hijos? Porque nuestros hijos representan a todos. No importa cómo se llamen, sino lo que hicieron. Igual que ellos creemos que la vida vale vida, la vida vale libertad y la vida vale cuando uno la pone al servicio del otro. La gente que acepta el beneficio vende la sangre de los desaparecidos y acepta una compensación por la muerte. Las madres seguimos en la lucha y queremos quedar en la historia porque hicimos lo correcto.

MODIFICACIONES A LA

QUE NO LOS

Un proyecto de modificación a la ley de indemnizaciones estipula que los familiares que lo reciban deben acreditar ante sede judicial la muerte de los detenidos-desaparecidos y aceptar ser "subrogantes" del Estado. Por segunda semana consecutiva se suspendió la reunión en la que los organismos de derechos humanos plantearían sus reparos en la Cámara.

(*Por Sabrina González*) Uno de los principales puntos en discusión cuando se sancionó la ley de indemnizaciones para familiares de detenidosde-saparecidos durante la última dictadura militar fue cómo hacerlo sin tener que declarar la "presunción de fallecimiento" de las víctimas. El acuerdo logrado entonces parece a punto de desmoronarse ahora frente al proyecto de modificación planteado por la diputada Dolores Domínguez, según el cual esto debería quedar acreditado ante sede judicial. A pesar de que el titular de la Comisión de Legislación, José Gabriel Dumón, intentó aclarar que "para nosotros no es ni será nunca un muerto", los organismos de derechos humanos se unieron para criticar duramente la medida y anticiparse a la posibilidad de que sea aprobada. Dumón convocó a los organismos para armar un proyecto alternativo que agilizara el cobro de las indemnizaciones sin necesidad de ese paso previo, pero por segunda semana consecutiva el encuentro se suspendió sin mayores explicaciones.

"La indemnización es para el 'detenido-desaparecido', porque para nosotros no es ni será nunca un muerto. Si el precio de una indemnización es que los declaren muertos estamos absolutamente equivocados e incluso no debimos haber hecho esta ley", dijo Dumón a **Página/12**, "nosotros no queremos declarar la muerte. Queremos que en la memoria argentina sigan siendo detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado y ése es el valor jurídico-político que tiene esta ley". Sin embargo, luego de la nueva postergación de ayer, Asociaciones de Abogados y Organismos de Derechos Humanos expresaron a **Página/12** su total repudio contra las modificaciones que implican declarar "muerto" al detenido-desaparecido y su preocupación ante la posibilidad de que

En Diciembre



Videoteca/30
presenta

La Tregua

Un film de Sergio Renán
Con Héctor Alterio
Luis Brandoni
Ana María Picchio
y Marilina Ross

Esos bichos raros
Y además: HOMBRES



Escriben: Appignanesi/Capote/Casas/Chacón/Cohen/Feiling/Saccomanno/Heath/Kupchik/Gandolfo/Natanson/Malharro/Michi/Rial/Rep/Russo/Sarlo/Sasturain/Zeiger

Página/30 La revista que se puede leer, ver, escuchar, rebobinar y volver a leer.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12

LEY DE INDEMNIZACIONES

SIGAN MATANDO


Alejandro Elías

Organismos de Derechos Humanos dejaron un cartel de protesta en la Pirámide de Plaza de Mayo.

la ley sea finalmente aprobada sin que antes se los consulte.

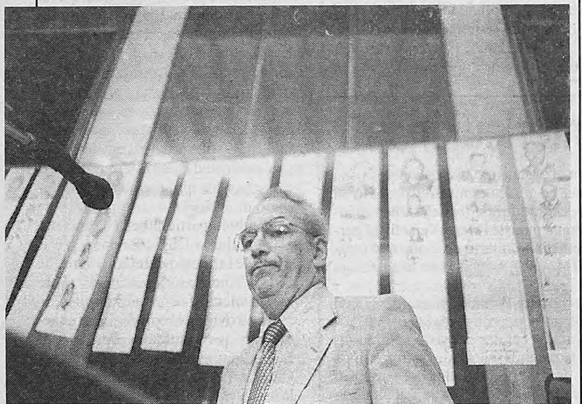
En el proyecto de reforma presentado por Domínguez, para obtener el beneficio se exige que el "causa-habiente", o sea quien reclama el beneficio, se acredite como tal, mediante el procedimiento de información sumaria, ante sede judicial. En este ámbito, la figura de "ausencia por desaparición forzada", cambia por la de "presunción de fallecimiento". Como si esto fuera poco, el proyecto convierte a los familiares que cobren el beneficio en "subrogantes" del Estado.

De acuerdo a como fue sancionada la ley creada por Marcelo López Arias, actual vicepresidente de la Cámara baja, el Estado ofrece una reparación pecuniaria –el equivalente a 100 meses del sueldo mayor de la administración pública a pagar en bonos de consolidación de la deuda– al detenido-desaparecido por los daños sufridos a manos del terrorismo de Estado durante el período comprendido entre los años '76-'83. Además del aspecto pecuniario, el proyecto consolida la figura del "ausente por desaparición forzada", ya que no requería ni del proceso de ausencia con presunción de fallecimiento, ni del proceso de incertidumbre, que en ambos casos conllevan la acreditación del fallecimiento del detenido desaparecido.

Sin embargo, la muerte parece rondar el proyecto modificatorio propuesto por la diputada Dolores Domínguez. "La figura del detenido-desaparecido a manos del terrorismo de Estado como concepto jurídico-político queda achicado o mitigado", según admitió el diputado Dumón y explicó que el error reside en el paso por la instancia judicial, cuando el trámite debería ser meramente administrativo, sin petición de declaración de herederos, ni información sumaria. Ernesto Moreau, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, coincide con el diputado radical y sostiene que esta judicialización del trámite es una decisión política de la Subsecretaría de Derechos Humanos y de los autores del proyecto modificatorio y que implica un retroceso respecto de los fundamentos éticos que expresaba la ley.

"Quien se hace cargo de una reparación debe hacerla de manera integral. Debe acercarse a la víctima y producirle una indemnización además de en lo económico desde lo ético, desde lo moral. El Estado sabe a quién le esta pagando, este drama tiene más de 20 años. Hay un listado de desaparecidos pero además están los familiares que reclaman el beneficio y exigirle a cada uno que presente un pedido judicial significa un hostigamiento que le quita valor ético a la reparación", afirmó Moreau.

Nora Cortiñas, de Madres de Plaza Mayo Línea Fundadora, sostuvo que "es obligación del gobierno, según recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, mantener todas las causas abiertas y ofrecer una reparación económica a los damnificados, pero no puede tratarse de ninguna manera de un trámite donde se tenga que dar por muerto al desaparecido". La anciana dirigente de derechos humanos sintetizó la preocupación de todos los organismos: "Estamos a la espera de lo que va a pasar porque las reuniones no se dieron y no queremos que salga la ley así".



Veinte años de búsqueda

"Lo impresionante era ver cómo se reencontraban, hablaban fuerte, se abrazaban y, de pronto, todos juntos dijeron: 'Vamos al bar'." Susana Gabbanelli, integrante del gremio docente, se emociona contando cómo, después de veinte años, un grupo de egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires empezó a reconstruir la historia de los estudiantes muertos y desaparecidos de esa facultad. El trabajo que rastreó en la memoria y en los archivos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) reunió casi cien nombres de alumnos, docentes y egresados de Ingeniería. Una placa en el hall central de la sede de Paseo Colón es el primer testimonio de esa búsqueda. Un acto en el salón del consejo directivo con la presencia del decano Carlos Alberto Raffo fue el marco del reencuentro de amigos y familiares.

Con el telón de las fotos de los estudiantes desaparecidos pendiendo de hilos, Raffo condenó "el horror sombrío y perverso del plan criminal de la última dictadura", repudió el indulto que "desdibujó más el castigo de esa perversión, debilitando a la república" y defendió la memoria como herramienta para "hacer popular la democracia, darle contenido social, y que no sean los que mejor luzcan en los medios los que ganen las elecciones". Desde las butacas, escuchaban delegados de los organismos de derechos humanos y amigos, padres, hijos y hermanos de esos rostros identificados en los legajos de ingreso a la facultad.

La idea del homenaje surgió, hace pocos meses, cuando José Muchnik, ex presidente del centro de estudiantes durante la dictadura de Onganía, cumplió 50 años. Jorge Watts, otro de los promotores, estuvo detenido con siete compañeros que después pasaron a integrar la lista de desaparecidos y recién ahora pudo volver a entrar en la facultad. "Escribimos el documento a 50 manos", dice Watts. Minutos más tarde, el secretario de Relaciones de la facultad y ex presidente del centro clandestino durante la dictadura, Miguel Ponce lee el texto: "En aquella época aprendimos que las palabras solidaridad, militancia y compañero tienen mucho más valor que privilegios, shopping y capitalismo salvaje".

Ciudad de Buenos Aires

RECUERDA SUS VENCIMIENTOS

Dirección General de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario

MES DE DICIEMBRE

3	**CONTRIB. POR USO Y OCUPAC. DE LA VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS:** CUOTA Nº 2
4	**PATENTES:** CUOTA Nº 6 • Dominios pares y motos
6	**Ingresos Brutos** **VIDEO JUEGOS:** ANTICIPO Nº 11
9	**PATENTES:** CUOTA Nº 6 • Dominios impares **PATENTES:** GRANDES CONTRIBUYENTES • CUOTA Nº 6
10	**CONTRIBUCION POR USO Y OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON KIOSCOS DE FLORES:** CUOTA Nº 2 **Ingresos Brutos** **AGENTES DE RETENCION Y PERCEPCION** (Criterio percibido): Liquidación 2da. quincena NOVIEMBRE '96 **AGENTES DE PERCEPCION** (que optaron por el criterio devengado): Liquidación NOV. '96
11	**CONTRIBUCION POR HABILITACION DE CAJAS METALICAS (Volquetes):** CUOTA Nº 2
13	**Ingresos Brutos** Contribuyentes cuyo Nº de inscripción termina en 0-1 **CONTRIBUYENTES LOCALES • ACTIVIDADES ESPECIALES • CONVENIO MULTILATERAL • COMPAÑIAS DE SEGUROS:** ANTICIPO Nº 11
16	**Ingresos Brutos** Contribuyentes cuyo Nº de inscripción termina en 2-3 **CONTRIBUYENTES LOCALES • ACTIVIDADES ESPECIALES • CONVENIO MULTILATERAL • COMPAÑIAS DE SEGUROS:** ANTICIPO Nº 11
17	**Ingresos Brutos** Contribuyentes cuyo Nº de inscripción termina en 4-5 **CONTRIBUYENTES LOCALES • ACTIVIDADES ESPECIALES • CONVENIO MULTILATERAL • COMPAÑIAS DE SEGUROS:** ANTICIPO Nº 11
18	**Ingresos Brutos** Contribuyentes cuyo Nº de inscripción termina en 6-7 **CONTRIBUYENTES LOCALES • ACTIVIDADES ESPECIALES • CONVENIO MULTILATERAL • COMPAÑIAS DE SEGUROS:** ANTICIPO Nº 11
19	**Ingresos Brutos** Contribuyentes cuyo Nº de inscripción termina en 8-9 **CONTRIBUYENTES LOCALES • ACTIVIDADES ESPECIALES • CONVENIO MULTILATERAL • COMPAÑIAS DE SEGUROS:** ANTICIPO Nº 11
20	**PLAN DE FACILIDADES:** CUOTA Nº 12 • Decreto 1.249/95 • Acogimientos pares **PLAN DE FACILIDADES:** CUOTA • Decreto 2.107/92 • Diferencias de A.B.L. **PLAN DE FACILIDADES:** CUOTAS • Decretos 91/93 • 124/94 • 2.112/94 • Alumbrado, Barrido y Limpieza; Patentes; Ingresos Brutos
24	**PLAN DE FACILIDADES:** CUOTA Nº 12 • Decreto 1.249/95 • Acogimientos impares
26	**Ingresos Brutos** **AGENTES DE RETENCION Y PERCEPCION** (Criterio percibido): Liquidación 1ra. quincena DICIEMBRE '96

CONSULTAS TELEFONICAS: de 9.30 a 15.30 hs.
TEL./FAX: 322-0830/0890/6777. FAX las 24 hs.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Renunció la jueza de Catamarca

La jueza de Bariloche Silvia Baquero de Lazcano renunció al cargo asignado en Catamarca para atender el segundo juicio por el asesinato de María Soledad Morales, ocurrido en setiembre de 1990. La magistrada fundó su decisión en la "total y absoluta falta de seriedad puesta de manifiesto por las autoridades de la provincia de Catamarca", quienes no cumplieron con el compromiso de otorgarle una vivienda y cubrir los gastos de traslado de su familia, ocasionándole "innumerables inconvenientes tanto a nivel personal como familiar". Baquero de Lazcano debía integrar, junto con el juez David Olmedo de Arzuaga, el nuevo tribunal que juzgará a los imputados Guillermo Tula y Luis Luque.

17 años y siete crímenes

Un menor de 17 años fue detenido por la Policía Bonaerense en Ciudad Evita, partido de La Matanza, acusado de haber cometido al menos siete crímenes. El menor, que además de los asesinatos habría cometido varios robos y asaltos a mano armada, se encuentra a disposición del tribunal número dos del departamento Judicial de La Matanza, a cargo de la jueza Nilda Millefante Ferioli. Según la legislación argentina, los menores de entre 16 y 18 años son punibles y pueden ser sometidos a proceso, aunque se prevén atenuantes en la pena y un proceso de rehabilitación.

Otro bebé que apareció muerto

El cadáver de un bebé, muerto por asfixia, fue encontrado en una bolsa de residuos en la ciudad bonaerense de Coronel Brandsen. El caso quedó en manos del juez de instrucción de La Plata Emir Caputo. Es el tercero que se registra en cuatro días. El miércoles se encontró en Merlo el cuerpo sin vida de un recién nacido oculto en una bolsa de nylon, en casa de sus padres, luego de que su madre, Lidia Cisneros, ingresara en el hospital con una hemorragia post parto. Hoy se informó también sobre la detención de otra pareja, acusada del asesinato de su bebé en la ciudad de Tolosa, en junio pasado. Sin contar aún con estadísticas, fuentes policiales reconocen que la cantidad de casos ha crecido en los últimos meses.

Se vende el Provincial

El gobierno bonaerense obtuvo ayer autorización legislativa para vender las instalaciones y locales comerciales del tradicional Hotel Provincial de Mar del Plata. La ley –que tuvo el voto favorable del justicialismo y la oposición de radicales y frepasistas– dice que el futuro comprador del hotel deberá conservar inalterable el aspecto externo y estructura del edificio. El anuncio generó expectativa entre los empresarios hoteleros, que están a la espera de los pliegos para ver qué provecho se le puede sacar al lujoso hotel.

Mario Manusia



David Cooper, presidente de la Sociedad Internacional de sida.

Mario Manusia



Clifford Lane, del National Institute of Health, de Bethesda, Maryland.

Setenta argentinos probarán un nuevo tratamiento para el sida

El estudio es conducido por el Instituto Nacional de Salud de EE.UU. sobre 3000 pacientes en el mundo, que incluye a los argentinos. Es un tratamiento complementario a los cócteles antivirales, que refuerza el sistema inmunitario.

(Por Pedro Lipcovich) **72 pacientes argentinos participarán en una experiencia sobre un nuevo tratamiento para el sida, complementario de los cócteles antivirales: la terapéutica utiliza una droga llamada interleukina-2, capaz de reforzar el sistema inmunitario. Este medicamento –que el organismo produce naturalmente como "mensajero" entre sus células defensivas– permitiría mantener elevada la cantidad de linfocitos CD4, cuya disminución por causa del HIV causa la constelación de enfermedades oportunistas que constituyen el sida. El problema es que, al hacer subir la cantidad de linfocitos, la droga también hace aumentar la cantidad de virus, ya que la astucia básica del HIV es infectar justamente a estas células defensivas: por eso la única posibilidad es administrarla junto con los cócteles que frenan la replicación del virus. La terapéutica viene siendo estudiada en el Instituto Nacional de Salud estadounidense, cuyos investigadores procuran hacer un estudio internacional sobre 3000 pacientes, que incluirá a la Argentina. Destacan que la interleukina-2 sólo puede usarse en el marco controlado de este experimento ya que, en otras condiciones, acelera la evolución de la enfermedad.**

"El HIV infecta los linfocitos CD4, cuyo número empieza a decrecer hasta que el paciente enferma: nuestros estudios mostraron que la interleukina-2 aumenta en forma sostenida el recuento de CD4", explicó a **Página/12** Clifford Lane, director clínico del Intramural Research Program del National Institute of Health, de Bethesda, Maryland, quien fue invitado al simposio "Reconstitución inmunológica en infección por HIV", en la II Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina.

La interleukina-2 debe aplicarse junto con un cóctel antiviral, ya que "justamente porque hace aumentar los linfocitos CD4 produce un pico de replicación viral, puesto que los virus están adentro de los linfocitos; esto da lugar a gripes, dolor de cabeza, fiebre, malestar general: los antirretrovirales bloquean esa replicación viral. Una virtud de esta droga es que no provoca resistencia por mutación del HIV, ya que no trabaja sobre el virus sino sobre el sistema inmunitario del paciente. Los resultados fueron alentadores en personas cuyo estado inmunológico inicial fuera aceptable", dijo Lane.

–¿Para qué incluir la interleukina-2, si los nuevos cócteles antirretrovirales pueden de por sí bajar la cantidad de virus en sangre a niveles indetectables?

–No hay cóctel antirretroviral que, comprobadamente, haga bajar la carga viral a cero: lo que consiguen es hacerla caer, en la sangre, a niveles no detectables con los métodos actuales, que registran a partir de 400 o 500 virus por milímetro cúbico; y aún no es seguro que esta reducción se mantenga por muchos años. Además los antivirales no impiden totalmente la replicación en tejidos linfáticos y del sistema nervioso.

Según Lane, "hay datos de que las enfermedades oportunistas son menores con interleukina-2, pero sólo tenemos unos 400 tratamientos en Estados Unidos: necesitamos hacer un estudio internacional con unos 3000 pacientes". Algunos de los países preseleccionados, "por disponer de infraestructura adecuada y contactos", son la Argentina, Sudáfrica y Tailandia. En la Argentina el estudio incluirá a 72 pacientes de 6 hospitales públicos y privados: la mitad recibirá sólo tratamiento antirretroviral y la otra mitad, junto con los antirretrovirales, interleukina-2. Lane advirtió que "usar interleukina-2 fuera de estas condiciones controladas sería contraproducente porque haría aumentar la cantidad de virus".

También participó en el simposio el australiano David Cooper, presidente de la Sociedad Internacional de Sida: "Nuestras experiencias sobre 120 pacientes con interleukina-2 y antirretrovirales reprodujeron exactamente los resultados de Clifford Lane: aumentaron los linfocitos CD4, sin cambios significativos en la carga viral; los efectos secundarios fueron tolerables. Pero todavía falta verificar que el aumento en los linfocitos CD4 ayude realmente al infectado con HIV a no enfermarse".

Qué son las interleukinas

(Por P.L.) Un microbio ha entrado en el organismo. Le sale al paso una célula defensiva llamada macrófago que, luego de tragárselo y cortarlo en pedacitos, hace algo todavía más importante: se modifica ella misma; altera la composición de su propia membrana para "expresar" en ella al germen que se comió, lo "presenta" al sistema inmunitario de modo que otras células, especialmente los linfocitos CD4, puedan reconocer la sustancia extraña y destruirla.

"Los linfocitos CD4, mediante sus receptores de membrana, reconocen los cambios en la membrana del macrófago, y emiten distintas *interleukinas*, sustancias que hacen de correo entre las células del sistema inmunitario; *inter-leucos*, ellas están entre los leucocitos, entre los distintos tipos de glóbulos blancos", explicó Marcelo Losso, coordinador del simposio "Reconstitución inmunológica en infección por HIV", en la Facultad de Medicina.

"Una de estas sustancias, la interleukina-2, funciona activando y facilitando la replicación de los linfocitos mismos", dijo Losso.

DIA MUNDIAL DEL SIDA

Maratón, conferencias y recitales

El próximo domingo 1º de diciembre se conmemora el Día Mundial del Sida. Un informe de Onusida difundido para la ocasión cifra las esperanzas de la lucha contra la enfermedad en las nuevas terapias medicamentosas: las autoridades del Programa de Naciones Unidas coinciden en que por primera vez desde el comienzo de la epidemia "existen bases para un optimismo prudente y está apareciendo la perspectiva de disminuir la difusión del sida y aliviar los sufrimientos de quienes lo padecen". Pese a lo cual el citado informe dibuja un panorama más bien desalentador. Las cifras afirman que en la actualidad más de 20 millones de personas viven con el HIV, mientras otras 8500 se contagian diariamente. De esas 8500 infecciones, alrededor de 1000 afectan a niños y adolescentes menores de 15 años. De los 8 millones de seres humanos que se han contagiado desde el inicio de la epidemia, unos 6 millones ya han muerto. Demás está decir que el informe aboga por la realización de campañas preventivas, recalcando que, allí donde se han implementado, han dado buenos resultados.

En nuestro país se estima en 11.000 el número de casos. Con el objeto de poner el tema en la agenda de debate, se realizarán las siguientes actividades:

- Maratón "2 km x Sida" y recital de Los Auténticos Decadentes, gratuito y al aire libre. A beneficio del Hospital Muñiz, el próximo domingo a las 16 hs en Parque Patricios. Convoca la Dirección General de Juventud de la Ciudad de Buenos Aires.
- El Encuentro de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con VIHsida convoca el domingo 1º a realizar el "Lienzo de la esperanza" en el Planetario, Bosques de Palermo, bajo la consigna "Que no nos roben la esperanza". De 10 a 18 horas.
- Segundo Congreso Nacional sobre "Los niños, su familia y el Sida", de la Fundación Infectológica para la Niñez y la Adolescencia. 2, 3 y 4 de diciembre de 9 a 13 hs, en Santa Fe 1171. El domingo 1º a las 14 hs, Búsqueda del Tesoro en el Parque Avellaneda.
- "Conferencia de prensa con famosos y portadores de VIH", hoy a las 18.30, organizado por la Asociación de Actores y Fundamind.
- El mismo 1º de diciembre, la señal de cable TV Quality emitirá durante todo el día una programación especial sobre el tema del Sida.
- El Teatro Maipo realizará una función especial en apoyo del Hospital Muñiz, el martes 3 a las 21 hs.

EL FISCAL PIDIO UNA CONDENA EN SUSPENSO

Mon, un paso más lejos de la cárcel

Durante los alegatos del caso Acuña la querella reclamó prisión efectiva, pero el fiscal pidió dos años y medio.

La precaria sala de audiencias no tardó en atestarse de un vaho denso y caluroso. La quinta sesión del juicio oral y público que se le sigue a María Victoria Mon por haber atropellado en julio del año pasado a Juan Acuña y luego realizado una falsa denuncia, estuvo repleta de amigos y familiares de ambas partes más una nutrida cantidad de curiosos y, esta vez sí, el ojo ávido de la televisión. A medida que desfilaban los testigos faltantes, en el recinto subía el termómetro y crecía la tensión de los presentes. Los alegatos no despertaron suspiros pero sí un llanto desgarrado de los hermanos Acuña y un gesto cabizbajo de Mon. Los abogados querellantes reclamaron tres años y tres meses de cárcel para Mon que obligarían a su cumplimiento efectivo, una multa del 10 mil pesos y ocho años de inhabilitación para conducir. El fiscal Mauro Divito, a cargo de la acusación, pidió la pena de dos años y medio de prisión de cumplimiento condicional. La defensa solicitó que se la libere de culpa y cargo por el homicidio culposo pero admitió la culpabilidad en la falsa denuncia de robo que Mon hizo luego de abandonar la camioneta con la que arrolló al menor y que, dijeron, "merece castigo". El lunes próximo a las 12 horas Mon tendrá la oportunidad de expresar las últimas palabras en su defensa y luego se dictará la sentencia.

La jornada se extendió hasta cerca de las 16. Sobre el final tanto los abogados como el fiscal Divito usaron del derecho de réplica mientras se cruzaban las miradas expectantes pero desconsoladas de los más involucrados con otras que se perdían entre el fastidio y el sudor.

En su alegato, la querella manifestó razones que explican que el accidente se podía haber evitado: que Mon conducía distraída, que la iluminación era buena y que dejar tirada a la víctima es signo de culpabilidad. Roberto Daray revalorizó los testimonios de Gabriel Margaruccio –el conductor de la ambulancia que llevó a Acuña al hospital– quien declaró haber visto a la camioneta pasar el semáforo en rojo, y el del controvertido actor Enrique Albaytero, que también dijo haber presenciado la infracción.

Al mediodía comenzaban a ondularse –por efecto de la humedad y los 34 grados– los gráficos, planos y fotos expuestos a ambos lados de la jueza Nocetti de Angeleri. Entonces comenzó la exposición del fiscal quien, al rato, tuvo que interrumpir su alegato sofocado por el calor. Cuando pudo proseguir, coincidió en gran parte de sus dichos con la querella pero en un momento sostuvo que el chico había sido imprudente al cruzar por la mitad de la avenida. Divito sostuvo que la actitud seguida por Mon al encubrir lo ocurrido fue "cobarde" y agregó que "su muy buena posición económica y educación hacen que se le deba exigir mayor responsabilidad en el cumplimiento de las leyes". A la vez, explicó los atenuantes que lo llevaron a sugerir para Mon una pena sin prisión efectiva: "carece de antecedentes penales" y porque "ya sufrió todo este tiempo una suerte de pena anticipada."

A favor de Mon, el abogado Gonzalo Vergara dedicó buena parte de su alegato a desacreditar a los testigos Margaruccio y Albaytero sugiriendo que no eran creíbles y a subrayar que no quedaron probadas ni la violación del semáforo ni la velocidad del vehículo. En cambio, defendió fervorosamente a las íntimas amigas de la imputada que iban a bordo de la Mitsubishi al ocurrir el hecho. Insistió con que "la colisión fue imprevisible e inevitable" para Mon, pero no dejó de señalar una imprudencia de Acuña que supone que él se avalanzó sobre la camioneta. Como remate justificó la huida de su defendida basándose en "la problemática situación familiar y personal que pasaba en ese momento y que no vale la pena debatir ahora en este juicio", sin dar más detalles.

Sol Acuña: "Que se hagan cargo"

Sol Acuña, modelo y una de las hermanas de la víctima, tiene la mirada perdida, ojos hinchados e irritados. Sentada en una de las filas del medio, ni muy adelante ni muy atrás sino cobijada por su familia y amigos, golpea insistentemente contra el piso un elegante bastón con cabeza de cisne. Un bastón que usa ahora que tiene un pierna enyesada, y que la ayudó "a mantenerse en pie" todos estos días. En un intervalo habla sin resistencias.

"Quiero que se haga justicia" es lo primero que dice sabiendo que la frase suena repetida. Y sigue: "No pretendo que María Victoria vaya a la cárcel, basta con que ya nunca más va a poder caminar con la frente en alto. Pero lo que me duele es la falta de humanidad de ella y toda su familia. Muchas veces, a lo largo de este juicio, tuve la sensación de que entraban como si vinieran a un pic-nic, con sonrisa sarcástica. Lo inexplicable de todo esto es por qué no se solidarizaron ni se acercaron a nosotros".

Sol Acuña sostiene que "nosotros quisimos querellar cuando salió un anónimo diciendo que mi hermano estaba alcoholizado. Es increíble cómo después de la falsa denuncia ellos se atrevieron a avalar eso. Ahora está claro que la asesoraron sus padres, la mal asesoraron".

Con un tono más distendido, Sol dice que le cuesta mucho precisar las vivencias contradictorias de los últimos tiempos. "Lo que más rescato es cómo todo esto nos fortaleció como familia, más allá de que ya éramos muy unidos. Es increíble cómo enseña el dolor. Nos sinceró y acercó, ahora no hay secretos entre nosotros sino plena confianza", termina de decir justo cuando los abogados empiezan a ubicarse en sus lugares para escuchar el alegato de la defensa. Y cuando se está por hacer el silencio, agrega: "Lo único que quiero es que la familia Mon se haga cargo".



Télam

María Victoria Mon y su abogado Gonzalo Vergara.

UN TAXISTA ABSUELTO

La comisaría que armaba asaltos

La comisaría 50 del barrio de Flores "fabricaba" asaltos y operativos para autopromocionarse: así quedó evidenciado en el caso de Ramón Sandoval, un taxista que fue absuelto por el Tribunal Oral Federal Nº6 después de pasar ocho meses preso, acusado de intentar asaltar un banco. Uno de los testimonios claves para resolver el caso fue el de el ex ayudante principal Hugo Airali, quien paralelamente había iniciado una causa contra el comisario Norberto Vilela por asociación ilícita, amenazas y cohecho. La denuncia de Airali fue esencial para demostrar que el intento de asalto atribuido a Sandoval había sido una escena armada en la comisaría.

La versión de la policía sostenía que Sandoval había sido encontrado en la sucursal de Flores del Banco Mayo con un maletín en el que había una granada y un pan de trotyl, con los que supuestamente pensaba amenazar al cajero para que le entregara el dinero. Sandoval, en cambio, contó una historia muy distinta: afirmó que había sido abordado por un hombre en un baño de Constitución, quien le ofreció dinero para mantener relaciones sexuales. Pero primero –le dijo– debían hacer unos trámites, entre ellos pasar por un banco. Cuando estaban allí, el hombre le dio un maletín para que se lo cuidara y le dijo que volvía enseguida. Pero entonces llegó la policía, abrió su maletín y empezó a gritar "¡Hay una bomba!".

Sandoval fue detenido y estuvo ocho meses preso. Paralelamente, el ex ayudante principal Airali se había acercado al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) pidiendo su patrocinio para iniciar una causa contra el comisario Vilela, acusándolo de numerosas irregularidades. Airali había sido exonerado luego de enfrentarse con el comisario.

"Entre otras cosas, él denunció que se inventaban operativos. Uno de los dos casos era el de Sandoval –dijo a **Página/12** Martín Abregú, director ejecutivo del CELS–. Verificamos que todo lo que decía concordaba con los hechos. Entonces nos pusimos en contacto con el defensor oficial de Sandoval, quien hizo un muy buen trabajo, y él dijo que esto le daba las pruebas necesarias."

Según Airali, que declaró como testigo en el juicio contra Sandoval, poco antes del procedimiento en el banco atendió un llamado en la comisaría en el que informaban que "lo del paquete estaba listo". También declaró el oficial principal Claudio Crespi, quien dijo que "al pan de trotyl secuestrado en el maletín de Sandoval lo había visto en la comisaría meses antes del procedimiento".

¿Por qué armar un caso contra Sandoval? Según fuentes vinculadas a la causa, no había nada contra el taxista, sino que se trató de una operación para mejorar la imagen de la comisaría en un momento en que recibía cuestionamientos. La supuesta acción que evitó el asalto al banco fue muy destacada y les dio oportunidad a los policías de esa seccional de aparecer en los medios destacando la eficacia de su accionar.

Vilela fue trasladado de la comisaría 50 la semana pasada. La causa iniciada con las denuncias de Airoli, en tanto, sigue adelante. "En principio nos rechazaron la querella y apelamos –dice Abregú–. La Cámara ordenó continuar."

Seguridad para los edificios

La comisaría 50 cobró notoriedad recientemente no sólo por el caso de Sandoval. Los vecinos de la zona vienen quejándose por la falta de seguridad, una situación que saltó a las primeras planas esta semana cuando un grupo de asaltantes tomó a dos familias como rehenes en un edificio de la calle San Pedrito mientras robaba otros departamentos.

La reiteración de robos en edificios de departamentos, en los que usualmente se amenaza a los porteros, dio lugar ayer a una reunión entre el ministro del Interior, Carlos Corach, y el titular del sindicato de Encargados de Edificios de Renta y Horizontal, José Santa María. Como resultado, se informó que se incrementará la vigilancia en los edificios: "Habrá aproximadamente 1200 efectivos más", contó Santa María tras el encuentro. El representante del gremio dijo que también se consideró la posibilidad de brindar "una mayor vigilancia en las horas pico, que es cuando las puertas de los edificios están abiertas para que los encargados realicen las tareas de limpieza o baldeado de las veredas".

"Desde hace un tiempo existe una nueva modalidad en la que se toma como rehenes a los encargados de edificios para cometer delitos –comentó Santa María– y en algunos casos se llegó al asesinato." En la reunión se recordó el caso de Eulogio Pavón, el encargado de un edificio de Belgrano que se negó a cumplir con el pedido de los asaltantes de cortar el gas y la luz del edificio para lograr que los propietarios salieran de los departamentos y fue asesinado.

Padres de familia

El gobierno de la provincia de Buenos Aires creará la figura de los Comisionados Preventivos Familiares para fiscalizar el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes durante el verano marplatense. Se tratará de una experiencia piloto en la que participarán padres de familia, en calidad de voluntarios, luego de asistir a un curso de capacitación. Se ignora, todavía, cuál será la modalidad con la que los padres patrullarán el accionar de los jóvenes.

Día del Médico

En conmemoración del Día del Médico, el 3 de diciembre se llevará a cabo una jornada en la que, luego del almuerzo y el brindis, se debatirá sobre el tema de la ética profesional. La disertación sobre Bioética estará a cargo de los Dres. Pablo Rodríquez del Pozo, Consultor Regional de Bioética para la Organización Panamericana de la Salud en Chile, y Fernando Comunale, médico sanitarista del área de Bioética de la Secretaría de Salud de la Municipalidad. En el Hotel Nogaró, J. A. Roca 562, Capital Fedederal.

Túnel en la cárcel

Efectivos penitenciarios de la provincia de Mendoza descubrieron ayer un túnel en el interior de una celda del pabellón nueve del penal. Se trata de un agujero de 35 centímetros de diámetro por 80 de profundidad, en el que se calcula que los internos no han trabajado por más de dos días. El director de la cárcel, comisario general Ricardo Rojas, lo calificó como "un túnel sin trascendencia", por haber estado ubicado muy lejos del murallón, y aclaró que los presos de ese sector "no son peligrosos".

Tensores en disputa

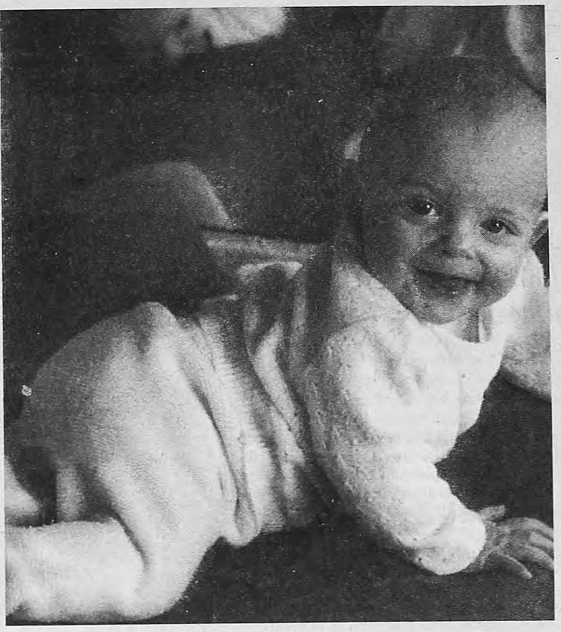
El tránsito vehicular por el túnel subfluvial de la provincia de Santa Fe disminuyó el miércoles, luego de que el martes se registrara un importante aumento debido a que se lo está usando como paso alternativo ante el cierre temporario del puente Zárate-Brazo Largo. Mientras tanto, el matutino correntino *El Litoral* denunció que obenques (tensores de acero de 100 metros de largo y 30 centímetros de grosor) almacenados en esa provincia para el mantenimiento del puente General Belgrano –que une Corrientes y Chaco– están siendo enviados a Santa Fe para reparar el puente Zárate-Brazo Largo.

Piña a la maestra

Un alumno de diez años que cursa segundo grado en una escuela pública de la provincia de Córdoba atacó a golpes a una maestra que intentaba evitar que agrediera a un compañero. El episodio ocurrió en la escuela Antártida Argentina, en el barrio militar General Deheza. El niño agresor proviene de una familia muy humilde de la villa El Tropezón y está bajo tratamiento psicológico desde hace dos años debido a sus dificultades de integración.

La edad para adoptar baja de 35 a 30 años. Y puede ser aún menor si los adoptantes no pueden tener hijos propios.

El Senado aprobó modificaciones en la ley de adopción y remitió el proyecto a Diputados para una última revisión. Los adoptantes deberán comprometerse a hacer conocer al adoptado su "realidad biológica". Desde los 16 años, los chicos tendrán libre acceso a su expediente de adopción.



El derecho a conocer la propia historia

El Senado aprobó y devolvió a Diputados para una segunda revisión el proyecto de ley de adopción que, entre sus modificaciones más importantes, establece ahora que los menores adoptados tienen derecho a conocer su origen biológico. Otra novedad es que el proceso de adopción se declara nulo si hubiese existido algún ilícito en el curso del trámite –caso que se podría aplicar en las apropiaciones de menores hijos de desaparecidos–. El proyecto, al que los diputados deberán revisar y convertir en ley, estaba dando vueltas desde hace doce años.

La modificación más fuerte que este proyecto le hace a la actual ley de adopción es la inclusión del artículo según el cual "deberá constar en la sentencia (judicial) que el adoptante se ha comprometido a hacer conocer al adoptado su realidad biológica". En caso de que así lo requiera el menor, cumplidos los 16 años "tiene derecho a conocer su realidad biológica y podrá acceder al expediente de adopción", al que el juez interviniente deberá darle libre acceso.

Este punto provocó disidencias en el seno del justicialismo, cuando el senador Antonio Cafiero señaló que "esa obligación de los adoptantes de decir la verdad creo que lesiona un cierto derecho", y propuso que el texto se limitara a decir que "los adoptantes no deberían obstaculizar" el conocimiento de sus orígenes a los menores adoptados.

Le tocó a Eduardo Menem refutar a Cafiero. Le replicó que "no se puede ocultar la realidad biológica". El miembro informante por el justicialismo, el formoseño Ricardo Branda, sostuvo por su parte que "ése es un derecho que consagra la Convención Internacional de los Derechos del Niño".

Otro de los aspectos del proyecto es que declara nulo el proceso de adopción en todos los casos en los que en el trámite "hubiera tenido un hecho ilícito como antecedente necesario, incluido el abandono supuesto o aparente del menor proveniente de la comisión de un delito del cual hubiera sido víctima él mismo y/o sus padres". Este artículo está vinculado a casos de adopciones producto de apropiaciones de hijos de desaparecidos durante la dictadura, y a posibles robos de menores.

Al respecto, la senadora Graciela Fernández Meijide objetó un párrafo en el que se dejaba constancia de que pese a las causales de nulidad recién mencionadas "el juez o tribunal en todos los casos deberá valorar el interés superior del menor". "Muchos fueron los jueces en la dictadura que en casos de hijos de desaparecidos consideraron arbitrariamente que era mejor para el niño quedarse con sus apropiadores." Finalmente, con el acuerdo de Eduardo Menem, el párrafo sobre "el interés superior del niño" fue cambiado de lugar, y ahora aparece al principio de la ley, y no ligado a los casos de nulidad.

Según las modificaciones realizadas, los adoptantes podrán tener cualquier estado civil, deberán ser mayores de 30 años –hasta ahora, hay que tener 35– y acreditar al menos cinco años de residencia en el país. La edad puede ser menor cuando se trate de cónyuges con más de tres años de matrimonio o que no puedan tener hijos propios. Los chicos no podrán ser adoptados por más de un mayor cuando no se trate de personas casadas. La edad mínima de diferencia de edad entre adoptantes y adoptados deberá ser de 18 años. Este proyecto modifica la Ley 19.134, que data de 1971. Esta reforma prohíbe, además, la entrega de menores por escritura pública, una de las herramientas del tráfico de niños.

MEDIA SANCION EN DIPUTADOS

Una ley para mujeres

En la madrugada de ayer, la Cámara de Diputados dio media sanción a un proyecto de ley que establece la creación del Programa Nacional de Prevención de Violencia contra la Mujer. La iniciativa, que había sido presentada por la diputada del Frepaso Cristina Zuccardi, prevé que el Estado garantice la vigencia de los derechos humanos también en las relaciones privadas y que proteja a las mujeres de cualquier forma de violencia. Propone además que la totalidad de las prestaciones especializadas que deban recibir las mujeres golpeadas y sus familias sean incluidas en el Nomenclador Nacional de Prácticas Médicas y sean incorporadas en los servicios de salud, tanto públicos como privados.

El proyecto, que recibió media sanción después de ser analizado por las comisiones de Familia, Mujer y Minoridad, Derechos Humanos y Garantías y Presupuesto y Hacienda, consta de nueve artículos y tiene por objeto "la prevención de la violencia contra la mujer y la protección y asistencia integral a las víctimas".

• En el artículo 2 se establece que se creará un Programa de Prevención cuyos objetivos serán, entre otros, contribuir a la disminución de todas las formas de violencia contra la mujer, propiciando la modificación de las pautas culturales que la sustentan; elaborar enfoques y promover medidas de índole jurídica, legislativa, política, administrativa y cultural que fomenten la protección de la mujer frente a la violencia.

• El artículo 3 indica que se "entenderá por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta que, en carácter de su género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o emocional a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

• Se prevé además la formación e integración de equipos especializados para tratar a las víctimas de la violencia, y la inclusión en currículas adaptadas a cada módulo educativo la temática de la violencia contra la mujer.

• La sensibilización, formación y capacitación al respecto del personal de la administración de justicia y el de las fuerzas de seguridad.

• El artículo 7 establece que el total de las prestaciones especializadas recomendadas para el abordaje de cuadros de violencia contra la mujer y su grupo familiar serán incluidas en el Nomenclador Nacional de Prácticas Médicas. Las instituciones del sector público, de la seguridad social y privadas de salud las incorporarán a sus coberturas, en igualdad de condiciones con sus otras prestaciones.

EL TERCER P

DE ES

En un estudio realizado por un organismo de Naciones Unidas en 94 países sobre el estado de políticas de procreación responsable, la Argentina quedó al final de la lista. Sólo están peor Arabia Saudita y los Emiratos Arabes. La ley, mientras tanto, duerme en el Senado.

Maldito DIU

En octubre de 1995, cuando la Cámara de Diputados se aprestaba a tratar el proyecto de Salud Reproductiva que finalmente obtuvo media sanción en noviembre de ese año, el caballito de batalla de los detractores del proyecto, encabezados por el ex ministro Rodolfo Barra, fue el Dispositivo Intrauterino (DIU), al que insistían en calificar de "abortivo". Ese método anticonceptivo fue, desde entonces, la palanca para obturar la vía libre del proyecto en Diputados y ahora su tratamiento en el Senado. Idénticas polémicas tuvieron lugar en Córdoba, donde una ley similar fue aprobada y luego vetada por el gobernador Ramón Mestre, y recientemente en la ciudad de Buenos Aires, donde los constituyentes votaron una Ley de Salud Reproductiva que incluye el suministro de anticonceptivos, entre ellos el DIU. En agosto, cuando la Asamblea Constituyente estaba por abocarse al debate de ese proyecto, el obispo auxiliar de Buenos Aires, Héctor Aguer, salió al cruce. "Los términos 'procreación responsable' y 'salud reproductiva' suelen ocultar la intención antinatalista y la inclusión del aborto como medio de regulación de los nacimientos", dijo entonces.

En Córdoba, dos días antes de que expirara el plazo para que la ley fuera vetada, Mestre serruchó siete artículos, entre ellos el que establecía la inclusión de la materia "salud reproductiva" en los colegios y el que especificaba la entrega gratuita de anticonceptivos. El veto fue producto de una persistente prédica del arzobispo de Córdoba, Raúl Primatesta, quien había calificado la ley como "inmoral".

Las referencias al DIU como método abortivo fueron descalificadas por conocidos especialistas médicos, entre ellos Roberto Nicholson, quien además de presidir la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia fue hasta 1994 integrante de la Comisión de Ciencias del Episcopado. Según Nicholson, el DIU "es un dispositivo que impide el ascenso de espermatozoides, formando alrededor del útero una especie de preservativo".

OR PAIS EN PROCREACION RESPONSABLE

PALDAS AL MUNDO

(*Por Mariana Carbajal*) **El país reprobó con muy malas notas un examen de las Naciones Unidas que evaluó los esfuerzos y resultados de la implementación de planes de procreación responsable en 94 naciones en desarrollo de América, Asia y Africa: en el test, Argentina obtuvo el peor puntaje, después de Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos. Los resultados de la evaluación dejaron al descubierto una vez más la falta de una legislación nacional que ponga la anticoncepción al alcance de toda la población. "Paradójicamente, el justicialismo cajonea en el Congreso una ley que sacaría al país de ese vergonzoso tercer lugar", opinó la senadora del Frepaso, Graciela Fernández Meijide, en referencia al proyecto que dispone la provisión gratuita de anticonceptivos en los hospitales públicos, con media sanción de Diputados desde hace más de un año y que todavía no se discutió en el Senado. Según una encuesta del INDEC, no usa ningún método contraceptivo casi el 35 por ciento de las mujeres con vida sexual activa de Capital Federal y Gran Buenos Aires (ver aparte).**

La evaluación fue realizada por el Population Council, el organismo de la ONU especializado en población, y publicado en su revista científica *Studies in Family Planning* en su edición de mayo/junio. De un máximo de 120 puntos, Argentina sólo consiguió 21, siete más que los Emiratos Arabes Unidos y 16 más que Arabia Saudita, que ocupó el último lugar, dos países donde –se sabe– las mujeres cuentan con muy pocos derechos. De esta forma, la ONU ubicó a la Argentina entre las naciones que han hecho un esfuerzo "muy débil o nulo" a la hora de poner en marcha programas de planificación familiar. Congo (27 puntos), Mongolia (38), Etiopía (39), Mozambique (33), Nigeria (42), Tanzania (48) y Egipto (59), entre otros, lograron mejores resultados que Argentina.

Para llegar a esta conclusión, el organismo evaluó 30 aspectos que abarcaron políticas e implementación de actividades relacionadas con la procreación responsable, registros y disponibilidad y acceso a métodos y servicios de contracepción. El ranking, que refleja la situación de los países en 1994, quedó encabezado por China, que sumó 92 puntos. No obstante, el Population Council aclaró que aunque el programa en materia de anticoncepción de ese país es "muy fuerte", no necesariamente debe tomarse como modelo pues, según se denunció en varias oportunidades, incluye prácticas "coercitivas".

Después de China, se posicionó Indonesia, con 84 puntos, seguido de Túnez, con 82. En América latina, México (74 puntos), República Dominicana (67), Colombia (66) y Jamaica (65), ocuparon las primeras posiciones, seguidos por Perú (59), El Salvador (57), Guatemala (57) y Nicaragua (56). Y Guyana, con 26 puntos, Paraguay, con 35 y Venezuela, con 38, se ubicaron en las peores posiciones después de la Argentina.

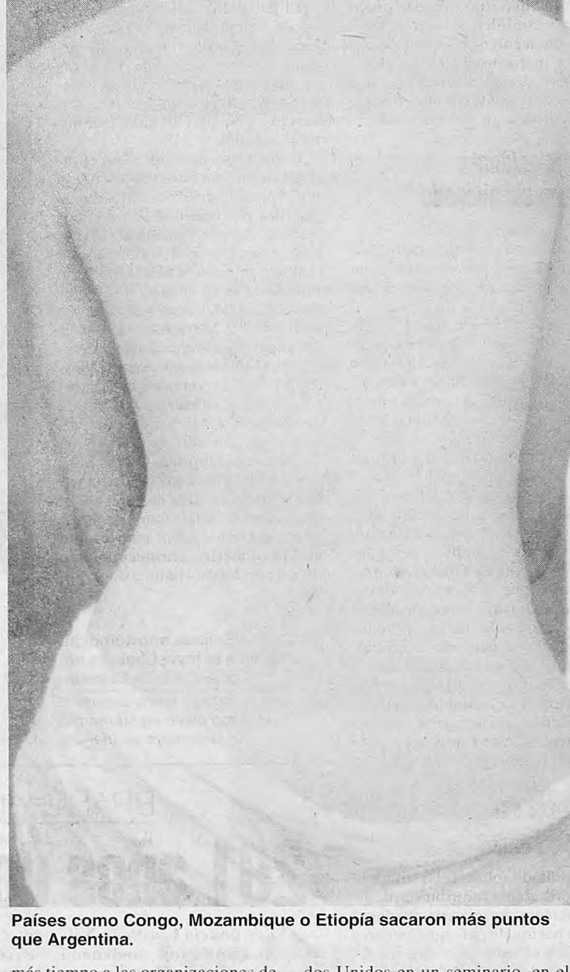
¿Y la ley?

Mañana termina el período de sesiones ordinarias del Senado sin que los legisladores hayan amagado siquiera a lo largo del año tratar el proyecto con media sanción que ordena la entrega gratuita de anticonceptivos en los hospitales públicos. Esta iniciativa ingresó a la Cámara alta a principios de noviembre de 1995 tras su aprobación en Diputados, donde tuvo que sortear la férrea oposición de la Iglesia Católica encarnada en el entonces ministro de Justicia, Rodolfo Barra. Ese proyecto establece también la cobertura de todos los métodos contraceptivos por parte de las obras sociales.

"No se trató aún porque no hay voluntad en el justicialismo para aprobarlo", acusó, en diálogo con **Página/12**, la senadora Fernández Meijide, una de las legisladoras que impulsaron su sanción en la Cámara baja.

Cuando un mes y medio atrás el Frepaso intentó desempolvar el proyecto para llevarlo al recinto se encontró en una encrucijada. Si presionaba para tratarlo antes de fin de año, corría el serio riesgo de perder por goleada, ya que la mayoría de los justicialistas y algunos senadores radicales expresaron en voz baja, pero firme, su oposición al proyecto aprobado en Diputados. Como sucedió en un principio en la Cámara baja, el oficialismo cuestiona la inclusión en la ley de un listado con todos los métodos anticonceptivos y la obligación de los médicos de brindar asesoramiento y contraceptivos a menores de edad, aun cuando no estén acompañados de mayores. Ambos puntos no están contemplados en el proyecto que presentó la senadora peronista Olijela del Valle Rivas y que por el momento parecería contar con más adhesiones que el que se aprobó en Diputados.

Por eso, el Frepaso consideró más oportuno dejar la discusión para el año próximo a fin de movilizar con más tiempo a las organizaciones de mujeres para presionar a los senadores díscolos. Y a la vez concientizar a la población de la importancia de una ley que permita el acceso a todos los métodos anticonceptivos a la población más pobre del país. "Acabo de participar en Estados Unidos en un seminario, en el cual una investigadora canadiense citó el proyecto aprobado el año pasado como un ejemplo en materia de programas de anticoncepción. Y resulta que acá es cajoneado por el justicialismo", cuestionó Fernández Meijide.



Países como Congo, Mozambique o Etiopía sacaron más puntos que Argentina.

El 38 por ciento no se cuida

(*Por M.C.*) El 38 por ciento de las mujeres de 15 a 49 años del conurbano bonaerense que mantienen relaciones sexuales no usa ningún método anticonceptivo, porcentaje que se reduce en diez puntos en el caso de la Capital Federal, según reveló un estudio publicado por el INDEC.

La investigación muestra porcentajes de uso de contraceptivos fuertemente diferenciados en las edades más jóvenes. Mientras recurre a algún método el 86 por ciento de las menores de 20 años con vida sexual activa de la ciudad de Buenos Aires, en el conurbano "se cuidan" de quedar embarazadas sólo el 44 por ciento. El estudio está incluido en el capítulo VIII del libro *Infancia y Condiciones de Vida*, publicado en 1995 por el INDEC, y realizado sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares de mayo de 1994.

"El desconocimiento de los métodos para prevenir el embarazo, la falta de accesibilidad, ya sea cognitiva, económica o cultural, a los servicios de salud ginecológica y la insuficiencia o carencia de programas de salud que atiendan estos problemas", son algunas de las hipótesis para interpretar el bajo empleo de preservativos, para Elsa López y María del Carmen Tamargo, autoras del informe.

Si se evalúa la prevalencia del uso de acuerdo con la situación económica del hogar donde viven las mujeres, se observa que es menor en aquellas con necesidades básicas insatisfechas: sólo el 54 por ciento de mujeres de 15 a 49 años que mantienen relaciones sexuales con NBI utilizan contraceptivos, frente a un 67 por ciento de aquellas sin NBI de la Capital Federal y el conurbano bonaerense.

Consultadas sobre la asistencia a un consultorio ginecológico, sólo el 56 por ciento de las mujeres en edades fértiles contestó que efectuó alguna consulta ginecológica durante el último año previo a la encuesta. En las menores de 20 años, sólo una de cada cuatro concurrió a un especialista en ese período. La frecuencia a la consulta se acrecienta hasta los 34 años (68 por ciento), edad a partir de la cual empieza a disminuir. "La comprobación de la tendencia decreciente a la concurrencia a la consulta ginecológica resulta inquietante –señalan las autoras del informe–, ya que lo deseable es que a medida que avanza la edad se recurra con más asiduidad a las visitas preventivas del cáncer ginecológico y mamario."

CALOR

La temperatura en la ciudad de Buenos Aires y alrededores trepó ayer a las 16 hs hasta los 34,3°, ubicándose solamente a dos grados del récord histórico del mes, registrado en el año 1955. Mientras tanto, en Bahía Blanca, ocho escuelas debieron suspender las clases a causa de la ola de calor y de la falta de agua, en tanto que el resto de los establecimientos dejó a criterio de los padres la decisión de enviar o no a sus hijos a la escuela.

Tren a Pinamar

La provincia de Buenos Aires inaugurará el próximo 7 de diciembre el ramal ferroviario que unirá la estación Plaza Constitución con la de la localidad bonaerense de Pinamar, y que posibilitará el traslado de pasajeros y automóviles. La obra demandó la inversión de algo más de 5 millones de pesos y casi dos años de trabajos. Los servicios comenzarán a prestarse diariamente a partir del 16 de diciembre, y el viaje durará cinco horas.

Residuos peligrosos

El director del hospital Alexander Fleming de la localidad bonaerense de José León Suárez, Héctor Parrilli, fue procesado por arrojar residuos patogénicos –tales como gasas con sangre y jeringas– en bolsas de residuos domiciliarias en las inmediaciones del nosocomio, sin cumplir con las necesarias medidas de bioseguridad. El juez federal de San Martín, Hugo Gurruchaga, dispuso el embargo de bienes de Parrilli por valor de 15 mil pesos, por haber infringido el artículo 56 de la ley 24.051 de Residuos Peligrosos.

Amenaza de bomba

Ayer por la mañana, en la localidad bonaerense de Moreno, unos 200 internos del "Instituto de Menores Riglos", dependiente del Consejo Nacional del Menor y la Familia, debieron ser desalojados ante una amenaza de bomba. La policía local no encontró ningún objeto sospechoso en el lugar. Todavía no se han dilucidado los motivos de la amenaza anónima.

Cables cortados

Trescientos usuarios del servicio telefónico quedaron incomunicados el martes en la ciudad de Salta y el Valle de Lerma, luego de que personas desconocidas cortaran cables de la empresa Telecom de la provincia. Ya la semana pasada, como consecuencia de la destrucción de tres centrales digitales de la empresa, 100 mil abonados resultaron perjudicados. En medios policiales no se descarta que los sabotajes estén relacionados con los actos vandálicos ocurridos en las instalaciones de Telecom, que fueron provocados por empleados y culminaron con el despido de 27 de ellos.

Salinas aportó muy poco sobre la muerte de Colosio

El ex jefe de Estado respondió durante 12 horas a más de 300 preguntas que le formuló el principal investigador de la muerte de Luis Colosio en la sede de la embajada de México en Dublín.

(Por René Villegas, desde México/Reuter) **El ex presidente mexicano Carlos Salinas aportó pocas luces a la investigación de un resonante asesinato político que lo incluyó como supuesto testigo clave en su remoto autoexilio en Irlanda. El testimonio del ex jefe de Estado, largamente esperado durante 32 meses por millones de mexicanos, fue rendido en la sede de la embajada azteca en Dublín. Salinas respondió durante 12 horas a más de 300 preguntas que le formuló un fiscal y principal investigador de la muerte de Luis Colosio, un candidato a sucederlo en la presidencia, abatido a tiros en 1994. "Contestó todo", dijo el jueves desde la capital irlandesa el fiscal Luis González, entrevistado telefónicamente por la cadena mexicana Radio Red.**

"Hubo respuestas amplias, cortas y algunos datos que no se pudieron concretar porque el testigo no los recordaba", agregó el funcionario.

González asumió en agosto como el cuarto fiscal empeñado en esclarecer el denominado "magnicidio" que intriga a los mexicanos desde el 23 de marzo de 1994.

Colosio, un fogoso orador cuyas posiciones reformistas remecían la estructura del poder político de su Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el gobierno desde 1929, fue asesinado con dos balazos durante un masivo acto de campaña electoral en la norteña ciudad de Tijuana. El confeso autor de uno de los disparos, el obrero Mario Aburto, fue sentenciado en 1995 a 45 años de prisión y cumple su condena alegando una tardía inocencia.

La investigación oficial, impulsada por el procurador general Antonio Lozano, busca establecer que Colosio murió víctima de una conspiración, como también lo sospecha la gran mayoría de los mexicanos.

Pero el fiscal González, pese a la "reserva" que dijo guardar por el carácter confidencial del proceso legal, dio a entender que el ex presidente reafirmó anteriores alegatos sobre su no vinculación con la muerte del candidato que lo sucedería en el cargo.

El ex presidente declaró sin abogado

El funcionario informó que Salinas acudió a la sede diplomática sin abogado y que, previamente al interrogatorio, pidió leer una declaración "de nueve a diez páginas" que se anexa al expediente. Agregó que el documento del ex mandatario se refirió a una "relación adecuada" que dijo haber mantenido con Colosio y al "entorno político" de ese vínculo personal hasta la muerte del candidato.

El fiscal admitió que el escrito de Salinas aludió también a las "discrepancias" que, según versiones ampliamente difundidas en México, surgieron entre él y su considerado seguro heredero político, poco antes del asesinato de Tijuana. González agregó que su cuidadoso y extenso cuestionario tuvo por objetivo "tocar todos los temas" y "todos los datos" que pudieran contribuir para imprimir un adecuado rumbo de la investigación. Dijo que las preguntas trataron de establecer qué conocimiento o participación, directa o indirecta, tuvo el testigo en relación con la muerte de Colosio.

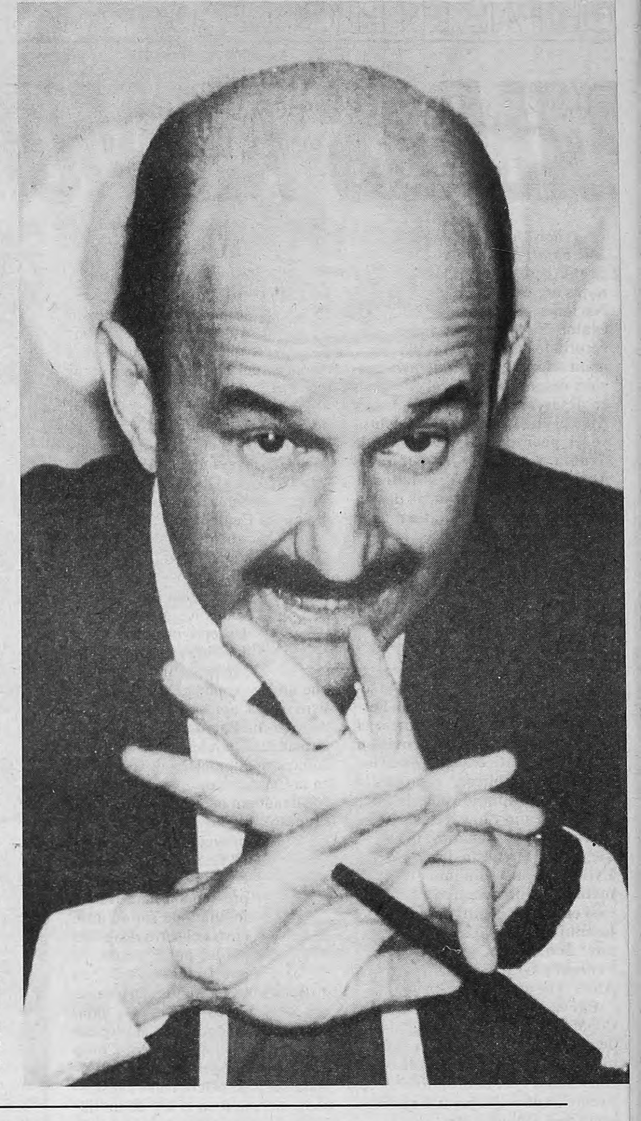
La novela sin final de Colosio

Consultado sobre si el testimonio del ex presidente contribuiría, de alguna manera, a esclarecer "la larga novela nacional sobre quién mató a Colosio", el fiscal dijo que sus diligencias están orientadas a encontrar un "legítimo equilibrio" entre la investigación y lo que la sociedad mexicana espera de ella. Pero se abstuvo de revelar otros detalles.

El fiscal dijo que Salinas leyó y revisó detenidamente la transcripción de la audiencia, antes de firmarla, y que, luego de 12 horas ininterrumpidas de preguntas y respuestas, reflejaba un "natural cansancio". "No percibí en él mal humor", añadió.

El fiscal enviado por el procurador Lozano, un abogado escogido por el presidente Ernesto Zedillo de las filas del opositor conservador Partido Acción Nacional (PAN), dijo desconocer si Salinas sería también interrogado en torno de la muerte de su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu, que también conmovió a México en 1994. El principal acusado de la autoría intelectual del asesinato de Ruiz Massieu, un ex secretario general del PRI, es el hermano mayor del ex mandatario, Raúl Salinas, actualmente encarcelado en una prisión de máxima seguridad. Carlos Salinas salió de México rumbo a un voluntario exilio días después de la detención de Raúl, quien también enfrenta cargos sobre un presunto multimillonario enriquecimiento ilícito con fondos públicos.

AFP



Carlos Salinas aportó pocas luces a la investigación del asesinato de Colosio.
El fiscal lo incluyó como supuesto testigo clave en su remoto autoexilio en Irlanda.

BRASIL Y LA MATANZA DE NIÑOS

261 años de cárcel a un policía

El ex policía brasileño Nelson Cunha fue condenado ayer a 261 años de cárcel, por su participación en el brutal asesinato de ocho niños y adolescentes callejeros en 1993, en el crimen conocido como "la masacre de Candelaria". La sentencia al ex soldado, quien confesó su participación en la matanza, fue anunciada este jueves, 19 horas después del inicio del juicio en el II Tribunal de Río de Janeiro. El crimen que conmocionó a la opinión pública nacional e internacional ocurrió en la madrugada del 23 de julio de 1993. Un grupo de exterminio mayoritariamente formado por policías atacó a disparos a quemarropa a un grupo de 50 muchachos con edades entre 13 y 22 años que dormían en una calle cercana a la iglesia Candelaria, en pleno centro financiero de Río de Janeiro.

El juez José Geraldo Antonio le impuso a Cunha la pena máxima de 30 años por el asesinato de los ocho muchachos, y le agregó a la condena otros 21 años por intento de homicidio contra otro adolescente callejero –Wagner dos Santos, convertido en "testigo clave" del proceso– y por el hecho de que tres de las víctimas eran menores de 14 años.

El ex soldado de la Policía Militar, descrito como "un hombre violento" por varios testigos de acusación, será sometido aún a un nuevo juicio, en el que su abogado, Luiz Carlos da Silva Neto, espera obtener una reducción de su condena.

En junio pasado, otro policía acusado de la masacre, Marcos Vinicius Emmanuel, logró reducir a 89 años de prisión la pena de 309 años que le había sido impuesta dos meses antes por la Justicia.

En sus declaraciones ante el juez, Cunha sostuvo que fue "presionado" a participar en el ataque a los niños callejeros por un compañero de corporación ya fallecido -Mauricio da Conceiçao (alias "Martes 13")– a quien apuntó como el líder del grupo de exterminio.

El soldado confirmó que Emmanuel y otro soldado de la Policía Militar, Marco Aurelio Alcántara, también participaron en el crimen, pero exculpó a otros tres acusados de la masacre que serán juzgados el nueve de diciembre próximo: el teniente Marcelo Cortes, el soldado Carlos Liaffa y el cerrajero Jurandir Gomes.

Los tres últimos acusados aguardan el juicio en libertad, ya que el Ministerio Público admitió en mayo pasado que no tiene pruebas suficientes para exigir su permanencia en la cárcel.

La justicia brasileña espera terminar en el próximo año la serie de juicios contra los seis acusados de una de las peores violaciones a los derechos humanos de la historia reciente del país sudamericano.

Las duras condenas impuestas hasta ahora a los acusados de participar en la masacre han sido interpretadas por las entidades de defensa de los niños como un indicio de que puede estar llegando a su término la era de la impunidad para los violadores de derechos humanos en Brasil.

TERCERMUNDIZACION DE EE.UU.

Miami al borde de la quiebra

(Por Thomas Maier, desde Miami/DPA) **El pasado verano boreal, la metrópolis más destellante de Florida, con su "charme" cosmopolita, festejó su centésimo aniversario. Pero la dinámica Miami, donde el 60 por ciento de la población habla español, enfrenta problemas derivados del rápido crecimiento y los conflictos étnicos. El alcalde Joe Carollo declaró el estado de emergencia financiera y reclamó al gobierno municipal de Florida que asuma las responsabilidades que esto implica. Miami tiene un déficit presupuestario enorme. En el año fiscal 1996/97 el desajuste fue de 65 millones de dólares de un presupuesto total de 275 millones. Desde hace meses, Miami se ve sacudida por un escándalo de corrupción que involucra a los principales dirigentes de la ciudad.**

Los investigadores del FBI tienen bajo la lupa a representantes de la comunidad latina, así como al director de la ciudad César Odio, que presentó la renuncia, y a representantes de los afroamericanos en el consejo municipal. Dentro de la comunidad de habla inglesa, hay resentimientos contra los exiliados cubanos, que en Miami son los que tienen la palabra.

En los barrios acomodados de los sectores angloparlantes se realizan campañas de firmas para conseguir que la ciudad transfiera su administración al Gran Miami (condado de Dade), con sus 2,1 millones de habitantes. Por primera vez, fue elegido este año un alcalde con amplios poderes. La región antes era gobernada por una comisión.

El equilibrio inestable de los múltiples grupos étnicos de Miami, que desde siempre se miran con recelo, ha entrado en crisis. "Miami es un terreno muy fértil para las teorías de la conspiración", sentenció Ramón Mestre, director jefe del diario de habla hispana *Nuevo Herald*. También el nuevo alcalde del Gran Miami es un exiliado cubano. Del 50 por ciento de los hispanos que residen en el condado de Dade, uno de cada dos proviene de la isla caribeña.

Miami cada vez cobra más importancia como puente hacia Sudamérica y el Caribe. En 1995 el flujo comercial con la región fue de unos 28.000 millones de dólares. Entre los cinco millones de turistas extranjeros del año último, un 75 por ciento provino del sur del continente.

"Tenemos la impresión de ser la capital de Latinoamérica", dice Mestre, cubano de nacimiento. El desarrollo de la situación ha convertido a los angloparlantes en minoría. Por esa razón, muchos de ellos le han dado la espalda a Miami. "La fuga de los blancos ha sido enorme desde 1980", indicó Ramón Mestre.

No sólo en las calles, sino también en las instituciones públicas y en los hospitales, el español es el idioma dominante. En Miami ya no es necesaria la lengua de Shakespeare para manejarse. "Sin embargo –subrayó Mestre–, hay que hablar inglés para conseguir un buen empleo."

LA CRISIS ENTRE ESPAÑA Y CUBA

Estados Unidos aplaude a Aznar

El presidente español espera que la Unión Europea lo apoye en su batalla contra Cuba. Estados Unidos festeja.

El gobierno de José María Aznar afirmó ayer que poseía el apoyo de sus 14 pares de la Unión Europea en su endurecimiento diplomático contra el régimen de Fidel Castro en Cuba, mientras los grupos españoles del Partido Socialista y de Izquierda Unida en el Parlamento Europeo presentaron preguntas al Consejo de Ministros de la UE y a la Comisión Europea sobre la "posición común" que la organización debe aprobar respecto al tema el 6 de diciembre próximo. Una fuente diplomática en Bruselas confirmó parcialmente lo que dijo Aznar, adelantando fragmentos de un documento, que sería aprobado el próximo lunes, en que se promete presionar a La Habana respecto de los derechos humanos y a la libertad de expresión y de asociación. Estados Unidos apoyó oficialmente ayer la posición española, mientras en Cuba la Embajada de España continuaba acordonada por fuerzas de seguridad para evitar incidentes y eventuales tentativas de ingreso.

"La Unión Europea tiene aprobada una posición común y, por tanto, todos apoyan", fue la respuesta que dio Aznar ayer cuando los periodistas le preguntaron si algún otro socio, además del Reino Unido, apoya la posición española. El jefe del gobierno español opinó que "la posición común" de la UE, reflejada en el documento que condiciona la cooperación con Cuba al inicio de reformas democráticas, "es suficientemente expresiva", por lo cual "no hace falta declarar nada" tras la retirada por Cuba del placet al embajador José Coderch. Mientras tanto, el documento de la UE que trascendió ayer afirma que la organización "buscará oportunidades, aún más activamente que antes, de recordar a las autoridades cubanas, tanto pública como privadamente, las responsabilidades fundamentales en relación a los derechos humanos, especialmente las libertades de expresión y asociación", y promete intensificar sus contactos con las autoridades cubanas y con todos los sectores de la sociedad para "promover respeto por los derechos humanos y progresos reales hacia una democracia pluralista".

El retiro del placet a Coderch se había originado en declaraciones del embajador a la prensa española en que prometía intensificar los contactos con los disidentes cubanos como forma de presionar al régimen. Si el documento de la UE finalmente es aprobado, la referencia a los "contactos con todos los sectores de la sociedad" puede significar que efectivamente la organización se encolumna detrás del activismo diplomático agresivo impulsado por Madrid. La UE ha estado bajo presión de Estados Unidos para que adopte una posición más firme frente a Castro. Un diplomático europeo dijo sobre el tema que el documento "será una señal a Cuba y también a Washington de que la UE está haciendo algo sobre Cuba".

Sea como fuere, Estados Unidos no vaciló ayer en salir a aplaudir las posiciones de Aznar. "Obviamente, estamos muy complacidos de que un líder europeo esté ahora defendiendo los derechos humanos y la democracia en Cuba", dijo Nicholas Burns, vocero del Departamento de Estado, en una clara referencia indirecta a las críticas europeas a la ley norteamericana Helms-Burton, que endureció el embargo contra Cuba. Burns agregó que durante los últimos 30 años Castro ha estado culpando a EE.UU. de sus problemas, "y quizás ahora se esté incluyendo a España en ese grupo". Y sostuvo sobre Castro: "No nos sorprende que ese líder autoritario, el último en nuestro hemisferio, actúe de esta forma tan irracional". No obstante, y a pesar del optimismo del vocero norteamericano, tanto España como sus 14 pares de la UE siguen unidos en su oposición a la ley Helms-Burton, que penaliza a las empresas extranjeras que comercien con propiedades expropiadas por la Revolución. La razón es simple: España es el primer inversor occidental en Cuba, y ni ella ni el resto de sus socios europeos quieren perderse este mercado emergente.

Al margen de todo esto, hubo intentos de ambos lados de bajar los decibeles. El canciller español Abel Matutes dijo que no preveía retirarle el placet a la embajadora cubana Rosario Navas, un día después de haber amenazado con hacerlo. En Cuba, la Cancillería dijo que la situación era normal, y una celebración nacionalista realizada antenoche frente a la Embajada cubana terminó sin incidentes.

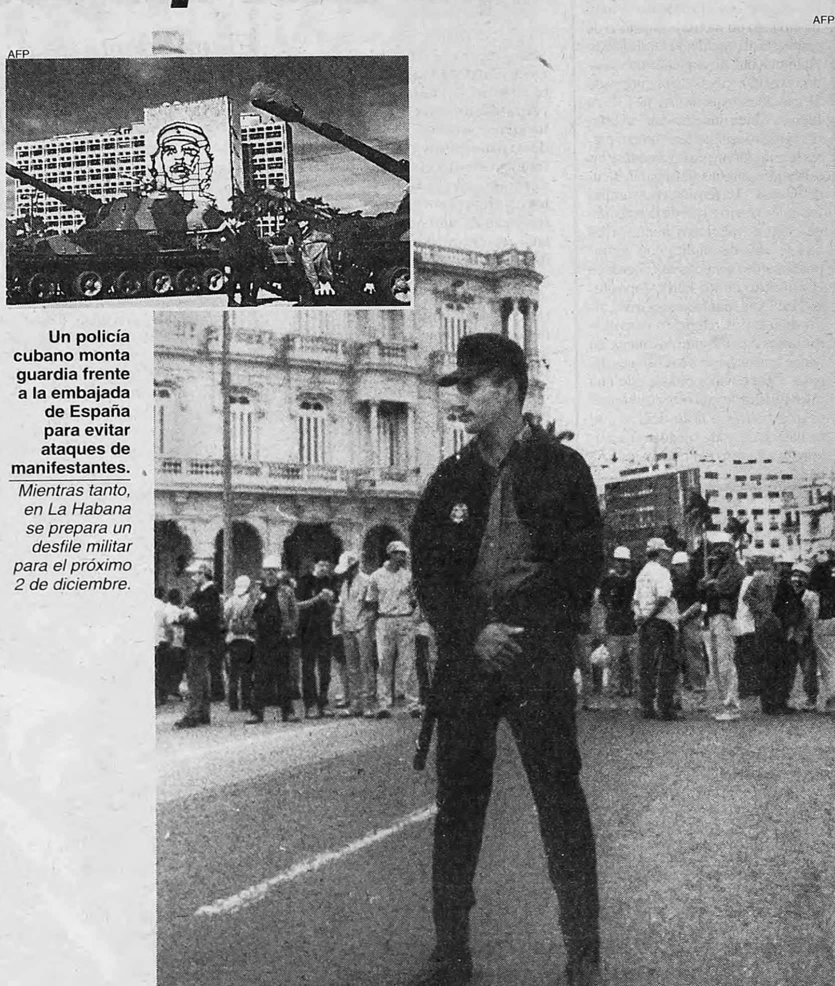
"Un escolar"

Mientras la Cancillería cubana trataba de poner paños fríos sobre la crisis diplomática con España, Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento cubano), fue el encargado de hacer sonar las consignas nacionalistas y antiimperialistas ante la cruzada anticastrista de José María Aznar. "Las posiciones injerencistas del gobierno de José María Aznar constituyen una nueva capitulación de España frente al imperialismo yanqui –dijo Alarcón–. Están haciendo exactamente lo que los yanquis han pedido a otros gobiernos, pero el de Aznar es el que actúa como un escolar al servicio del maestro norteamericano."

Alarcón, quien consideró "grosera" la actuación de altos funcionarios del gobierno de Aznar, dijo también que "no es resultado de la ignorancia o la ingenuidad de varios políticos, sino de una actitud provocadora que existe en altos círculos del poder" en España. El político cubano agregó que "parece que en esta nueva administración existen personas con una mentalidad racista y colonialista". Sostuvo que la mayoría del pueblo y de los políticos españoles, incluyendo a muchos conservadores, tienen una actitud razonable y racional hacia Cuba, pero "es inaceptable que existan políticos que quieran tratar a Cuba como a una nación esclava". Y advirtió: "Si los cubanos han sido capaces de resistir las amenazas y los ataques del país más poderoso de la Tierra, es absurdo que el imperio al que derrotaron hace un siglo trate de imponérseles y doblegarlos". Cuba obtuvo su independencia de España en 1898.

AFP

AFP



Un policía cubano monta guardia frente a la embajada de España para evitar ataques de manifestantes. *Mientras tanto, en La Habana se prepara un desfile militar para el próximo 2 de diciembre.*

FIDEL SEGUN FELIPE

Los trucos del comandante

*(Por Juan Jesús Aznárez, desde Montevideo/El País, especial para **Página/12**)* **Fidel Castro siempre será el invitado más popular de cualquier foro "porque ha descubierto un truco perfecto: hace denuncias de la injusticia y declaraciones de principios. Nunca da respuestas. Así, siempre será aplaudido". Quien alude a la infalible trampa del comandante es Felipe González, uno de los políticos que más le ha tratado.**

González, que asiste en Montevideo al seminario "Europa y Latinoamérica: dos formas de integración regional para el siglo XXI", se extiende en un descanso sobre el tema cubano, cuenta anécdotas, denuncia el régimen sin machacar a su titular y advierte sobre los peligros que corre España si el gobierno mantiene la actual beligerancia. "El sentimiento que tengo es que nos podemos quedar colgados de la brocha. Y, bueno, no es ningún sentimiento, tengo datos."

González lamenta el cambio de rumbo "ahora, cuando todo el mundo ve que este proceso puede tener luz, pero cuando digo todo el mundo es todo el mundo. No quiero zaherir diciendo: 'Que se dé cuenta el Vaticano y no nos demos cuenta nosotros...' El arzobispo de La Habana manda un SOS diciendo: 'Por favor, no nos metan en un camino equivocado... ahora que estamos viendo la luz'. Hombre, pensar que todo el mundo está equivocado, desde Sanguinetti hasta el Papa, y que se tiene la verdad porque lo han descubierto sus grandes especialistas en política exterior..."

Pero de hecho, la política de su gobierno no sirvió para mucho, le señalan. "Esa es una crítica tonta", salta González. "Y no digo que no la empleemos. Yo la empleé con Bush. Le dije: 20 años de bloqueo, ¿qué resultados te han dado? Ninguno, respondió. ¿Intentamos otra cosa? Se lo dije en Buenos Aires, en la toma de posesión de Raúl Alfonsín."

Se refiere también a su encuentro con Castro el pasado año en la Cumbre Iberoamericana de Bariloche, para negociar los términos de un acuerdo de cooperación. "Cuando estuvo Clinton en Madrid, el 3 de diciembre, le dije: 'Voy a pedir un mandato para un acuerdo de cooperación con Cuba'. Se lo advertí, y tuve la respuesta que tuve. No lo quiero comprometer, pero obviamente todos estuvieron de acuerdo, pero en este caso tengo que decir que falló Castro: se volvió atrás de determinadas líneas de comportamiento que teníamos fijadas."

¿Cómo va a evolucionar la isla caribeña? González piensa que tarde o temprano tendrá lugar la homologación de Cuba con el resto de las democracias latinoamericanas, respetando sus reglas. "Lo que habría que hacer es ayudar en esa dirección para que se cumplan las reglas", añade. "¿Cómo se ayuda? ¿Sobre la ayuda de un bloqueo? No conozco ninguno que haya tenido éxito. Incluido el de la dictadura de Franco, que también fue bloqueada." La fecha de homologación parece otro cantar. "¿Fidel va a dar el paso? Yo he tenido muchas conversaciones. El comprende en la discusión claramente la necesidad de la reforma y del cambio y dice: 'Pero serán otros, no tendré que ser yo'. Que sean otros, digo yo, pero déjales."

Además del truco de la declaración de principios, el ex presidente español cita otra ventaja de Castro: fascina a la prensa internacional. "Es como la fascinación de los grandes republicanos con el Rey. Yo discuto con él sin ninguna limitación y veo que hace una conferencia de prensa con 1.500 periodistas en la FAO, y, bueno, ¿qué falta? Falta que alguien se levante y le diga respetuosamente: Lo que usted denuncia sobre las injusticias del capitalismo es justo. Pero me quiere decir usted que han hecho para resolverlo los 70 años de imperio comunista?".

IRAN

El presidente iraní Ali Akbar Hashemi Rafsanyani desea mejorar las relaciones con Alemania, perjudicadas por la celebración en Berlín de un juicio contra los asesinos de cuatro exiliados kurdos en el restaurante Mykonos de la capital germana en 1992. El diario *Iran News* de Teherán escribe que el mandatario iraní ha enviado un mensaje amistoso de respuesta al canciller federal alemán Helmut Kohl. Su contenido no ha sido revelado, ya que será entregado al canciller mañana viernes. Pero fuentes "bien informadas" citadas por el diario señalan que "ambas partes se comportan positivamente y las relaciones mutuas terminarán siendo buenas". La tensión entre ambas capitales creció a raíz de la reacción de círculos religiosos iraníes a las acusaciones de implicación de importantes funcionarios de Teherán en el asesinato de los kurdos opositores. En Qom, ciudad santa iraní, altos dignatarios religiosos convocaron una protesta contra Alemania, en la que amenazaron a los fiscales del caso. Kohl envió a raíz de ello una misiva a Rafsanyani subrayando que ni su gobierno ni la Justicia alemana habían deseado ofender el sentimiento religioso del pueblo iraní.

Referéndum para prohibir los partidos religiosos o regionales

El presidente de Argelia, Liamin Zerual, adelantó que habrá elecciones, pero se asegura legislar por decreto.

(Por Juan Carlos Sanz, desde Argel) **Casi todo el poder para el jefe del Estado. El presidente Liamin Zerual, tras el elevado respaldo popular que recibió en las urnas hace un año, ha cumplido su promesa de convocar una reforma constitucional, que precederá, de aquí a otros 12 meses, a los comicios generales y municipales. Pero Zerual quiere garantizar sus prerrogativas en la Carta Magna que hoy se vota, como el privilegio de legislar por decreto en un amplio abanico de circunstancias o de nombrar a un tercio de los miembros del nuevo Consejo de la Nación (Cámara alta), que servirá de freno a la Asamblea Popular Nacional, elegida por sufragio universal.**

En medio de la guerra no declarada que libran desde hace casi cinco años las fuerzas de seguridad argelinas y las milicias integristas islámicas, las enmiendas a la liberal Constitución de 1989 incluyen la prohibición de los partidos de base religiosa, como el Frente Islámico de Salvación (FIS), y regional o lingüística, para cerrar el paso a las organizaciones que se sustentan del nacionalismo beréber.

Los argelinos parecen indiferentes al ir y venir de las caravanas policiales que escoltan a los periodistas extranjeros hasta el hotel donde han sido confinados, con vistas a la hermosa bahía de Argel. Los controles policiales (el Kalashnikov en bandolera) contribuyen, sin duda, a agravar los atascos de la aglomeración urbana que rodea la capital argelina.

La guerrilla integrista se ha sumado con bombas y cuchillos a la campaña electoral, con atentados que elevan a unos 140 el numero de muertos en este sangriento noviembre de Argelia. Los cabecillas del Grupo Islámico Armado (GIA) no han dudado en prometer que degollarán a quienes sorprendan hoy depositando su papeleta de voto en la urna.

Ante las restricciones políticas que la nueva Constitución augura, los partidos islamistas moderados, como Hamas, encabezado por Mahfuz Nahmah, han dado libertad de voto a sus partidarios. Sin embargo, el movimiento bereber convocó ayer una huelga general en la Cabilia, al este de Argel, que fue ampliamente seguida, según fuentes del partido Agrupación para la Cultura y la Democracia (RCD), en Tizi Uzu.

Pero los 16,5 millones de electores (en un país con casi 28 millones de habitantes) no parecen estar muy interesados en acudir a los colegios electorales.

Tras la esperanza de democratización que se abrió el 16 de noviembre de 1995, con la participación del 75% del censo electoral en los comicios presidenciales, las sucesivas negativas del régimen a dialogar con la oposición democrática han desvanecido cualquier ilusión de cambio.

Aparte de rehuir la complejidad leguleya de la consulta popular, en la que se detallan prolijamente las reformas del articulado constitucional, la población parece mucho más interesada en salir a flote en su agobiada vida cotidiana: 28% de paro, según datos oficiales, en un mercado laboral donde el salario mínimo no llega a los 94 dólares mensuales y la escasez de viviendas es endémica.

Las arengas del primer ministro, Ahmed Uyahia, en sus mítines de campaña han chocado con las quejas que le formulan los ciudadanos, que no comparten su optimismo tecnocrático. Las cadenas estatales de radio y televisión han dado testimonio del desencanto popular. "Consígame una casa aunque sea en el Sahara, lo demás no me preocupa", le recriminaba una anciana al primer ministro en un acto electoral.



Ni con la intolerancia



Ni con la intolerancia



La Verdad

Carlos Asnaghi - Rodolfo Barili - Guillermo Barletta Omar Basalo - Dolores Cahen D'anvers - Laly Cobas - Omar Fajardo - Fabiola Ferronato - Diego Fucks - María América González - Jorge Jacobson Ulises Lencina - Daniel López - Jorgelina Lozano

Rosario Lufrano - Fanny Mandelbaum - Fernando Menéndez - Guillermo Panizza - Jorge Pizarro Amalia Rosas - Rosmarie - Franco Salomone Paula Trapani. Un equipo de periodistas de raza, con un único objetivo: acercarle toda la verdad.

Netanyahu y Arafat

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, indicó ayer que esta dispuesto a entrevistarse nuevamente con el presidente palestino, Yasser Arafat, antes de su próximo viaje a Europa a fin de salvar las negociaciones sobre Hebrón, pero dio a entender que, en todo caso, la iniciativa debe partir del campo palestino.

"Yo me voy el domingo y los palestinos lo saben", declaró enigmáticamente Netanyahu al término de una conferencia de prensa convocada para explicar sus planes durante su fugaz gira por Portugal, España e Irlanda. "Pero no sé si habrá una reunión con Arafat en las próximas horas", dijo. Netanyahu eludió hacer una alusión directa a una posible cumbre de ultima hora, momento que muchos israelíes y palestinos describen como el último recurso para desactivar la tensión acumulada tras siete semanas de infructuosas negociaciones para el repliegue de las tropas israelíes de Hebrón.

El futuro de la última ciudad palestina bajo control israelí en contravención al calendario propuesto por los acuerdos de Oslo permanece incierto. Mientras crece el temor de un nuevo enfrentamiento y líderes de ambos lados hablan del peligro de una "nueva explosión de violencia", se intensifican las acusaciones mutuas de violaciones de los acuerdos de paz.

Yasser Arafat no dio ayer señales de que quiera reunirse con Netanyahu, pero funcionarios israelíes no descartan la posibilidad de que el líder palestino invite al primer ministro judío justo antes de su partida el domingo, "para tratar de demostrar que es el gobierno israelí el que está aplazando la materialización de un acuerdo".

Cinco genios del espanto

Marcelo di Marco

11

Ilustraciones Lautaro Fiszman

Colección Letra Negra

Página/12

Libros de Misterio y Suspenso para jóvenes

de regalo con Página/12



Todos los sábados, reserve su ejemplar en el quiosco

San Lorenzo con el Vélez muletto

San Lorenzo recibe esta noche al Vélez de los suplentes en el partido adelantado de la decimosexta fecha del Apertura. Empieza a las 21.10, dirige Miguel Scime y televisa TyC Max para el interior. San Lorenzo formará con Angelucci; Rivadero, Tuzzio, Ruggeri, Manusovich; Montenegro, Galetto, Basavilbaso; Gorosito, Silas; Abreu. Vélez con Cavallero; Williams, Banegas, Méndez, Franco; Cubero, Galeano, Cantoro, Ercoli; Asad, Cordone.

Suecia-Francia por la Davis

Con el partido entre Stefan Edberg y Cedric Pioline comenzará hoy la final de la Copa Davis de tenis entre Suecia y Francia en la ciudad de Malmoe. A continuación se jugará el otro single entre el local Thomas Enqvist y el francés Arnaud Boetsch. Mañana será el turno del dobles entre los suecos Niklas Kulti-Jonas Bjorkman y los visitantes Guy Forget-Guillaume Roux mientras que el domingo jugarán Enqvist con Pioline y Edberg con Boetsch.

Mansell vuelve a la Fórmula 1

La escudería Jordan le ofreció uno de sus autos a Nigel Mansell, campeón mundial de 1992, y el piloto británico está dispuesto a regresar a la categoría. Jordan tiene problemas con la financiación del contrato pero Bernie Ecclestone prometió acercar soluciones. Si Mansell vuelve será compañero de Ralf Schumacher, hermano del bicampeón Michael.

River, Lanús, Independiente y Racing en final de bandera verde

Quedan cuatro fechas y cualquiera puede ser campeón del Apertura. River tiene dos partidos de ventaja.

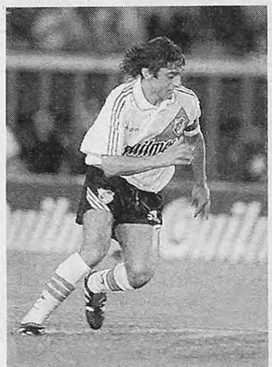
Empiezan las especulaciones. Lanús tiene 32 puntos, River 31 pero está en veremos el partido con Huracán Corrientes y debe el encuentro con Racing. Independiente tiene 28 y Racing reúne 25 con un partido menos. ¿Quién será el campeón?

Después de la derrota de River ante la Juventus que podría significar un obstáculo anímico para el equipo de Ramón Díaz, Lanús, con un punto arriba de River, olfateaba la gloria. Pero, el sueño granate se elastizó, porque al caer con Vélez prenunció las sospechas que todos insinuaban: ¿Lanús se cae en las últimas fechas? El domingo los pupilos de Cúper se enfrentan con Independiente que luego de haberle ganado a Colón, en un partido apretado, con lo justo, aspira, según las declaraciones de Menotti quien dijo "jugaremos cada partido como si fuese una final", a buscar su lugar al sol. Lanús-Independiente es clave pero la pregunta es más profunda: ¿quién da la vuelta olímpica?

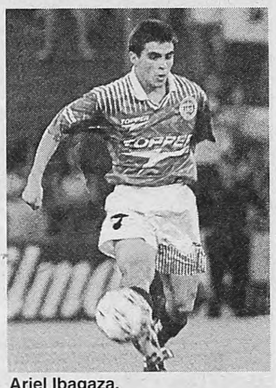
Asoma las garras Racing, 3 puntos menos que Independiente al que alcanzaría si le gana el encuentro pendiente a River, compartiendo la tabla y la utopía. Quizá el último ambicioso es San Lorenzo, que ha venido achicando distancias, tras el último triunfo ante Newell's, y que apelando a las contingencias del azar, saborea una amarga esperanza, una remota posibilidad.

Primeras cuentas desde la suposición de resultados: Independiente le gana a Lanús, River saca los tres puntos con Ferro pero pierde con Racing y le queda pendiente lo de Corrientes, además Racing le gana a Boca. Las últimas 4 fechas se juegan con River 33, Lanús 32 y Racing e Independiente con 31. Con revisar el fixture –ver recuadro–, habrá final de infarto. ¿River tendrá resto anímico?, ¿Lanús sabrá jugar las cartas?, ¿Racing puede hacer el milagro?, ¿Independiente puede tener final competitivo?

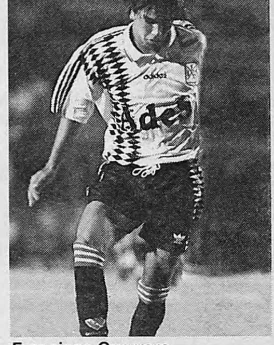
La presión es siempre hacia el primero, todos los clubes intentan lavar el espíritu aferrándose de la cola del puntero. El triunfo se sostiene en la herejía, el objetivo es destronar al rey, aunque las oportunidades sean sólo para los nobles, que se mantienen cerca y envidian la corona. Por eso es que cada partido, de ahora en más, es también político. Y sobre el final el fútbol se envilece, las ansias se exacerban, y cualquiera puede ser el fusible. Quedan dos semanas de rumores-incentivación-presiones-designaciones arbitrales, fechas y horarios-y dramatismo.



Enzo Francescoli.



Ariel Ibagaza.



Francisco Guerrero.

Lo que falta por jugar

RIVER	LANUS	INDEPENDIENTE	RACING
Ferro (L)	Independiente (L)	Lanús (V)	Boca (L)
Newell's (V)	Gimnasia (V)	San Lorenzo (L)	Ferro (V)
Vélez (L)	Unión (L)	Huracán C (V)	Platense (L)
Independiente (L)	Banfield (V)	River (V)	Newell's (V)

"Gatos" y Ratones



No dicen "miau". Ganan en un día lo que una maestra gana en un mes. Dicen los que saben, que las "samanthas" y las "natalias" se les parecen bastante. A los señores que pagan por sus servicios, les da sensación de poder. A las señoras que se dedican a eso les da dinero sin demasiado compromiso y con bastante libertad.
Pero las cosas no son tan sencillas como parecen y esto es sólo el comienzo de una pesadilla por la que transitan miles de mujeres.
Lo de los ratones es otra cosa. Lo sabrá esta noche.

Conducción: **Chiche Gelblung**

MEMORIA

HOY 22:00



LIBERTAD

La Comisión Evaluadora dialoga con los ciclistas en el Velódromo.

"Es más barato tirarlo abajo y hacer uno nuevo", dijo el suizo Heinz Verbruggen.



Télam

Terminó el examen a Buenos Aires. La Comisión elogió el apoyo político, la promoción deportiva y el concepto general de lo que significa hacer unos Juegos Olímpicos. Los problemas ecológicos y la seguridad fueron los puntos negativos. Menem recibió anoche a los visitantes en Olivos. El 7 de marzo se conocerán las cuatro ciudades finalistas para organizar los Juegos Olímpicos del 2004.

EVALUACION DEL COI: A FAVOR Y EN CONTRA

No habrá penas ni olvido

La Comisión Evaluadora del Comité Olímpico Internacional concluyó su examen a Buenos Aires con un concepto favorable a la candidatura aunque no tan contundente como esperaban las autoridades nacionales que impulsan el proyecto. Los 20 miembros de la delegación presidida por Thomas Bach hicieron la última recorrida por la ciudad divididos en seis grupos, a media tarde emitieron un comunicado de tres puntos en los que destacaron los aspectos favorables, por la noche cenaron con el presidente Carlos Menem en la Quinta de Olivos y hoy partirán a Ciudad del Cabo, la última que falta inspeccionar de las once ciudades que se proponen organizar los Juegos Olímpicos del 2004.

Los evaluadores alabaron el apoyo de las autoridades nacionales y comunales a la Comisión Pro Sede Buenos Aires 2004, el programa cultural previsto para los Juegos, la promoción de los valores olímpicos y el concepto deportivo general para la realización de la cita, aunque se negaron a hacer precisiones más concretas sobre las posibilidades porteñas de adjudicarse la sede. Thomas Bach dijo que se hará un informe "justo y objetivo" sobre la Capital Federal y que mientras tanto "van a tener que vivir con estas impresiones". El 7 de marzo el COI elegirá a las cuatro ciudades finalistas y a una suplente en la carrera final por el 2004. Deberá decidir entre Buenos Aires, Río de Janeiro, San Juan de Puerto Rico, Roma, Atenas, Lille, San Petersburgo, Sevilla, Estocolmo, Estambul y Ciudad del Cabo.

Para los examinadores es una buena idea circunscribir el área de competición, centro de prensa y albergue de los deportistas en lo que se denomina "Corredor Olímpico", un distrito de 15 kilómetros que va desde el estadio de Boca Juniors, pasando por la Costanera Sur hasta el estadio River, zona en la cual están previstas el 75 por ciento de las instalaciones deportivas. Sin embargo, la Comisión recomendó "emprender mejoras" en la cuestión ambiental. Buenos Aires tiene graves problemas de contaminación sonora y ambiental a causa del tránsito de automóviles, entre otros factores. La contaminación del Río de la Plata también fue un punto negativo para las posibilidades. Las explicaciones a la Comisión de María Julia Alsogaray, secretaria de Recursos Humanos y Medio Ambiente, no habrían dejado satisfechos a los visitantes quienes estaban al tanto de que la funcionaria había prometido limpiar el Riachuelo en 1000 días.

El tema de la seguridad es otro asunto vital en la decisión. Entre 1992 y 1994 Buenos Aires sufrió los atentados a la embajada de Israel y a la AMIA. "Tomaremos en cuenta la situación real y organizativa del país y la capacidad de las fuerzas de seguridad, así como la cooperación entre ellas", dijo Bach al referirse al punto aunque aclaró que "es difícil" analizar el tópico con ocho años de antelación.

En su último día de trabajo, la Comisión se dividió en seis grupos para recorrer los lugares propuestos para las competencias. Thomas Bach lideró el primero, el más importante. Se llevaron una excelente impresión del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), el Hipódromo de Palermo y el Campo Argentino de Polo pero cuestionaron el estadio de Boca, Excursionistas, Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y el Velódromo. Elogiaron la calidad y cantidad de las instalaciones del CENARD, destinadas en su mayoría al atletismo, las del Campo de Polo y el Hipódromo donde se harán las competencias hípicas. En cambio consideraron que las localidades de la Bombonera, 38.073 asientos, son pocas para las semifinales y final del fútbol. Expresaron sus dudas sobre el estadio de handbol pensado en Excursionistas, no quedaron conformes con los cambios programados en el Velódromo para el ciclismo porque la cercana línea de ferrocarril provoca problemas sonoros, ni en la sede Jorge Newbery de GEBA para construir el estadio de softbol. Ahora Buenos Aires tiene un mes para responder a las inquietudes del COI tras el examen basado en 19 puntos.

Dirigentes bajo sospecha

La Cámara Federal ordenó reabrir la investigación a varios dirigentes futbolísticos, denunciados por presunta evasión impositiva en la transferencia de jugadores. El juez federal Gustavo Literas había sobreseído a Julio Grondona, Alfredo Dávicce, Antonio Alegre, Carlos Heller, Juan Destéfano y Juan Carlos González, pero los camaristas Martín Irurzun, Horacio Cattani y Eduardo Luraschi consideraron "prematura" la decisión de Literas.

Los camaristas confirmaron el sobreseimineto de Alegre, Heller y Destéfano, investigados por el pase de Luis Carranza de Racing a Boca, pero volverán a ser investigados los dos primeros por la venta de Gabriel Batistuta a Fiorentina y Dávicce por el traspaso al Panathinaikos de Juan José Borrelli, mientras que revocó el sobreseimiento a Juan Carlos González por la venta de Oscar Ruggeri de Vélez al Ancona italiano. Sobre Grondona, el tribunal sostuvo que su desvinculación definitiva de la causa resulta prematura y advirtió que "para poder contar con un certero panorama" es necesario "que se practiquen diversas diligencias que hasta la fecha no realizó el juzgado actuante".

POR "MAL MANEJO DE FONDOS"

Forneris a la Justicia

La diputada del Frepaso, Elsa Fernández de Combes, efectuó ayer al mediodía una denuncia penal contra el ex secretario de Deportes de la Nación, Livio Luciano Luis Forneris, debido al supuesto "mal manejo de fondos y contrataciones" durante su gestión, que arrancó en noviembre de 1992 y finalizó en agosto de 1996. La causa fue sorteada y cayó en el Juzgado Número 5 del doctor Oyardibe, quien dialogó por cinco minutos con los patrocinantes y la propia denunciante.

El miércoles próximo a las 9.30 y de común acuerdo entre el juez y la legisladora, se confirmará la denuncia, ya que el magistrado debe leer los términos en que fue presentada la causa. A raíz de un informe de la Sindicatura General de la Nación (Sigen), durante la gestión de Forneris hubo algunos gastos que rondaron "los 14 millones de dólares" que debieron tener la documentación correspondiente y que el ex funcionario aún no presentó. El informe de la Sigen cerró en febrero de 1996 y detalla una serie de pagos que deben tener los papeles correspondientes al destino de ese dinero.

Dentro de lo que fue la presentación formal ante la Justicia de Fernández de Combes se detallan algunos puntos que deben ser aclarados por Forneris. La denuncia pide que se expliquen los siguientes ítems: "el otorgamiento de subsidios sin seguimiento de su aplicación, en particular a la Confederación Argentina de Deportes Resolución 147/95; Resolución 81/95; Resolución 477/94 y otras por importantes sumas de dinero y a la Confederación Argentina de Atletismo, Resolución 63 y 686 de 1993 para el equipamiento de correderas atléticas multipropósito que, extrañamente, en seis meses duplicaron su valor".

Por otra parte, con la denuncia "se acompaña copia de la versión taquigráfica de la interpelación al señor jefe de Gabinete de Ministros donde, sin detalle exhaustivo, reconoce las falencias durante 1995 en la Secretaría de Deportes de la Nación".

La semana próxima la legisladora se presentará nuevamente en Comodoro Py 2002 y allí debe dar a conocer detalles de su denuncia y contestar todas las preguntas que le formule el juez interviniente en la causa.

RIVER

El partido entre Huracán de Corrientes y River Plate, inconcluso por una agresión al arquero Roberto Bonano a los 26 minutos del primer tiempo, continuará desarrollándose con el resultado parcial 1-1, según decidió anoche el Tribubunal de Disciplina de la AFA. El tribunal oficializó así la suspensión del segundo gol de Huracán (anotado por Juan Sorín en contra cuando Bonano ya había sido agredido), y además fijó una multa a los correntinos por el valor de 2000 entradas durante cuatro fechas. Por otra parte, el plantel de River llegará hoy a Buenos Aires luego de su caída ante la Juventus de Italia por 1 a 0 por la final de la Copa Intercontinental. Además, la dirigencia millonaria presentó ante la AFA un plan tentativo para jugar los encuentros pendientes que tiene y que le permitiría a Daniel Passarella utilizar los futbolistas para el encuentro con Chile el 15 de diciembre.

El explosivo caso de La Plata

Los dos integrantes del cuerpo técnico de Estudiantes de La Plata, Patricio Elizaga y Carlos Núñez, continuarán demorados en la comisaría novena hasta hoy por la mañana, momento en que se les tomará declaración indagatoria, según informaron anoche fuentes judiciales, ya que ell juez que entiende en la causa, Emil Caputo Artara, no se presentó en su juzgado.

Navarro Montoya espera el pase

"Esto no tiene retorno. Es una decisión madurada suficientemente, la he masticado. Tengo la tranquilidad de que hice lo que tenía que hacer", dijo ayer Carlos Navarro Montoya tras entrenarse con el plantel de Boca de cuyo arco perdió la titularidad. El golero dijo que "espero la transferencia, que es lo que me prometieron y si no llega, que es lo peor para mí y lo tengo asumido, tendré que quedarme un tiempo parado". A propósito, Francisco Roig, presidente del Valencia, que está en Buenos Aires firmando los papeles de la compra de Fernando Cáceres, ratificó que su club no está interesado en Navarro Montoya.

El video de la muerte

Antonio Alegre, Carlos Heller y los abogados de José Barrita, "El Abuelo", estarán presentes hoy en el tribunal oral 17 de Lavalle y Libertad donde se observará la filmación de la tribuna de Boca en el partido con River de abril de 1994 tras el cual fueron asesinados Walter Vallejos y Angel Delgado, hinchas de River. Por esa causa están detenidos ocho miembros de la barra brava de Boca acusados de haber participado de la emboscada en la que atacaron a los hinchas de River y en la que murieron Delgado y Vallejos.

Alejandro Amdan


Andrés Calamaro y las dos columnas vertebrales de Vox Dei, que festeja sus 30 años de carrera.

"Todos cantamos las canciones de Vox Dei"

La definición es de Andrés Calamaro, a quien **Página/12** reunió con Ricardo Soulé y Willy Quiroga en un alto de los ensayos para los shows de esta noche y mañana. Junto a la mítica banda, también tocarán en estos conciertos Alejandro Lerner y Edelmiro Molinari.

(Por Fernando D'Addario) Hace diez años las comparaciones hubiesen sido odiosas: Vox Dei, bastión rockero del sur bonaerense, Andrés Calamaro, paradigma de la canción pop, Alejandro Lerner, encaminado irreversiblemente al target de "músico romántico", y el ex Almendra y Color Humano Edelmiro Molinari, quizás el más afín –más que nada por una cuestión generacional– al grupo creador de *La Biblia*. Hoy las comparaciones siguen siendo odiosas, pero el nuevo aluvión moderno de los 90 los iguala (salvando las distancias, claro) bajo el paraguas protector que esconde ese mote de *clásicos del rock nacional*. De esto se excluye a Lerner, por supuesto. Lo cierto es que esta noche y mañana Vox Dei festejará sus treinta años con la música en el teatro Gran Rex, y los músicos mencionados participarán como invitados especiales. **Página/12** juntó a Ricardo Soulé, Willy Quiroga y Calamaro en un bar de Caballito y la charla resultó relajada y sin temario fijo.

–¿Cómo se dio esta suerte de confraternidad musical en torno a Vox Dei?

–Queríamos tener la participación de músicos que representaran una consecuencia, o un reflejo de Vox Dei en otros intérpretes. La primera persona que apareció fue Calamaro, porque trabajó con nuestra música en varias grabaciones. No había otra persona que hubiera estado tan involucrada con nosotros por su lado. (Soulé)

–Es que en realidad todos estamos un poco involucrados con Vox Dei. En el rock argentino hay como una especie de confraternidad de músicos, y es reflejo del concepto de la amistad en Buenos Aires. (Calamaro)

–Ya nos hemos cruzado en España. Tocamos juntos en un sitio que se llama Keeper, con Claudio Gabis, y estuvo fenomenal. Ya antes de irme a España habíamos tenido un cruce, coincidimos en Rosario, de gira, y vino con nosotros a la prueba de sonido pero no pudo tocar porque se superponía con su show. Tuvimos que esperar siete años. (Soulé)

–Las canciones de Vox Dei son las canciones que todos cantamos, hace que el rock argentino de 30 años exista. Vox Dei representa el rock de los barrios del sur de Buenos Aires, sin embargo, *La Biblia* y otro montón de canciones ya son universales dentro del rock de Argentina. (Calamaro)

–¿Sabían que en el festival alternativo en Ferro Soda Stereo abrió su show con "Génesis"?

–Para nosotros es un orgullo, no es sólo el hecho del ego, sino que un grupo profesional como Soda confíe en una música que hicimos nosotros, no es tontería. (Soulé)

–¿La escucharon?

–La vi en MTV, me pareció muy respetuosa. (Quiroga)

–En los 80 había una especie de rechazo por parte de los modernos hacia la música de los años 70. ¿Vos cómo lo vivías?

–Yo estaba en los Abuelos de la Nada, así que yo no viví, por supuesto, ese rechazo del que hablás. Imagináte que estando con Miguel Abuelo estábamos muy comprometidos con la historia. (Calamaro)

–Cuando nosotros empezamos la cosa era música progresiva versus música comercial. Pasa el tiempo y nos damos cuenta de que tenemos muchísimas cosas que tienen que ver, que está todo bien, y que no éramos tan distintos. Uno tiene que aprender. (Quiroga)

–¿Entonces desaparecieron los prejuicios?

–No, para mí ahora es igual. Existe también el primitivismo, el rock con una identidad más barrial, hay gente que para distinguir el rock necesita escuchar los acordes típicos de rocanrol o un rock ultrapesado. Yo creo que hay un feeling universal de rock, que puede pasar a través de un tango o de un rock. El problema es que pasa solamente a través del fútbol, como que cada uno se pone su camiseta. Y yo quiero encontrar en la música cosas que me importen y me conmuevan mucho más que un resultado de fútbol, ya sea el seleccionado argentino o en Independiente. (Calamaro)

–¿Y qué perspectivas hay para el futuro?

–El rock tiene que salir fortalecido de este fin de siglo. Goza de buena salud. Apenas tiene 30 años. Noto una fraternidad con el tango y con el folklore: los Almafuerte, los Visitantes, yo tengo diálogo mensual con Mariano Mores, que me enseñó muchas cosas. Creo que en estos momentos el rock puede ser el padre de los géneros clásicos musicales. Tal vez el tango y el folklore necesiten del rock para seguir existiendo. (Calamaro)

–Con respecto al tango y al folklore, sufrimos muchos prejuicios, pero ellos fueron prejuiciosos tanto como nosotros con los tangueros. (Soulé)

–En algún momento se pensó que el rock era una cuestión generacional, una cosa de jóvenes. La realidad actual demuestra lo contrario...

–Expresa rebeldía, pero la rebeldía no es exclusiva de los jóvenes. (Soulé)

–Muy por el contrario. La juventud es conservadora en su mayoría. (Calamaro)

–Yo me siento un rebelde, hay cosas que están en la sociedad y me siguen lastimando. Y mientras viva, voy a seguir luchando por ellas. Por supuesto no es el mismo espíritu de rebeldía que cuando era joven. La vida te va cambiando. (Soulé)

–Yo creo que la juventud actual es conservadora, y me consta, porque la mayoría no es silenciosa y uno ve que Luis Miguel llena dos River. Porque es Charly el que dijo que él sigue tocando para que no exista Luis Miguel. Entonces, ¿quién es el rebelde, el de 45 o el de 15? (Calamaro)

–Mirá, a fines de los 60, en el mayor auge de la psicodelia y la rebeldía juvenil, no todos usaban pelo largo, no todos fumaban marihuana, no a todos les gustaba el rock and roll... lo que pasa es que con el tiempo quedó marcada la tendencia que marcó la diferencia. (Soulé)

EXCLUSIVO: ASI ES

"ME DAN

Este fin de semana llega a las bateas un trabajo desgarrador del hombre que, en buena medida, impuso el rock autorreferencial en la Argentina. "Hoy nuevamente desaparecer es cómo sonreír", dice una de las letras del trabajo, que estira el límite de la confesión hasta extremos inimaginables para cualquier otro famoso.

(Por Martín Pérez) "Volviendo al hombre de las llamas, ¿tenía algún problema? ¿estaba loco?", pregunta una voz de azafata. "¿O borracho?", propone la inconfundible voz de Charly. "No lo sabemos", resume la azafata. El diálogo, audible hacia el final del primer tema –cuyo título es el mismo que el del disco que editó bajo el nombre de Casandra Lange, *Estaba en llamas cuando me acosté*– del nuevo álbum de Charly García, reproduce sólo alguno de los inevitables interrogantes (y *la* respuesta) que abrirá *Say no more* apenas vaya al encuentro de sus fieles fans. Ultimo eslabón de una década complicada, el sucesor de estudio de *La hija de la lágrima* es, antes que un disco, el testimonio artístico de la realidad de un músico que, pese a aquel intento de volver a ser simplemente Carlos Alberto que fue Casandra Lange, definitivamente parece haber abrazado la inmolación personal que significa ser Charly García todos los días. Algo que se refleja en las performances artísticas de sus últimos shows en vivo, en sus declaraciones, entre inconexas y desgarradoras, y también en las sintomáticas letras de un álbum seductor y agonizante, con pocas canciones y volátiles instrumentales. Un trabajo en carne viva y en defensa propia, con el título exacto: *Say no more* es en castellano "No digas nada más". Imposible hacerlo; con semejante confesión –expresada en 14 tracks que encierran frases como "Loco, me dan ganas de fumar crack" o "vivo a través de una canción/así es todos los días"– García tiene, claro, la última palabra.

Say no more comienza con un magma sonoro que incluye ruidos de ducha, voces que se superponen y frases perdidas; y se cierra con un deshilvanado instrumental que remata con frases de "De mi" cantadas –¿por qué no?– en la ducha. En el medio de esa larga limpieza, hay un disco que abre con los siete minutos del antes mencionado *Estaba en llamas cuando me acosté*, con un clima cargado y opresivo que recuerda, sí, a *La hija de la lágrima*. Punteada por la repetición del nombre del tema, la tempestad sonora desatada por García tiene un resultado similar al que produciría pasar toda su obra en Fast Forward, la vida desfilando ante los ojos antes del momento final. "No coman de esa fruta, les traerá problemas", aconseja una voz perdida, una de tantas. "Vemos...", un breve instrumental con órgano sacro (cuyo título hace mención a la frase emblema del Constant Concept: "La entrada es gratis; la salida, vemos..."), da paso a lo que tal vez sea la primera canción con su sello clásico que Charly ha firmado en mucho tiempo: "Canciones de jirafas". "No tengo nada que decirte, sólo hola, cómo estás/ yo sé que nada va a pasarme, sólo el viento", canta angelical García en un tema leve y dulce, remanso naïf con versos prometedores: "Ellos no saben, no saben qué verán/ sólo caras, caras viejas/ ven, ven hasta la casa/ estoy haciendo una comida nueva". La explicación del título llega antes de que el tema se vaya como vino: "¿Qué estoy haciendo acá? Canciones de jirafas".

Una de las tantas escalas –obligadas o no– por las que se paseó la grabación de *Say no more* fue Madrid, en donde se registró el dúo con Andrés Calamaro que ocupa el track 4 del disco. "Necesito un gol" es una pegadiza zapada futbolera, en la que se cuela la mención de Kiko –centrodelantero del Atlético de Madrid– y llamados telefónicos varios, presumiblemente grabados el día que García le pidió a su discográfica que difundiera en Buenos Aires el número de teléfono del estudio madrileño para recibir llamados porteños. "Algo está pasando/ el país lo está notando", canta el dúo más mentado, en un tema que

GARY BURTON-MAKOTO OZONE

Las ventajas de tocar

(Por Diego Fischerman) Los elementos están reducidos al mínimo. El dúo, como modelo de exploración en el jazz, más que como una mera conformación instrumental, dibuja un territorio en el que, por elección, se prescinde de espectacularidad y se desestiman los fuegos artificiales. La expresión, la sorpresa, los matices se mueven dentro de un espacio reducido. El límite, en todo caso, aparece como un potenciador de la creación. El vibrafonista Gary Burton, una de las voces más importantes en su instrumento y el que lo llevó a un plano de independencia armónica inédito hasta él, es un experto y casi un ideólogo en esto de trabajar de a dos, como lo hizo el miércoles en su presentación en Dr. Jeckyl junto al pianista japonés Makoto Ozone. Por supuesto, todo depende, más allá de la necesidad de una técnica impecable que permita sostener un discurso coherente casi sin apoyos externos, de la interacción que los músicos implicados sean capaces de lograr. Y en esta nueva presentación en Buenos Aires, esta vez con un compañero de aventuras con el que viene trabajando desde hace veinte años, Burton volvió a demostrar su altísimo nivel como músico.

En la visita anterior, en un dúo virtualmente improvisado con el panameño Danilo Pérez y en el marco del homenaje que intérpretes de distintos géneros le ofrecieron a Piazzolla en Buenos Aires, había estado el virtuosismo, todo había estado en su lugar pero había faltado justamente esa cualidad de diálogo de la que el mismo Burton habla para ejemplificar lo que sucede con un buen dúo. No se trata, en todo caso, de si Ozone es mejor o peor pianista que Pérez. Lo que Ozone tiene es ni más ni menos que un kilometraje envidiable como copiloto. Y la virtud mayor de este concierto fue la sensación de entendimiento, ese adivinarse las intenciones, el poder seguir y enganchar-

"SAY NO MORE", EL NUEVO CD DE CHARLY GARCIA

GANAS DE FUMAR CRACK"

se va deshilvanando, con más frases perdidas. "¿Conoce a Charly García? ¿Cómo puedo hacer para encontrarlo?", pregunta alguien. "¿Te acordás del día en que naciste? ¿Recordás el día que recordaste algo por primera vez?", dice la enigmática voz de la misma azafata, mientras da paso al hit del disco, "Alguien en el mundo piensa en mí". Cargado de esperanza, y difundido ya por radio a la espera de la salida del disco, este otro tema *Marca García* da paso al instrumental "Constant Concept", plagado de vientos y pianos varios, que terminan superponiéndose como si alguien intentase un zapping pero los canales no cambian sino que se van sumando. Un clarinete anuncia la llegada de "Say no more", una canción caótica y atrapante, en la que García anuncia que "jugaste, mentiste, fallaste; no viste quién soy". Y confiesa "yo siempre estuve ahí/ mi vida es tan triste", entre clavicordios y armónicas.

La oscura segunda mitad de un disco en el que, a diferencia de *La hija de la lágrima* (en el que se llegaban a rescatar temas compuestos para *Lo que vendrá*), todos los temas son de factura reciente, comienza con "Cuchillo". La escena presenta a un García de voz escondida, sentado en el escenario de su Piano Bar, y no precisamente en una de sus mejores noches. "Hoy como ayer/ desaparecer/ es como sonreír/ de tanto darte amor/ te hice feliz", dice la letra, acompañada por un melancólico bandoneón. "La voz se hizo cuchillo al fin", anuncia García antes de pasar a dos instrumentales, el último de los cuales se inicia con un sonoro eructo. Y a continuación llega "Casa Vacía", de letra desgarrante y testimonial, y música que recuerda el estilo "No voy en tren". Tema presentado por García en el recital realizado en ocasión de su cumpleaños en el Teatro Opera, fue agregado al disco a último momento, ante la imposibilidad de incluir una versión de un tema de Neil Young ("Don't let them bring you down"), ya que la casa editora no permitió que se editase una versión adaptada y con letra en castellano. "Vivo a través de una canción/ así es todos los días", canta García con voz apenas inteligible un tema ídem, que –en vivo– anunciaba: "No se tienen que asustar/ así vivo todos los días/ no se dejen asustar/ yo soy yo todavía". Claro que en la versión grabada la voz apenas si se alcanza a entender, con lo que a su público más acérrimo, el que paga entrada para ver a su ídolo quemarse en escena (y no desvanecerse, como pedía Neil Young y cumplió Kurt Cobain), se le hará difícil ayudar en los shows en vivo. Con lo que el rito de la desaparición de su castigada voz en sus recitales alcanza a rizar el rizo: los fans deben ayudarlo a cantar incluso al escuchar el disco.

El final llega con una suerte de reprise del tema inicial, en el que se escuchan versos reveladores. "Sé que es poco pero podrás entender/ que vine aquí en una misión/ quiero curar/ pero mis manos sólo tocan amor", canta Charly, lanzando los últimos epitafios de un disco cargado con similar pasión, inmediatez y alarma que contenía aquel "No puedo dejar" incluido en *Serú '92*, por nombrar uno de los tantos momentos de desgarro del personaje García en una década marcada por la incorporación del cuerpo en su arte. Al igual que lo que sucede en sus shows en vivo, la audición de *Say no more* acerca a un García enternecedor en su entrega, en el límite entre la genialidad y el patetismo, a veces incluso cómodo en ambos lados a la vez.



Uno de los temas nuevos

ALGUIEN EN EL MUNDO PIENSA EN MI
(Charly García)

Yo sé que no soy culpable
yo sé que ahora soy feliz
yo sé que quería que alguien
alguien en el mundo piense en mí

Yo sé que soy imbancable
yo sé que te hice reír
yo sé, soy insoportable
pero alguien en el mundo piensa en mí

Nada que hacer
nada que ver
sólo vemos las películas negras
nada que hacer
nada que ver
la vanguardia es así

Yo sé que soy imbancable
yo sé que ahora soy feliz
yo sé que soy un amable traidor
pero alguien en el mundo piensa en mí

EN BUENOS AIRES

de a dos

se al instante con cada punta tirada por el otro. Juan Carlos Copes suele explicar el baile del tango como cuatro pies y una cabeza. Nada más cercano, cambiando los pies por las manos, claro.

Un repertorio variado, en que no faltó el "Laura's Dream" compuesto por Piazzolla para Burton, "Monk's Mood" y "Blue Monk" de Thelonius, el hermoso "Why Did You Do It?" de John Scofield, algunos temas del propio Ozone, "My Funny Valentine", el magnífico "Habitación 608" de Horace Silver o "Grande Amor" de Jobim, sirvieron con vehículo para que el dúo navegara con soltura por el lenguaje del jazz. Sin demasiados sobresaltos, tal vez, y sin nada que se saliera de lo estrictamente esperable. Pero también con swing y calor. Un calor que, por otros motivos, mucho menos musicales y más ligados a las características del aire acondicionado del lugar –o a su carencia–, se constituyó en un tormento para los numerosos asistentes.





Homenaje a
LEDA VALLADARES

La **Secretaría de Cultura de la Nación** rinde homenaje a la compositora *Leda Valladares* con un espectáculo de música y danza en el que actuarán *Suna Rocha, Manolo Juárez, Pedro Aznar* y la bailarina *Diana Theocharidis*, quien interpretará una coreografía de *Rodolfo Lastra*. Conducción: *Marcelo Simón*

HOY a las 19hs.
BIBLIOTECA NACIONAL
Auditorio Jorge Luis Borges, Av. del Libertador y Agüero
ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

De la Rúa se puso en onda

El jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Fernando de la Rúa, expresó su apoyo a la defensa de Radio Municipal al participar del festival artístico realizado en la Plazoleta del Centro Cultural General San Martín. Apoyando a la convocatoria de la llamada Comisión de Defensa de Radio Municipal y de la agrupación Músicos Sin Fronteras, De la Rúa explicó básicamente la situación en la que se encuentra el interrumpido proceso de adjudicación de la radio. "Mi administración –recordó– ya ha iniciado la demanda judicial para que se suspenda la adjudicación de la onda 710 Khz. En este sentido, un Juzgado de Primera Instancia, el del doctor Osvaldo Guglielmino, ha dictado una medida cautelar que a su vez ha sido apelada por el Comfer." Refiriéndose a la sociedad premiada con la adjudicación (originalmente llamada Auditas pero ahora con el nombre de Botionis, luego del retiro de Marcelo Tinelli de la empresa, e integrada en consecuencia sólo por Daniel Hadad, Viviana Zocco, Oscar Salvi y Raúl Fernández), De la Rúa dijo que "si cambia la composición de la sociedad beneficiada con la adjudicación, se generaría la caducidad de ese proceso". De la velada artística participaron además de 800 vecinos, Jorge Marziali, Suna Rocha, Santaires, Opus Cuatro, Rodolfo Mederos, Cuatro Vientos, Laura Albarracín, Miguel Botafogo y Saxtango, entre otros.

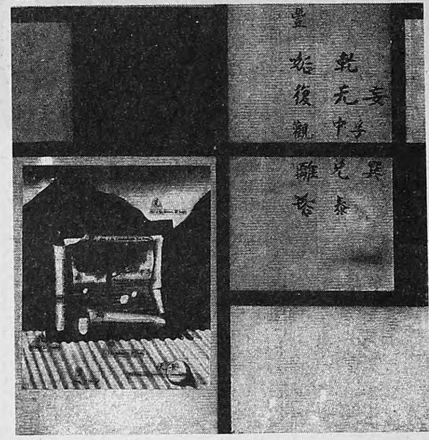
Poesía concreta y prosa caótica en Buenos Aires

En el Centro Cultural Recoleta se están desarrollando las Primeras Jornadas de Poesía Experimental. Se acabó el verso.

(Por Raúl García) Una toma de conciencia nueva sobre las posibilidades del material de la lengua es lo que vienen proponiendo las Primeras Jornadas de Poesía Experimental, que culminan el próximo domingo, organizadas por la revista XUL, el Instituto de Literatura Argentina Ricardo Rojas (UBA) y el grupo Paralengua y Postypographika.Com, con el auspicio del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires. En el contexto de las múltiples actividades programadas, la poesía visual posee un espacio permanente, en la sala 25 del Centro Cultural Recoleta. Las obras presentadas por poetas argentinos junto a las expuestas por artistas extranjeros, que representan cuarenta países aproximadamente, constituyen una vasta muestra que capitaliza más de cien trabajos. En el transcurso de las Jornadas también se han desarrollado otras actividades, tales como performances, proyecciones de videopoesías, lectura de composiciones poéticas orales, mesas redondas y ponencias teóricas, en las que se reflexionó –entre otras temáticas– sobre el espacio poético, el concepto de experimentación, las relaciones entre la poesía, la música, la pintura y la escultura, así como sobre la definición misma de poesía.

Los argentinos, por cierto, no fueron los únicos poetas presentes en la muestra. Entre los artistas extranjeros no se puede sino destacar las presencias del poeta y semiólogo brasileño Philadelpho Menezes, profesor de la Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, y del poeta uruguayo Clemente Padín. Menezes presentó un compact-disc de su autoría titulado "Poesía sonora: del fonetismo a las poéticas contemporáneas de la voz", y además disertó sobre la poesía sonora internacional; por su parte, el artista uruguayo representó una serie de performances de su propia producción, y también se encargó de recrear poemas de otros escritores experimentales.

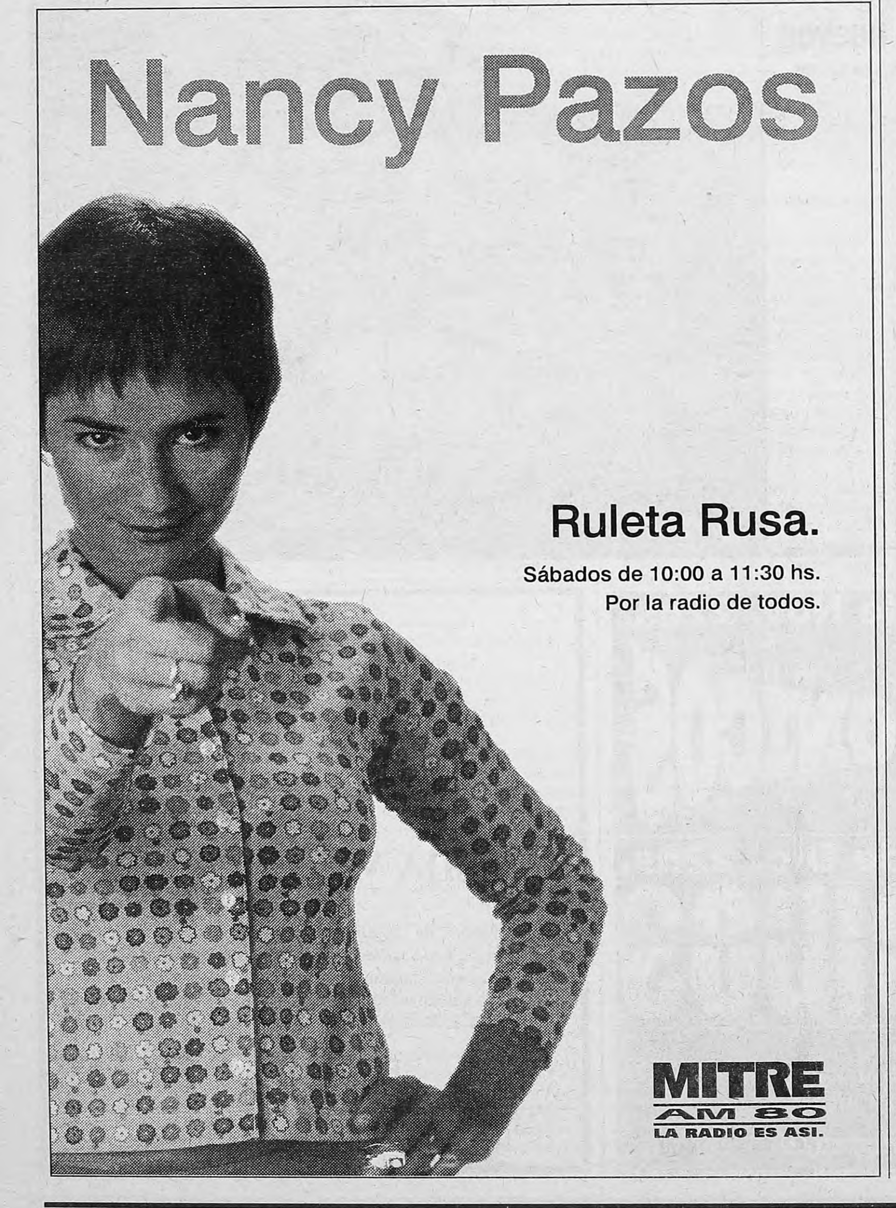
Aunque no pudieron llegar hasta Buenos Aires, estuvieron también, representados por sus obras, Fernando Aguiar (Portugal), John Bennet (EE.UU.), Julien Blaine (Francia), Dencker Klaus (Alemania), Serguei Grishounov (Rusia), Luce Fierens (Bélgica), Ide Hinze (Austria), Nobuo Kubuota (Japón), Kum Nam Baik (Corea), Angela Serna (España). La participación de artistas nacionales también fue significativa. En poesía fonética, Carlos Estevez, quien viene incursionando hace una década en el ámbito de la literatura oral, presentó su casete *Transfonaciones*. También exponen sus trabajos visuales Alonso Barros Peña, Roberto Cignoni, Jorge S. Perednik, Favio Doctorovich, Lilian Escobar, Armando Zárate. Y hubo también videopoesía. En el Centro Cultural Recoleta se proyectaron videos de excelente factura, tanto en el aspecto compositivo como en el aspecto técnico de calidad de las imágenes. Los más sobresalientes fueron "Aswtz" de Favio Doctorovich, "T.V.I." de Mark Sutherland (Canadá) y la original creación del cordobés Javier Almeida titulada "Jitanjáfora". Una mención particular merece la presencia del artista platense Edgardo Vigo, no sólo por su trayectoria y reconocimiento nacional e internacional, sino por la calidad de sus trabajos; hay una muestra retrospectiva de su obra, en la que no faltan algunos de sus trabajos clásicos, como "Variante de Reloj Inútil" (1967) y "El tapón del Río de La Plata" (1973). Por último, la presentación de "Paralengua" de Buenos Aires, grupo que aglutina a poetas que –según ellos mismos se definen– trabajan con experiencias alternativas a la poesía que se apoya en el libro y la letra impresa. Para aquellos cibernautas que prefieran conectarse a la poesía virtual a través de la red de redes, pueden hacerlo a través del site Http://www.postypographija.com.

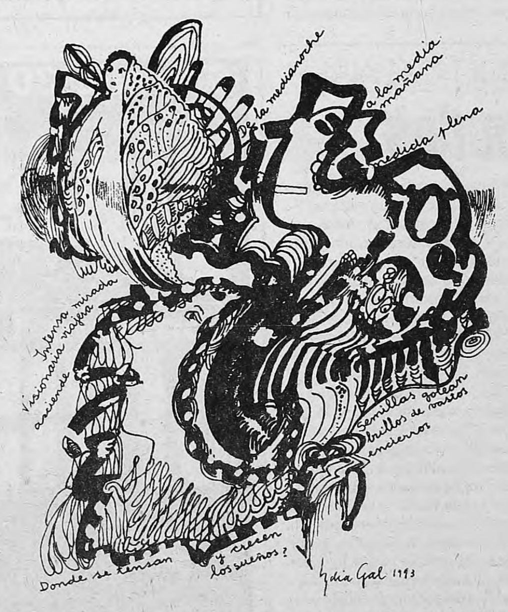


Las jornadas plantean otras posibilidades de la lengua.
La poesía ideográfica se dirige directamente al espíritu.

El arte de las imágenes

¿Qué es la "poesía visual"? Básicamente, se trata de una experiencia literaria que aprovecha simultáneamente todas las posibilidades del elemento lingüístico: acústicas, sintácticas, semánticas, ópticas. La aparición de este tipo de poesía puede remontarse hasta Simias de Rodas (hacia 300 a.C.), de quien se conservan tres poemas, cada uno con una forma distinta: uno en forma de alas, otro representa la figura de un huevo y el restante está escrito en forma de hacha. En el siglo XIII Raimundo Lullio, poeta catalán, experimentó con las posibilidades combinatorias de letras y dibujos montados en discos. Ya hacia finales del siglo pasado, Mallarmé trabaja el espacio de la poesía de una manera original en su poema "Una jugada de dados". A comienzos del siglo XX, Apollinaire concibe una serie de caligramas, y en 1952 se funda el grupo brasileño de poesía concreta conocido con el nombre de "Noigandres" (Pignatari y los hermanos De Campos). En la Argentina, el Nº 10 de la revista *Xul* está dedicado al relevamiento de la "poesía visual" nacional contemporánea.





El poema iconográfico llega al lector como un nuevo campo de protagonismo.

DE LA GUARDA, ARTE SIN FRONTERAS

"Ya no queremos meter miedo"

El grupo prepara un show callejero, mientras repone "Período Villa Villa", que mostró en su primera gira europea.

(Por Sebastián Ramos) Después de haber asombrado al público porteño con sus shows durante este año en el Centro Cultural Recoleta, y recién llegado de una gira de tres meses por Europa, el grupo multidisciplinario De la Guarda se prepara para afrontar un nuevo paso en su historia: la realización de un espectáculo callejero. Dicki James y Pichón Baldinu, dos de sus integrantes y ex miembros de la Organización Negra que horrorizó y deslumbró a la vez con sus espectáculos experimentales en Buenos Aires a fines de los 80, aseguran que sus performances son "fuertes pero no violentas", y que el tono festivo está inspirado en "las fiestas de San Fermín y el carnaval".

–¿Cuánto tiempo les llevó preparar Período Villa Villa*?*

DJ: En rigor de verdad, éste es el primer show de De la Guarda terminado. Nos costó casi tres años montarlo. A fines del '93 habíamos hecho *Dulce Compañía*, que era como un formato más pequeño de este espectáculo, y durante todo el '94 estuvimos armándonos y experimentando algunas cosas. El año pasado nos cedieron el galpón del shopping Spinetto y pudimos por fin presentar un esquema de lo que sería este espectáculo.

> "Con la Organización Negra podíamos tener un show bárbaro con buenas ideas, buenas imágenes y buena música, pero imposible de realizar"

PB: Siempre decimos que nos tomó tres años, porque coincide con el origen del grupo. Cuando nos formamos en 1993, no sólo estábamos probando ideas, sino también estábamos descubriendo nuestra personalidad. Nos ocupamos por definir un poco los caminos que queríamos andar y qué queríamos transmitirle a la gente. Iniciamos de cero, empezamos a inventar ideas y a probarlas. Era todo junto, existir, crear y perfilarse para el futuro.

–¿Cómo fue el cambio en sus espectáculos que va desde las oscuras performances de la Organización Negra al festivo Período Villa Villa*?*

PB: Este show de alguna manera lo que resume es nuestro origen. Y nuestro origen tuvo que ver con ese cambio de energía, porque cuando empezamos lo único que podía ser intenso y que rompiera la cabeza era violento. Toda nuestra experiencia en la Organización Negra había tenido que ver con algo así. Nuestra idea cuando formamos De la Guarda en el '93 era romperle la cabeza al público, pero sin que se sienta agredido. Encontrar ese punto medio y que a la vez no sea frígido o frágil, que la gente se involucrara y se comprometiera con el espectáculo.

DJ: El concepto de *Villa Villa* era hacer un espectáculo al palo pero efectivo. No agreta ni negativo. Nos inspiramos en la idea de fiesta popular, en la calle, en las fiestas de San Fermín, en el carnaval. En esos ambientes hay de todo, hay una energía muy sacada, muy fuerte. Que no tiene que ver con la violencia, sino con festejar. Hacer algo fuerte pero no violento.

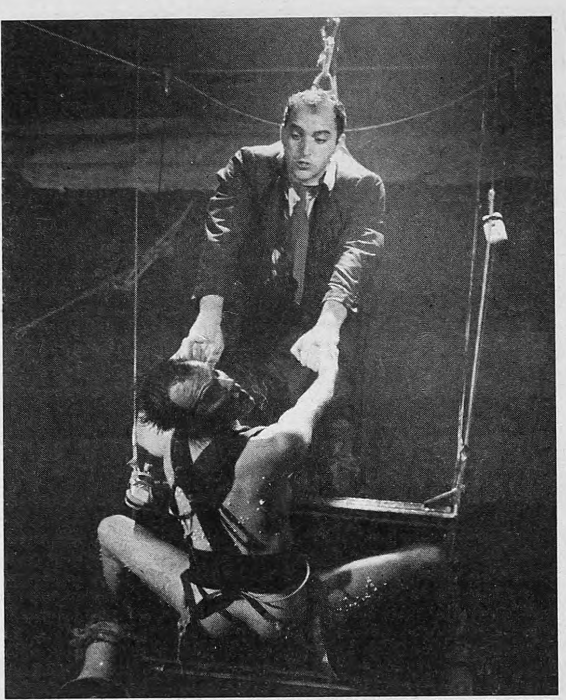
–Y después del éxito de los últimos dos años, ¿qué sigue?

DJ: Tenemos una idea básica, que la venimos elaborando desde hace dos años, pero que nos está costando plasmarla. No sabemos cuándo vamos a terminar el próximo espectáculo, pero suponemos que los tiempos van a ser más cortos. Porque el equipo está armado y De la Guarda ya tiene un nombre que cuenta con una convocatoria propia.

PB: La idea es presentar un espectáculo callejero. Tomar el espacio de la calle y si no se puede, al menos la energía de trabajar al aire libre. En caso de que no se pueda hacer en plena calle, por el hecho de que no se puede cobrar entrada, lo haremos en un lugar con mucha capacidad y con una entrada barata.

DJ: El tema es que los espectáculos que hacemos nosotros cuestan mucha guita. Entonces si vos te tenés que asociar con un Grinbank o un Patalano, o cualquier productor, la entrada termina costando una fortuna. Está bien, saldrás en todos los diarios, pero con la entrada te cortan la cabeza. Y terminás estando lejos de donde nosotros queremos estar, que es que venga cualquiera a vernos. Lo mejor para eso es la asociación con la Municipalidad. No pedirle guita, sino que te ofrezcan la infraestructura como para tener un espacio y que te cobren un porcentaje pero no te maten.

PB: Los proyectos que nosotros desarrollamos no tienen que ver sólo con una idea artística. Desarrollamos paralelamente áreas de producción, de comunicación y de técnica. Y todo eso tiene que funcionar conjuntamente. Ya no podemos pensar en un espectáculo de calle que lo podamos hacer sólo una vez y no se pueda repetir. Eso fue algo que nos pasó mucho con La Organización Negra: tener un show bárbaro con buenas ideas, buenas imágenes y buena música pero imposible de realizar. La idea es que nosotros seamos un grupo de artistas que puedan seguir viviendo de esto y no tener que estar laburando en otros proyectos. El arte es algo muy importante para nosotros y tiene que ser algo serio. Uno tiene que poder llevar a cabo sus ideas, si no no sirve. Y eso es algo que acá es un poco difícil y quizás en otros países, con otros presupuestos y otras culturas, es más fácil.



Uno de los momentos culminantes del espectáculo "Período Villa Villa".
El grupo vuelve a la Recoleta de jueves a domingos, de diciembre a enero.

Buscando no encasillarse

–¿Cómo llega un grupo argentino de teatro de performances a concretar una gira europea?

D.: En realidad *Villa Villa* lo estrenamos en Francia en julio del '95, en el Festival de Saint Herblain. A partir de las cuatro funciones que realizamos, nos vieron varios productores de festivales que se interesaron en nosotros, y gracias a ello se armó una gira de 24 funciones, en siete ciudades distintas de Francia, Suiza, Yugoslavia y Alemania.

P.: Fue una experiencia increíble. Porque el público se copó con la onda fiesta del espectáculo y les pareció algo muy novedoso. Este espectáculo requiere de mucha participación de la gente, y los europeos no están acostumbrados al contacto físico, a que uno los toque o los abrace. Pero se engancharon enseguida con la propuesta. Hemos participado tanto en festivales de teatro, como de rock o video. Allá existe una tradición sobre festivales y cumplen un rol social muy importante. No es un negocio, es algo que se hace por la cultura y para la gente.

–¿Por qué creen que su show encajó bien en los distintos festivales?

P.: Un poco porque la dinámica teatral que nosotros tenemos no es la clásica. Tiene mucho de plástica, de música en vivo, que fácilmente puede ser involucrada en un festival de rock, y es muy intensa.

D.: Y otra de las causas es que cualquier tipo de público puede venir a vernos, tanto un tipo grande que viene del teatro clásico como un pibe de dieciocho años que le gusta el heavy. No encerrarnos y tratar de hacer algo popular. Creo que un poco lo que mata al teatro es justamente que se encasilla mucho.

H·O·Y TeVeo

• **Rebeldes y confundidos.** Retrato generacional de jóvenes estudiantes escrito y dirigido por Richard Linklater. El relato está situado en el último día de clase de la escuela preparatoria (lo que aquí sería la secundaria), en alguna pequeña ciudad de Estados Unidos, en 1976. Es el comienzo de una nueva etapa para muchos jóvenes. Aunque eso sea algo que piensan circunstancialmente, porque su principal entretenimiento consiste en andar en auto, concretar furtivos romances, iniciarse en las primeras experiencias alucinógenas y escuchar a Kiss a todo volumen, conforman el mundo adolescente de esta historia. Con Jason London, Wiley Wiggins y Matt Delintieri. A las 22 por Cinecanal.

• **Juicio a la justicia.** Un clásico thriller judicial, en donde abundan las intrigas de pasillo en los juzgados, "influencias" sobre los jueces, un par de policías corruptos y un mafioso acusado. Aquí el relato está centrado en una mujer divorciada que acepta formar parte de un jurado cívico, en una causa contra un célebre capo mafia acusado de un asesinato de 11 personas. Cuando el principal testigo es asesinado, el fiscal debe recurrir a la fidelidad del jurado, siempre potencialmente amenazado por presiones externas. Dirigida por Heywood Gould y protagonizada por Joanne Whalley-Kilmer, Armand Assante, Gabriel Byrne y William Hurt. A las 23.30 por HBO.

• **El reclamador.** Primer golpe de efecto del bizarro director Alex Cox, (responsable de *Sid y Nancy*, *Walker* y la todavía no estrenada *The Winner*). La trama gira en torno a dos curiosos personajes que, en un futuro no muy establecido pero apocalíptico, se dedican a recuperar autos que no han sido pagados. Abundan los diálogos fuertes, las acciones violentas y un tono generalmente exaltado. Con Emilio Estevez y Harry Dean Stanton. A las 21 por TNT.

• **Fletch, el extraordinario.** Un super agente al estilo del 86, pero con una cualidad que lo hace único: su capacidad de convertirse en todos los personajes que requiera su arriesgada tarea. Con Chevy Chase. A las 17 por USA Network.

JEAN FRANCOIS CASANOVAS
FACUNDO RAMIREZ
MARIA IBARRETA - LAURA CORDOBA



VIERNES Y SABADOS 21.30 hs
AVE PORCO
Corrientes 1980 • tel. 953-7129





En Sierra Grande se vio un documental de hierro

"Fantasmas en la Patagonia", dirigido por Claudio Remedi, da cuenta de las dramáticas consecuencias del cierre de la mina ferrífera Hipasam, en la provincia de Neuquén.



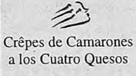
Un decreto presidencial de 1992 convirtió a Sierra Grande en un desierto.
La película de Remedi ofrece un testimonio intenso de esa situación.

(Por Guillermo Ravaschino, desde Sierra Grande) Lo primero que se ve al llegar a Sierra Grande es una bienvenida a la "Capital del Hierro" del Club de Leones. Grandes letras oxidadas, desautorizadas por el tiempo. Después, al andar sus callecitas, da la sensación de que este pueblo de Neuquén nunca termina de aparecer: poca gente, marcos sin ventanas, edificios completamente abandonados. Desde que un decreto presidencial en 1992 cerró Hipasam, la inmensa mina ferrífera que aún mantiene intactas las tres cuartas partes de su potencial, la capital del hierro fue convirtiéndose cada vez más en una ciudad fantasma. De tanto en tanto, los marcos que sí tienen ventanas lucen un afiche que alude a esa condición: *Fantasmas en la Patagonia*, dice, sobre la foto de un hombre mayor, barbado, flaco, solo en el umbral de un risco, que parece interrogar al viento patagónico sobre el futuro incierto de esa ciudad, que llegó a tener 20 mil habitantes y ahora cuenta con poco más de 4 mil, una cuarta parte jubilados, otra cuarta parte desocupados y el resto, casi todos niños.

El barbado es Germinal, uno de los protagonistas del documental que Claudio Remedi, egresado del Instituto de Arte Cinematográfico de Avellaneda, vino a presentar aquí, con estas palabras: *"Fantasmas en la Patagonia* es una historia de la Patagonia, protagonizada por patagónicos y que sucede aquí, más allá de las películas nacionales y extranjeras que sólo usan a la Patagonia como escenario". El salón municipal –500 espectadores, diez por ciento de la población total, entre las funciones de las 20 y 22– lo escuchó absorto y expectante. A medida que avanzaba la proyección, risitas y rumores empezaron a dar cuenta de que el cine –ahora más que nunca, incluso– es la espejo de la gente. Todos en la sala conocían a las personas/personajes de *Fantasmas en la Patagonia*: Germinal Filgueiras, el "gallego" taciturno y hablador –y desocupado–; Julio Hernando, el ingeniero que inventó una especie de *tour social* al socavón para los turistas (hasta que la empresa lo consideró demasiado revulsivo y lo reemplazó por un *tour* a secas); a Lucio Rivera, un joven entre rocker y matero que se va del pueblo y vuelve, una y otra vez. Todos en la sala se reconocían en ellos. "¿Cómo estará Carmencita?", preguntó alguien sobre la pantalla. "Y, grande...", murmuró seria una mujer sentada en la tercera fila.

Fantasmas en la Patagonia, que va a continuar en gira por Trelew, Rawson y Comodoro Rivadavia hasta llegar en marzo a las carteleras porteñas, es un desafío grande. No tanto por su exiguo presupuesto –380 mil pesos– como por su férrea decisión de hacer a un lado las convenciones del documental para asomarse a un campo que es más fértil, pero también riesgoso. La ausencia de reportajes directos, la profusión de situaciones reconstruidas y dramatizadas por sus protagonistas de la vida real y una manipulación formal propia del cine de ficción son el sello de un *doc-fic* casi siempre intenso. Las voces que hace oír *Fantasmas en la Patagonia* no siempre parecen tantas como para dar un cauce poderoso a la inmensa desazón, nostalgia, bronca, expectativas, amor al fin, de quienes pueblan este páramo, aunque los expresan.

Los picos emotivos de *Fantasmas...* acontecen cuando las graves, dignas frases alrededor de la soledad de aquí (a un mismo tiempo existencial y consecuencia de la perversidad del régimen político-económico) se combinan con la mirada de una cámara que *camina* –por los barrios desérticos, hacia el fondo de la tierra, bajo el amplio cielo del surcerca de los personajes y sus sentimientos.

HERIBERTO
Restaurant - Pizza & Café
Fiestas de Fin de Año y Reuniones
Menúes especiales para Grupos
Mediodías Ejecutivos
Menúes de $7.00 y $9.50
Av. Libertador 6168 - Belgrano
Sugerencias del Cheff

Crêpes de Camarones a los Cuatro Quesos
Pechuguitas Fileteadas con Panceta
Reservas: 788-4939/40



Restaurante de Pescados y Mariscos
ALMUERZO EJECUTIVO COMPLETO C/BEBIDA $ 15.-
Noche Cubierto Promedio $ 20.- Lun. a Sáb. Mediodía y Noche
Sugerencias del Chef
"Merluza negra a la Puerto Madryn" "Trucha rellena con crema de puerros"
Estacionamiento Gratuito en Julián Alvarez 2475
Av. SANTA FE 3495 (esq. Julián Alvarez)
824-1572 / 825-9487

"Le Creuset" - Cocina Suiza
Fondue - Carnes de Caza - Crêpes - Supremas
MENU PROMOCIONAL TODAS LAS NOCHES
Crêpe salada
Fondue de Queso o plato de pasta (buittoni)
Postre - Bebida y Café $ 25.-
Demaría 4672 Reservas y Catering 777-7191

LA FACTORIA
"CUMPLIMOS 4 AÑOS"
Parrilla a Leña - Comidas
La mejor parrilla uruguaya la puede encontrar en Buenos Aires, exquisitas carnes asadas (Pollo al Plomo,Pamplonas) de primerísima calidad al estilo oriental servidas en su mesas por mozas que lo atenderán como Ud. se merece
Ahora envíos a domicilio pedidos al 780-1121
Abierto mediodia y noche martes cerrado
Arribeños 2393 (esq. Blanco Encalada) Resrvas: 786-8423
Estacionamiento vigilado - Ambiente climatizado

PARAISO RESTAURANTE - CAFE

Reserve para las fiestas un lugar en el paraiso.
Alsina 484 Buenos Aires
Tel.: 343-8992/3/4 Fax: 343-8995

EL SABOR DE BUENOS AIRES

806-9970

La Convención
Ubicado en el tradicional barrio de San Telmo (**Carlos Calvos 375**), se destaca por su excelente cocina francesa de tendencia provenzal. El salón, armoniosamente decorado donde la calidez de la madera se combina con el verde de las plantas y los objetos históricos, casi reliquias, como el antiguo reloj del ferrocarril o el esplendido espejo que preside la recepción.
Además la convención posee una más que surtida bodega con gran variedad de vinos y champagnes. En esta época del año en que son tan frecuentes las reuniones y despedidas, **La Convención** es un lugar ideal para realizar eventos. Las veladas son amenizadas por música de piano y los viernes y sábados brindan un agradable show de tango.
Entre sus platos recomiendo el **lenguado Murray** (filet de lenguado con salsa rosé con champignones y camarones), **Lomo Militante** (paillard de lomo con salsa de romero). Entre sus postres **la tarta de manzana tibia con helado**.
No olvide reservar mesa el **472-6276** si pretende ir el fin de semana. Abierto todos los días mediodía y noche.
Principales tarjetas. Estacionamiento vigilado.
Quique Rojo

LA CALETA BECCAR
Tea-Room
Cocktails
Restaurante
Av. Lib. Gral. San Martín 17610
Beccar

LA GENTE DE BELGRANO TIENE BUEN GUSTO, POR ESO NOS ELIGEN
Pacino Pizza & Cafe
2 Pizzas grandes de muzzarella $ 10.-
7 opciones de almuerzos ejecutivos (incluye bebida) $ 6
Pizza a la piedra artesanal - Servicio a Domicilio
Juramento 2702 (esq. Moldes) 786-6983 411-6662

Il Vecchio
RESTAURANT Zan
Pizza a la Piedra
Menú ejecutivo $ 7
Menú Vecchio $ 10
Lunes sólo por la noche
TARJETAS & TICKETS
Arenales 2659
823-8476


TRAIANO
RISTORANTE
Hoy pruebe los famosos Ñoquis del 29 de Traiano
De Lunes a Viernes cena
Sábado, domingo y feriados almuerzo y cena
Jorge Newbery 1638
(una cuadra de Av. Libertador)
tel: 772-4104
Estacionamiento sin cargo en Jorge Newbery 1682

Para publicar en esta sección 475-9604

ENTREVISTA AL LINGÜISTA TEUN VAN DIJK

La intolerancia mediática

El holandés, especialista en análisis crítico del discurso, afirma que los medios fomentan los conflictos étnicos.

(*Por Cecilia Bembibre*) En las sociedades multiculturales, los grandes medios de comunicación juegan un rol crucial en el aumento de los problemas de racismo e intolerancia étnica que se verifican en buena parte del mundo, sostiene el lingüista y analista de medios Teun van Dijk. El lingüista holandés, que visitó Buenos Aires para el Primer Congreso Latinoamericano de Análisis Crítico del Discurso, afirma también que los medios son, en gran medida, responsables de la destrucción de la tolerancia a través del modo en que representan a las minorías étnicas, los inmigrantes y los refugiados. "Como analista del discurso, creo que los medios, que deberían contribuir a solucionar los problema étnicos en el mundo, operan de tal modo que los potencian. Una parte del conflicto en Bosnia pasaba por las radios serbias, y en Ruanda un papel fundamental de la polarización entre hutus y tutsis correspondía a los medios. Lo mismo en la prensa popular inglesa (los tabloides) como el *Daily Mail*, o *The Sun*, que tienen millones de lectores; basta leerlos para comprender por qué millones de ingleses sienten cada vez más xenofobia...", puntualiza Van Dijk, que como pasó rápidamente por la Argentina se privó de una verdadera fiesta al respecto, como sabe cualquiera que, por ejemplo, vea por televisión un partido del seleccionado argentino con un rival sudamericano.

La polarización del "nosotros" y el "ellos" es uno de los modos más evidentes de discriminación, subraya en una entrevista con **Página/12.** En el Primer Mundo "los narcotraficantes, por ejemplo, son el gran enemigo, y se los identifica mucho con colombianos, o latinos, 'gente del sur'. Los problemas sociales son culpa de los narcotraficantes y los terroristas, así como antes eran responsabilidad internacional de la izquierda. La figura del otro como culpable de los problemas sociales tiene mucho que ver con la reproducción discursiva del racismo".

–¿A través de qué mecanismos concretos ejercen los medios una influencia tan negativa sobre las sociedades?

–A través de las noticias, la radio y los programas de televisión, los medios –de forma no siempre consciente– controlan la interpretación, los modelos que la gente tiene de los eventos concretos de su vida. Otro tipo de control de ciertos medios es sobre la información social que tiene la gente: sus conocimientos generales, sus actitudes e ideologías son determinados o cambiados por su consumo de medio. El disenso, si se produce, aparece cuando los modelos personales chocan con lo que se transmite en los medios. Por ejemplo: la resistencia social de vez en cuando aparece en los medios. Por otra parte, si éstos ofrecieran una imagen muy positiva de lo que pasa en la sociedad, la gente diría: "No es verdad, tenemos pobreza y marginalización".

–¿Qué influencia tienen los medios en la construcción de los modelos de interpretación?

–Los modelos son algo muy específico, como puede ser la lectura de determinada noticia por un lector: un modelo es individual, subjetivo, sesgado, parcial, contextual. Pero tiene una base social, es decir parte del modelo es personal. Sin embargo, también el individuo es miembro de un grupo: mujer, hombre, blanco, negro, argentino, etc. Entonces el modelo siempre tiene dos dimensiones, una personal y otra social. Por eso es tan importante para explicar cómo ideologías o grandes actitudes sociales pueden afectar cosas tan específicas como una noticia.

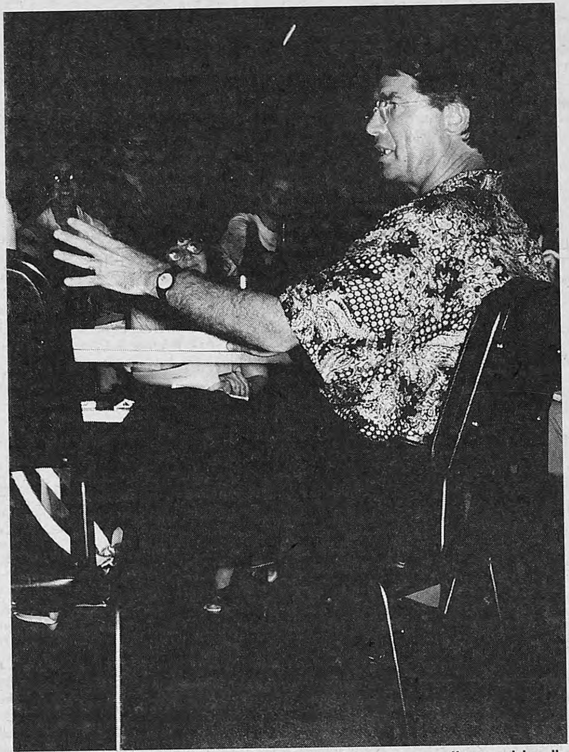
–Usted caracteriza a los medios como grandes sistemas de poder. ¿Es posible pensar una alternativa a esos sistemas?

–Sí, pero no tienen mucho poder económico, y por lo tanto en una sociedad regida por la lógica de mercado no tienen poder. Ahora, si todas las minorías encuentran la manera de organizar el acceso al discurso público, pueden generar una alternativa. La inclusión de minorías en los medios ayuda a reconstruir la sociedad, pero es un proceso muy muy lento, que incluye múltiples estrategias: publicar textos, ofrecer informaciones alternativas, organizar mitines... En Europa hay actualmente un gran movimiento de científicos y periodistas que quieren que los medios escriban de manera diferente sobre inmigración, minorías y refugiados. El racismo disminuye cuando los medios cambian las prácticas que producen marginalización, y cuando los periodistas mismos representan a las minorías.

Un experto

El holandés Teun van Dijk es experto en medios de comunicación y análisis del discurso e investigador de la Universidad de Amsterdam. Entre sus libros se destacan *La noticia como discurso. El poder de la prensa* y *Discriminación y discurso de elite*. Su último trabajo consiste en un libro sobre ideologías, de inminente publicación.

Teniendo en cuenta que "la xenofobia no es innata" en las sociedades, Van Dijk intenta poner al descubierto los procesos a través de los cuales los medios de comunicación influencian las sociedades y construyen modelos de representación e interpretación de la realidad. Si viviese en la Argentina, el Caso Coppola –¿o el Caso Samantha?– le significaría, seguramente, un festín.



"Una parte del conflicto en Bosnia pasaba por las radios serbias."
Van Dijk debería ver la transmisión televisiva de un partido argentino.

PREMIO A LEDA VALLADARES

Tributo a una grande

La poeta, compositora, y cantante Leda Valladares, una verdadera prócer cultural, será homenajeada hoy por la Secretaría de Cultura de la Nación, en un acto que se realizará en el auditorio Jorge Luis Borges, de la Biblioteca Nacional. La reconocida investigadora de la historia folklórica recibirá un tributo a su trayectoria, rendido, entre otros, por los músicos Pedro Aznar, Manolo Juárez, la cantante Suna Rocha, la bailarina Diana Theocharidis y el coreógrafo Rodolfo Lastra durante una velada conducida por Marcelo Simón. Desde la década del 60, Valladares ha concretado investigaciones y recopilaciones del género folklórico, centralizadas en distintas regiones argentinas y latinoamericanas. De ese trabajo surgió una interesante producción discográfica que comenzó con *Documental folklórico del norte* (Salta, Catamarca, La Rioja), *Documental folklórico del altiplano y la Quebrada de Humahuaca*, *América en cueros* y sobre todo el proyecto *Grito en el Cielo*, en el que convocó a figuras del rock –entre ellos el fallecido Federico Moura, Fabiana Cantilo y Fito Páez– a cantar temas del acervo popular. El proyecto *De Ushuauaia a La Quiaca*, de León Gieco, la tuvo como musa inspiradora, además de que participó en algunos de sus tramos centrales.

Como intérprete, se destacan sus hoy legendarias realizaciones en el dúo Leda y María –junto a María Elena Walsh–, de donde salieron *Folklore d'Argentine, Villancicos, Navidad para los chicos* y *Doña Disparate y Bambuco*. Fue distinguida como "Miembro Honorario de la Unesco" y de la Sade (Sociedad Argentina de Escritores), además de haber dictado cursos sobre "Folklore argentino y latinoamericano", en la Facultad de Música de Rosario, en la Universidad Nacional de Tucumán y en diversas instituciones musicales y culturales.

La ética de fin de siglo

Un diccionario sobre ética y filosofía moral compuesto por 293 artículos, que incluyen temas como el racismo, la esclavitud, la droga, la ética de los negocios y la pornografía, y estudios de pensadores como Aristóteles, Sartre y Wittgenstein, fue editado esta semana por la editorial Presses Universitaires de France. Este diccionario de referencia, escrito por 250 especialistas, bajo la dirección de la filósofa francesa Monique Canto-Sperber, fue pensado para que "los ciudadanos asuman posiciones críticas frente a los problemas éticos que plantea la vida diaria, en base a las distintas exposiciones que hacen los autores sobre cada tema". Si bien la ética no es cuestión de especialistas, "la reflexión sobre el actuar humano pone en juego una comprensión de situaciones, una orientación de las deliberaciones, una selección de las conductas y de los modos de evaluación que sólo pueden ser aclarados y enriquecidos mediante recursos de análisis, instrumentos, estudios de caso y argumentos que, desde hace dos milenios, han sido elaborados en el seno de la filosofía moral o de las tradiciones literarias y religiosas relacionadas con ella", puntualiza Monique Canto-Sperber. De ahí que cada uno de los artículos se estructure en base a tres puntos. Primero, una síntesis, histórica e informativa, donde el autor da cuenta de las principales ideas y posiciones de la tradición respecto del tema. Un segundo punto consiste en problematizar la cuestión, ubicándola en nuestro mundo moderno y en la reflexión moral contemporánea. Cada autor presenta, por último, su propio punto de vista sobre el asunto, una toma de posición crítica a partir de la cual el lector podrá comenzar su propia reflexión. En este sentido, este diccionario se opone a una cierta tendencia de la reflexión moral actual –que tiene una buena recepción en el público francés toda vez que algunos de estos libros se han convertido en best sellers–, la cual sugiere un regreso a un orden moral donde las soluciones ya están prefabricadas para el individuo y éste sólo tiene que plegarse a ellas. Así se está fomentando, según Canto-Sperber, el "conformismo" y la "uniformización de los valores".

'A Nonna Innamorata
COSTANERA NORTE
Despida el año en el mejor Lugar de Buenos Aires con la Alta Cucina Italiana by PICHIN ANTELLO
Bajo la Luna, frente al río, canzonetas italianas
DESPEDIDAS - CASAMIENTOS - TODO TIPO DE EVENTOS
DESDE $ 22 HASTA $ 50 X PERS. Reserve ya al 785-5832/60
Sra. Gisella Antello de 13:00 a 18:00 hs. (Otros horarios Sr. Rudy/Sta. Alejandra)
Playa privada, sonido y efectos de última generación
Rafael Obligado s/nº (a mts. cdad. univers.)

FRANCES
TODOS LOS NIVELES
EXAMENES -VIAJEROS
833-5197









AMOR DE OTOÑO
P/M/13. Drama. Dir.: José Conrado Castelli. Con Héctor Gióvine, María Marchi y Ricardo Alanis.
Cjo Tita Merello 2. (Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. Drama. Dir.: Milko Manchevski. Con Katrin Cartlidge y Rade Serbedzija.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.35, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 393-8610. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

BABE, EL CHANCHITO VALIENTE
APTA. Comedia. Dir.: Chris Noonan. Con James Cromwell y Magda Szubanski. En castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.20 y 22.10.-

BIG NIGHT
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Stanley Tucci y Campbell Scott. Con Ian Holm, Isabella Rossellini, Minnie Driver y Stanley Tucci.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.40, 18, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CARO DIARIO
APTA. Comedia. Dir.: Nanni Moretti. Con Nanni Moretti y Jennifer Beals.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. Drama. Dir.: David Cronenberg. Con James Spader, Holly Hunter, Elias Koteas y Rosanna Arquette.
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.50, 18, 21.10 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 14.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABILATE AMOR
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Eliseo Subiela. Con Darío Grandinetti, Soledad Silveyra y Juan Leyrado.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Viér. y Sáb. trasn.: 0.45.-
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Hugh Wilson. Con Goldie Hawn, Bette Midler y Diane Keaton.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.30, 16.20, 18.30, 20.50 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.30, 18.40, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL DIA DE LA BESTIA
P/M/16. Comedia de acción. Dir.: Alex de la Iglesia. Con Alex Angulo y Armando de Razza.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Dibujos animados. Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

EL PROFESOR CHIFLADO
P/M/13. Comedia. Dir.: Tom Shadyac. Con Eddie Murphy y James Coburn.
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.10, 18.30, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.

EL PROTECTOR
P/M/16. Acción. Dir.: Charles Russell. Con Arnold Schwarzenegger y James Caan.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

EVA PERON
APTA. Biográfica. Dir.: Juan Carlos Desanzo. Con Esther Goris y Víctor Laplace.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 393-8610. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Cjo Tita Merello 1. (Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.

FLAMENCO
APTA. Documental. Dir.: Carlos Saura. Con Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar y Enrique Morente.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23.-

JACK
APTA. Comedia dramática. Dir.: Francis Ford Coppola. Con Robin Williams y Diane Lane.
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25. -
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.

JOVENES BRUJAS
P/M/13 c/Res. Terror. Dir.: Andrew Fleming. Con Fairuza Balk y Robin Tunney.
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery y Nicolas Cage.
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS PICAPIEDRAS
APTA. Comedia. En castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 12.50, 14.40, 16.30, 18.20, 20.10 y 22.-

MAXIMO RIESGO
P/M/16. Acción. Dir.: Ringo Lam. Con Jean Claude Van Damme y Natasha Henstridge.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.30, 17.40, 21.10 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16. Drama. Dir.: Marleen Gorris. Con Willeke Van Ammelrooy y Els Dottermans.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.25, 16.25, 18.30, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.

MOEBIUS
APTA. Drama. Dir.: Gustavo Mosquera R. Con Guillermo Angelelli, Roberto Carnaghi y Jorge Petraglia.
Premier 4. Av. Corrientes 1565: 374-2113. A las 14.10, 16, 18.10, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.

NUNCA HAY UNA ULTIMA VEZ
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Bob Balaban. Con Armin Mueller-Stahl y Olivia d'Abo.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

REACCION EN CADENA
P/M/13. Acción. Dir.: Andrew Davis. Con Keanu Reeves y Morgan Freeman.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 14, 16.10, 18.30, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

RESTAURACION
P/M/13. Drama. Dir.: Michael Hoffman. Con Robert Downey Jr., Sam Neill, Meg Ryan y Hugh Grant.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.40, 18, 20.20 y 22.45.-
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.35, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

RICARDO III
P/M/13. Drama. Dir.: Richard Loncraine. Con John Wood y Annette Bening.
Galería Pacífico 2. Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 0.40.

SECRETOS INTIMOS
P/M/18. Comedia dramática. Dir.: David Russell. Con Jeremy Davies, Alberta Watson y Carla Gallo.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 15.50, 17.40, 19.25, 21.25 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.15, 16, 17.45, 19.30, 21.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Norma Aleandro y Federico Luppi.
Cjo Tita Merello 3. (Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-
Galería Pacífico 1. Florida 753. 319-5357. A las 14, 16, 18.10, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.50.-

SOTTO VOCE
P/M/13. Policial. Dir.: Mario Levin. Con Lito Cruz, Patricio Contreras y Norma Pons.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13, 14.45, 16.50, 18.50, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Gaumont. Rivadavia 1635. 371-3050. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1. -
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.25, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

TODOS LOS HOMBRES SOIS IGUALES
P/M/13. Comedia. Dir.: Manuel Gómez Pereira. Con Imanol Arias y Cristina Marcos.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.50, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. Acción. Dir.: John Gray. Con Steven Seagal y Keenen Ivory Wayans.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20. -

UNA AVENTURA EN EL PARAISO
P/M/13. Aventuras. Dir.: Kevin Reynolds. Con Jason Scott Lee, Sandrine Holt y Esai Morales.
América. Callao 1057. 811-3818. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.
Patio Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. Dir.: Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski. Ganadora Festival de Cannes.
Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.40, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Belgrano 3.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BIG NIGHT
P/M/13. **Belgrano 2.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.30, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.

CARO DIARIO
APTA. **Atlas Belgrano 1.** Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.10, 15.20, 17.30, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Belgrano 4.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Belgrano 6.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Belgrano 1.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 4. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.40, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.

EVA PERÓN
APTA. **Savoy 2.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.35 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.

JACK
APTA. **Savoy 3.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.

MÁXIMO RIESGO
P/M/16. **General Paz 2.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16.20, 18.40, 20.55 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Solar de la Abadía. Sala 1. L. M. Campos y Maure. A las 14, 16.10, 18.15, 20.25 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

REACCIÓN EN CADENA
P/M/13. **Savoy 4.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.35, 18.05, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.

RESTAURACIÓN
P/M/13. **Savoy 1.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.10, 15.35, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Solar de la Abadía. Sala 2. L. M. Campos y Maure. A las 13.15, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-

SECRETOS ÍNTIMOS
P/M/18. **Cabildo.** Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.30, 16.05, 17.40, 19.15, 20.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30.

SOTTO VOCE
P/M/13. **Belgrano 5.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 14.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

UNA AVENTURA EN EL PARAÍSO
P/M/13. **General Paz 1.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-
Atlas Belgrano 2. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14, 16, 18.20, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

CABALLITO

EVA PERÓN
APTA. **Lyon 1.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. **Lyon 2.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Coliseo 2.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.30, 15.40, 17.45, 20.10 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.50.-

BIG NIGHT
P/M/13. **Rivera Indarte 5.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

CARO DIARIO
APTA. **Rivera Indarte 3.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Flores 2.** Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 15.40, 17.55, 20.10 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.30.-

CÓDIGO: FLECHA ROTA
P/M/13. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont.: 15.30 y 19.30. Sáb. trasn.: 0.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Flores 1.** Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.15, 16.25, 18.35, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Rivera Indarte 2.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-

MÁXIMO RIESGO
P/M/16. **Rivera Indarte 1.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

SOTTO VOCE
P/M/13. **Coliseo 1.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.55, 16.10, 18.15, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

UNA AVENTURA EN EL PARAÍSO
P/M/13. **Rivera Indarte 4.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.40, 15.50, 18, 20.20 y 22.35. Sáb. trasn.: 0.50.-

VALOR BAJO FUEGO
P/M/13. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. 13.30, 17.25 y 21.30. Sáb. trasn.: 1.40.-

FLORESTA

EVA PERÓN
APTA. **Gran Rivadavia 1.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. **Gran Rivadavia 2.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.10.-

LINIERS

EVA PERÓN
APTA. **Nuevo Liniers 1.** Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.15, 16.20, 18.25, 20.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 0.40.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. **Nuevo Liniers 2.** Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.10, 15.55, 17.40, 19.20, 21 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.30.-

VILLA DEL PARQUE

REACCIÓN EN CADENA
P/M/13. **Bernasconi.** Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16, 17.55, 19.55 y 21.35.-

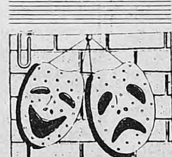
SOL DE OTOÑO
APTA. **Plaza Park Shopping.** Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.50, 18, 20.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.30.-

CICLOS

Sala Leopoldo Lugones. Av. Corrientes 1530. 374-8611. Homenaje a Andrei Tarkovski. A las 18 y 21.30: **Nostalgia**, de Andrei Tarkovski. Con Oleg Yankovski. $ 3. Mañana: El sacrificio.-

Maxi. C. Pellegrini 657. 326-1822. Sala 2: Programa Michelángelo Antonioni. Cont.: 15.20, 19.30 y 22.40: **Identificación de una mujer**; 17.40 y 20.50: **Las amigas**. $ 3,50. Trasn. 1.15: La tigresa de Oklahoma, de R. Corman.-





COLON. Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta de 10 a 20, por Tucumán 1111.- SABADO 30 a las 20.30: Func. Extr. Nº 56. Zarzuela **DOÑA FRANCISQUITA**, de Vives. Con María Bayo, Oscar Imhoff, Marcela Pichot y Aldo Moroni. Régie: E. Sagi. Esc.: E. Frigerio. Vest.: F. Squarciapino. Coreog.: J. Zartmann. Coro Estable. Dir.: Jorge Carciófolo. Orquesta Estable del T. Colón. Dir.: Enrique Ricci. Loc. en vta. Platea $ 70.- DICIEMBRE: SABADO 7 a las 20.30: Func. Nº 11 de Abono Nocturno. Opera **SAVERIO EL CRUEL**, de González Casellas. Estreno mundial. Con Víctor Torres, Gabriel Renaud, Luis María Bragato, Mónica Ferracani, Graciela Oddone y Virginia Correa Dupuy. Régie: J. Hacker. Esc y vest.: G. de la Torre. Coro Estable del T. Colón. Dir.: Jorge Carciófolo. Orquesta Est. del T. Colón. Dir.: Bruno D'Astoli. Sob. de Ab. en vta. ddc. el Lunes 2.- MIERCOLES 11 a las 20.30: Func. Nº 11 de Gran Abono. Opera **SAVERIO EL CRUEL**, de González Casellas. Estreno mundial. Con Víctor Torres, Gabriel Renaud, Luis María Bragato, Mónica Ferracani, Graciela Oddone y Virginia Correa Dupuy. Régie: J. Hacker. Esc. y vest.: G. de la Torre. Coro Estable del T. Colón. Dir.: Jorge Carciófolo. Orquesta Estable del T. Colón. Dir.: Bruno D'Astoli. Etiqueta obligatoria en plateas y palcos. Sob. de Ab. en vta. ddc. el Viernes 6.- DOMINGO 15 a las 17: Func. Nº 11 de Abono Vespertino. Opera **SAVERIO EL CRUEL**, de González Casellas. Estreno mundial. Con Víctor Torres, Gabriel Renaud, Luis María Bragato, Mónica Ferracani, Graciela Oddone y Virginia Correa Dupuy. Régie: J. Hacker. Esc. y vest.: G. de la Torre. Coro Estable del T. Colón. Dir.: Jorge Carciófolo. Orquesta Estable del T. Colón. Dir.: Bruno D'Astoli. Sob. de abono en vta. ddc. el Martes 10.- SALON DORADO (Entrada libre y gratuita): Viernes 29 a las 17.30: concierto organizado por el Centro de Estudios Pianísticos Kim Mi Ki, Ganador del Primer Premio Concurso C.E.P. 96. Obras de Beethoven, Ravel, Liszt y Castro.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **LOS ULTIMOS DIAS DE EMMANUEL KANT CONTADOS POR E.T.A. HOFFMANN**, de Alfonso Sastre. Pta. en esc. y dir.: Juan Carlos Gené. Con Jorge Petraglia, Alberto Segado, Graciela Araujo, Onofre Lovero y gran elenco. $ 8. Pull. $ 6. Miér. y Juev. $ 4.- SALA CASACUBERTA: Miér. a Vier. a las 20. Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.30: **LA GAVIOTA**, de Anton Chéjov. Dir.: Augusto Fernandes. Con Aníbal Morixe, Gabriela Toscano, Héctor Bidonde, Julio Chávez, Salo Pasik, Betiana Blum, Jorge Marrale y gran elenco. $ 8. Miér. y Juev. pop. $ 4.- SALA CUNILL CABANELLAS: Miér. a Vier. a las 21.45. Sáb. y Dgos. a las 21.15: **MEDEA**, de Eurípides. Experiencia 4 del Primer Estudio. Vers., interpr. y dir.: Juan Carlos Gené y Verónica Oddó. Pl. $ 8. Miér. y Juev. pop. $ 4.- Reservas telefónicas (de 10 a 22) con 5 días de anticipación.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 816-4224. SALA MARIA GUERRERO: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **AUTO DE FE... ENTRE BAMBALINAS**, de P. Zangaro. Con J. Mayor, C. Speroni e I. Quinteros. Música: Jorge Valcarcel (en vivo). Dir.: D. Marcove. $ 5. Jub., Estud. y Men. de 18 años $ 1. Público y actores sobre el escenario. Ultimas semanas.- Mar. a las 19.30: Conc. de la Orq. Nac. de Música Argentina Juan de Dios Filiberto. Dir.: Osvaldo Piro. Inv.: Grupo Los Cuatro Vientos. SALA ORESTES CAVIGLIA: Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **EL CORTE**. Creación colectiva del Sportivo Teatral. Con M. Aldaburu, A. Couceyro, O. Fantini y A. Ramos. Dir.: R. Bartis. $ 5. Jub., est. y men. de 18 años $ 1. Ultimas semanas.- Hoy (despedida) a las 14: "UN TEATRO PARA EL PAIS", de D. Nikutouski. Visita guiada con C. Durañona, J. Purita y M. Jacquet. Dir.: C. Durañona. Entrada libre.-

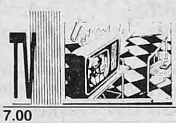
COMPLEJO ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO. Av. Corrientes 1659. 374-4833. PRESIDENTE ALVEAR. Vier. a las 20: **LA BORRA DE LA YERBA**, con Mabel Manzotti y Yayo Cáceres. $ 5.- Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **EN PAMPA Y LA VIA** es un canto a la vida... Con Mabel Manzotti y Ulises Dumont. Dir.: Víctor García Peralta. $ 10. Jub. y est. $ 8.- **DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866.** Vier. y Sáb. a las 21: **EDDA DIAZ** en "YO SOY LA RISA ESA". $ 8. Jub. y Est.: $ 5.- Dgo. a las 18.30: Floria Bloise y Jorge Verlutas: **UNA VISITA CADA VERANO**, de Beatriz Mosquera. Dir.: Santiago Doria. $ 5. A las 20.30: **SANTA MARIA DE IQUIQUE**. Dir.: Rubén Pinta. $ 2.-

ALIANZA FRANCESA. Córdoba 946. 322-0068. Vier. a Dgos. a las 21: **RAZONES PERSONALES**, de J. C. Carriere. Con R. Berco y R. Ballester. Dir. y vers. en castellano: D. Ruiz. $ 8. Jub. $ 5.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Funciones despedida: Vier. a las 20.15: **"Recuerdo de dos lunes"**, de A. Miller. Dir.: A. Alezzo. Vier. a las 22.30. Dgo. a las 21: **"Despierta y canta"**, de C. Odets. Dir.: A. Boero. Sáb. a las 18.15: **"¡Bravo, Caruso!"**, de W. Luce. Con O. Lovero y R. Rocca. Dir.: A. Samek. Sáb. a las 22.15: **"1789"**, de A. Mnouchkine. Dir.: A. Boero. J. Baccaro y T. Egurza. Desc. 50% a estud. y jubil. Res. telef.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 702-0850. SALA 2: Sáb. (despedida) a las 21.30: **"Desocupación afectiva"**, con D. Humani, A. Reinhold y J. Viera. Libro y dir.: J. Lira. $ 10.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. Refrig. 2 únicas funciones: Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. El regreso después de 4 años: **NICOLA PAONE**, con coro y orquesta. El ídolo de Italia. Presentan Italianísima



7.00
7-ATC NOTICIAS.

8.00
7-DESAYUNESE.

9.00
7-33 MILLONES.

10.00
2-MAGIC KIDS.
7-A PURA MAÑANA.

10.30
7-ATC EDUCABLE: DOCUMENTALES.

11.00
7-HORA LIBRE.
9-LOS CHICOS VIENEN CANTANDO.

11.30
11-AQUI ESTA TU HIT.

12.00
2-VIVIR MEJOR.
7-ATC NOTICIAS.
9-NUEVEDIARIO.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-LA MASCARA.

12.30
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
13-SUPER AGENTE 86.

13.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
11-DECIME CUAL CUAL CUAL ES TU NOMBRE.
13-COMO PAN CALIENTE.

13.30
7-MEDIODIA CON MAURO.

14.00
2-ENTRE AMIGAS CON TERESA.
9-CLINK CAJA.
13-TELESHOW.

15.00
2-ESTA TARDE.
7-CADA DIA, UNA MUJER.
9-INDISCRECIONES.
11-ZINGARA.
13-BENDITA MENTIRA.

15.55
7-VIDEO MODA.

16.00
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.
9-UTILISIMA.
11-MARISOL.
13-CAUSA COMUN.

17.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-LAS TRES MARIAS.
9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO REAL.
11-CUENTA CONMIGO.
13-AÑOS MARAVILLOSOS.

17.30
13-PARKER LEWIS.

18.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENOS PARA NADA.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CHIQUITITAS.
13-TODO BIEN.

19.00
2-EL PERISCOPIO.
7-ATC NOTICIAS.
9-LOS ANGELES NO LLORAN.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-ALEN, LUZ DE LUNA.

20.00
2-INVESTIGACION X.
7-S.O.S. VIDA.
9-NUEVEDIARIO 2ª EDICION.
11-HOLA SUSANA.
13-TELENOCHE.

21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-VIERNES EN FAMILIA.
9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.
11-EL NIETO DE DON MATEO.
13-SUELTOS.

22.00
2-CODIGO CINE: "El profeta del mal".
7-LOS INTOCABLES.
9-MEMORIA.
11-CINE FANTASTICO.
13-EL PALACIO DE LA RISA.

23.00
7-EL MUNDO Y SUS PROTAGONISTAS.

23.55
9-REPORTER ESSO.

00.00
2-AMERICA NOTICIAS 24 HS.
7-ATC NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
11-TOM Y JERRY.
13-EN SINTESIS. Noticiero.

00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "Bella asesina".

01.00
7-TE ESCUCHO.

y Héctor Ricardo Milanesio. Estac. c/desc.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. ¡La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO**, de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet. Dir.: Luis Brandoni. Duración: 1h 30'. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 19.30.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011. Sala climat. Bolet. dde. las 20. Vier. a las 23: 5 en busca pta.: **"Sor-Lisistrata-Presas"**. Dir.: José Cáceres. $ 3. Afil. $ 1. Sáb. a las 21: **"Con vida los queremos"**, de D. Falduti. Dir.: L. Oliveto y D. Falduti. $ 5. Est. y jub. $ 2. A las 0.30: Expreso de Medianoche pta.: **"Color azul" - "La diabla" - "La red"**. $ 4. Afil. ab. $ 2.-

AVE PORCO. Av. Corrientes 1980. 953-7129. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Las Cuatro Gemelas de Copi"**. Con Jean Francois Casanovas, Laura Córdoba, María Ibarreta y Facundo Ramírez. Dir.: Miguel Guerberof.- Sáb. a las 23: **Jean Francois Casanovas: "Caviar"**. J. F. Casanovas presenta su show totalmente nuevo. 30 escenas y 120 vestuarios. Gral. $ 15.-

AVENIDA. Avenida de Mayo 1212. 381-0662. Sala Auditorium I: Sáb. a las 20. Dgos. a las 18.30: **"Joyas de España"**. Con G. Blanco e I. Mouriel.- Sala Auditorium II: Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30: **"Yo me bajo en la Próxima, ¿y Ud.?"**, con Noemí Serantes y Marcelo de Souza.-

AVENIDA. Av. de Mayo 1222. 383-4964. 384-5680. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **VIVA LA VERBENA**. Libro, música y dirección: **Luis Aguilé**. 60 artistas en escena. Loc. en vta.-

AYACUCHO 318. Ayacucho 318. 953-1513. Vier. y Sáb. a las 22: **"Letra de Tango"**, de E. Vilar. Con M. Arias y L. Cerruti. Mús.: J. Valcarcel. Esc.: P. Uría. Pta. en esc. y dir.: C. Demartino.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. a las 22: **Peceto de Sindicato**, de A. Ocón. Dir.: L. Gianneo. Con L. Gianneo, A. Ocón y M. Serre. $ 5. Sáb. a las 21 (despedida): **Rojos Globos Rojos**, de E. Pavlovsky. Dir.: R. Correa y J. Margulis. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. $ 9. Desc. a men. de 25 y jub. Lun. a las 21: **Historia de una mujer argentina**, de G. Molinelli. Con M. Casonú, E. Franco y elenco. $ 5.-

BANDONEON CONCERT. Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **QUE HAS HECHO DE MI**, dramático musical con el Tango. Idea y dir.: Betty Gambartes. Con Raúl Lavié, José Angel Trelles y Patricia Barone. $ 25 (consum., beb. copa y tentempié $ 5). Jub. y men. de 20 años Dgos. $ 15. Bolet. dde. las 16.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. Osvaldo Bonet, Daniel Fanego, Gianni Lunadei, Arturo Maly, Tony Vilas y Villanueva Cosse en **XII HOMBRES EN PUGNA**, con Tony Lestingi, Marcos Woinsky y elenco. Dir.: China Zorrilla. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20. Dur.: 1,30 hs. Desc. a jubil. y estud.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: Petaca de ponzoña. A las 23: Nadie me quiere II. A las 0: La Cía. Asco. A la 1: Puntos suspensivos. A las 2.15: Las sangrientas hijas del Dr. Lecter. Sáb. a las 22: Realidad virtual. A las 23: Haciéndose la del monólogo. A las 0: Kamenet y Fili. A la 1.15: 4 al Hilo. A las 2.15: Y ud. ¿Cuál es?. A las 3: El excelentísimo Gral. Moncho.-

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Vier. a las 21: **Cada 4 primaveras**. Dir.: Raúl Mereñuk. $ 10. Sáb. a las 21: **Circo Negro** por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese y A. Alvarado. Con E. García Wehbi, R. Lamas y A. Tantanian. Actor Inv.: A. Catalán. $ 12. A las 23: **Máquina Hamlet**, de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese, A. Alvarado y E. García Wehbi. $ 12. Dgo. a las 20.30: Grupo Buster Keaton presenta: **La liturgia de las horas**. Dir.: P. Bonta. $ 8.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. SALON AUDITORIO: Vier. y Sáb. a las 21: **MAL AMOR... NO PUDO LLAMARSE**, de L. Cano. Dir.: C. Carbonell. Con O. Núñez, O. Frontini, J. M. Rivero, E. Pato y P. Morigi. $ 8.- Vier. y Sáb. a las 22.30: **SUEÑOS EN BUTOH**, danza contemporánea japonesa, con el bailarín Gustavo Collini Sartor; junto a Inés Fariña y Patricia Aschieri. $ 12.- Sáb. a las 18: **Bernardo Baraj Quinteto** con B. Baraj, G. Liamgot, M. Baraj, F. Galimani y M. Baraj. Bono contr. $ 2. Jub. $ 1.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 19.30: el teatro de barrio hace centro: **"Ilusiones del viejo y la vieja"**. Dir.: R. De Pari. Grupo del Ctro. Cult. La Calle. Entrada libre y gratuita.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Patio del Aljibe: Sáb. y Dgos. a las 19: **Seres leves**.- **Patio de la Paz**: Sáb. y Dgos. a las 19.30: **Adorables criaturas**.- **Auditorio**: Sáb. y Dgos. a las 19: "Los Susodichos" en **Cosa de varios**. A las 21: **Pedro Páramo**.- **Sala del Reloj**: Sáb. y Dgos. a las 17: **El picaporte**, teatro di pupazzi. A las 19: **La luna descalza**, títeres para adultos.- **Calle del Tilo**. Dgos. a las 15: **Alberto Ingolotti**.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Vier. a las 21: Grupo **"Ballet de Bolsillo"**. Canto Jondo - Escenas - Rapsodia. Dir. y coreog. de Oscar Araiz. $ 8.- Sáb. a las 21: **"El mundo de María Elena"**, la vida de María Elena Walsh en sus textos y canciones. Con Miriam Martino y Omar Maire. Dir.: María Esther Fernández. $ 10.- Sáb. a las 19 y 22.45: **"Canciones de Cabaret"**, obras de Weill, Satie, Schoenberg, Poulenc y Britten. Con S. Moncayo, G. Oddone, M. Lombardero, P. Limarzi y D. Schneider. Dir.: A. Ullúa. $ 10 c/copa de champagne.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Vier. y Sáb. a las 22:

el CHANGO farías gómez y su grupo La Manija

el CHANGO FARIAS GOMEZ con su grupo "LA MANIJA", presenta su CD "Rompiendo la Red". Invitados especiales: Coqui y Pajarín Saavedra, Irupé, La Secta y Los Delfines del Asfalto (murga). Men. de 22 años y jubil. $ 10.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 861-4531. Vier. a las 21: volvió a su Abasto: **"Gardel"**, de Proncet y Gius. Con A. Andino, G. Kelly y elenco. Dir.: R. Santagada. Sáb. a las 21: Grupo Los Mareados en: **"El viejo criado"**, de T. Cossa. Dir.: E. Novoa. Vier. y Sáb. a las 22.30: Coop. La Surera en **"El acompañamiento"**, de C. Gorostiza. Con O. Fanucchi y O. Núñez. Dir.: G. Fontán. $ 6. Desc. 50% a est. y jub.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 417-7097. Refrigeración. Presenta en su 10° año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL PUEBLO. Diag. Norte 943. 326-3606. Res. telef. Jub. y est. 50% desc. Ret. dde. las 16.- Sala Carlos Somigliana. De Oscar Viale: **TATALA CON CARIÑO**. Dir.: L. Wessem. Con O. Santoro, J. Suárez y elenco. Vier. y Sáb. (despedida) a las 20.30. $ 10.- Sala Teatro Abierto. De Samuel Eichelbaum: **EL GATO Y SU SELVA**. Con Stella y elenco. Dir.: Francisco Javier. Vier. a Dgo. a las 20.30. $ 10.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. a las 21: **La pasajera**, de Alberto Félix Alberto, coproducción con el Teatro Municipal General San Martín. Sáb. a las 21: **En los zaguanes ángeles muertos**. Nueva versión. De Alberto Félix Alberto.-

EL OJO. Perón 2115. 953-1181. Sáb. (despedida) a las 21.30: **Don Juan**, de Molière. Dir.: Luis Agustoni. $ 5.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 371-0948. SALA 1: Juev. a Sáb. a las 21.30: **"La radio atacá"**, de E. Bogosián. Dir.: F. Stratas. Vier. y Sáb. a las 20.30: **"El hombre que creía Freddy Mercury"**, de M. Daguerre. Dir.: J. Vázquez Santamaría.- SALA 2: Vier. a las 21: **"El Víctor Víctor"**, de G. Gámbaro. Dir.: C. Groba.- SALA 3: Vier. a las 23: **"El rufián en la escalera"**, de J. Orton. Dir.: P. Tu. Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **"La lágrimas negras de Santita Monjardín"**. Aut. y dir.: M. Cabrera. Sáb. a las 23: **"Menta y canela"**, de S. López. Dir.: R. Blanarik. Todas las obras: Pl. $ 10.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Salas climat. 3er. PISO: Vier. ($ 5) y Sáb. (despedida) a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Macocos** pta.: "MACOCRISIS", con D. Casablanca, G. Wolf, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama.- 6° PISO: Vier. a Dgo. (despedida) a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardou, D. Lamas, S. Ríos, M. Gómez, C. Bordón, J. Lombardo, P. Solarz y C. Fridman) y su espectáculo "ARLEQUINO", de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardou.- Vier. y Sáb. a las 23.30: "LA DESGRACIA". Truco gallo por turno. Con G. Correa, E. Cardozo y L. Herrera. Aut., pta. en esc. y realiz.: **La Pista 4**. $ 10.-

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Amb. climat. Estac. gratis. Bolet. dde. las 16. Pl. $ 16. Jub. y est. 50%: 24 años en cartel. 9000 funciones: Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 0.15. Dgos. a las 21: **"La lección de anatomía"**, de Carlos Mathus.- Dgo. (despedida) a las 19: **"El organito"**, de Discépolo. Dir.: Carlos Mathus.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 1: Vier. a las 21: **"Danza-Teatro"**. Grupo Alquimia. Dir.: Fabiana Bezenzette. $ 5.- SALA 2: Sáb. a las 20.30: **"Tres Mañanas"**, de M. Cura. Con D. Marcove, S. Matute y L. Longhi. Dir.: Mavel Iedvabni. $ 10. Jub. y Est. $ 5.-

LA CARBONERA. Balcarce 998. 362-2651. Vier. a las 23: **"La mentira"** (cuento danzado). Grupo Siete Fuegos. Dir.: Eliana Bonard y Andrea Laso.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Picasso: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgos. a las 20.30: **HUMORES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con Oscar Martínez, Mercedes Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Onetto. Dir.: Oscar Martínez.- **Sala Pablo Neruda**: Vier. y Sáb. (despedida) a las 21: **Cecilia Rossetto** en **BUENOS AIRES ME MATA**. A las 23.30: Alejandro y María Urdapilleta en: **URDAPILLETA EN LLAMAS**. Aut. y dir.: Alejandro Urdapilleta.- **Sala Roberto Arlt**: Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **Favio Posca** en: **BOSTER KIRLOK**. Juev. y Dgo. pop. $ 10. Vier. y Sáb. a las 0: **Grupo Banayunta y Lalo Mir** en **DIME DONDE COMES Y TE DIRE QUIEN ERES**.- Para todas las obras venta telefónica (tarjetas de crédito) al 373-8781.-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Sáb. (despedida) a las 22: Teatro de la Universidad de Mar del Plata en **"Ritos del alma"**. Aut. y dir.: A. Mónaco. Res. telef. dde. las 17.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. 342-7650. Ultimas semanas. Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgo. a las 20. Lun. (pop.) a las 20: P. Contreras, P. Audivert, A. Berdaxagar y M. Guerberof en: **ESPERANDO A GODOT**, de S. Beckett. Con P. Messiez. Esc.: G. Galán. Vest.: R. Schusheim. Dir.: Leonor Manso. Res. telef.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Vier. a las 21: **Y...se nos fue redepente**, de N. Marshall. A las 22.45: **El chichón de oro**. Dir.: G. Spinelli. A las 0: **Krunfly's** en **Los amigos de Besugo Hugo**.- Sáb. y Dgo. a las 21: **Los putativos**, de H. Marcos. Sáb. a las 23: **Sur Bonsai**. Dir.: E. Perincioli. A las 0: **Muchas pelucas para un solo Calvo**, unipersonal de E. Calvo. A la 1.30: **El show de Merpin** (Humor y magia).-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. NURIA ESPERT y ALFREDO ALCON: **"HACIENDO LORCA"**, en un espectáculo de Lluis Pasqual, sobre textos de Federico García Lorca. Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. (despedida) a las 20.-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Presenta hasta el 15 de Diciembre a **Norma Aleandro** en **MASTER CLASS**, de T. McNally, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Agustín Alezzo. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 20. Loc. en vta.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sala de Representantes Sáb. a las 21: **"Cristo de nuevo crucificado"** (El que debe morir), de Nino Kazantzakis. Dir.: Luis Camilión.- Sala Siripo. Sáb. a las 21.15: **"El centroforward murió al amanecer"**, de Agustín Cuzzani. Dir.: Andrés Sacchi. Dgo. a las 20: Grupo La Cámara en **"Retorno al hogar"**, de Harold Pinter. Dir.: Ulisses Pasmadjian.- Sala de la Ranchería: Vier. a las 21: **"Sabina y Lucrecia"**, de Alberto Adellach. Dir.: Víctor Bruno.- Sala Claustro: Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **"El último porteño"**, de Javier Ghiglino. Dir.: Franco Guili.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. 3er. año de éxito: Sáb. (despedida) a las 22: **"Memorias de una princesa judía (pero cobarde)"**, por **Gabriela Acher**. Loc. $ 15. Cons. oblig. $ 6. Ingreso al local a las 21.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 371-1064. GERARDO ROMANO A **CORAZON ABIERTO**. Dir.: Emilio Alfaro. Martes ($ 10) a Viernes a las 21.30. Sábados a las 21 y 23.30. Domingos a las 21. Ultimos días. Localidades en venta. Reservas telefónicas.-

OFF CORRIENTES 1632. Av. Corrientes 1632. 373-3608. Vier. a las 20.15: **"Dos de Pirandello"**, vers. libre de I. Enríquez. Dir.: C. Scrilatti e I. Enríquez. Grupo Los Angeles de Fuego. A las 22: **"Sin rollos"**, de Z. Buyutti, C. Caillón, F. Suigo y M. Wons. Dir.: F. Suigo. A las 0: **"Cardumen Gagá"**, con C. Belloso, M. D'Andrea y el dúo Pereira-Lombardini.- Sáb. a las 20: Cía. Oxo Teatro pta.: **"Peer Gynt"**, de E. Ibsen. Adapt. y dir.: C. Ciaffone, R. Sosa Alurralde y C. Bergaglio. Ausp. la Real Embajada de Noruega. A las 22: **"Ríanse por favor"**. Taller de teatro cómico. Dir.: E. Calvo. A las 23.30: **"Varieté de humor"**, con C. Marino, J. C. Brator y P. Bronne. Dir.: C. Marino y M. Romano. A la 1: **"Cardumen Gagá"**, con C. Belloso, M. D'Andrea y el dúo Pereira-Lombardini.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Res. telef. Vier. a las 21: **"Ana cuenta cuentos"**, por Ana María Bovo. Un año de funciones. Espectáculo de narración oral. $ 15 (incluye copa de champagne).- Sáb. a las 21: **"Humor Bovo"**, el nuevo unipersonal de Ana María Bovo. $ 18 (incluye copa de champagne).- Dgos. a las 21: Franklin Caicedo en **"Poemas...entre nosotros"**, de García Lorca, Carriego, Borges y Nervo. $ 15, poesía y clericó.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Ultimas semanas. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **"Criminal"**, de Javier Daulte. Con Marcelo Pozzi, Carlos Kaspar, Dana Basso y Javier Niklison. Dir.: Diego Kogan. $ 10.- Sáb. a las 0: **"Archivo Nietzsche"**. Aut. y dir.: Rubén Pires. Con Luis Campos, María A. Figueroa, Hugo Grosso y Sergio Oviedo. $ 10. Jub. y est. $ 5.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJERES DE 30**. Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. a las 20.30 y 22.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30. Loc. en vta.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19.30: **"Bodas de sangre"**, de F. García Lorca. 18 actores en escena. Dir.: H. Lavalle. Vier. y Sáb. a las 23: **"Quién dijo miedo Devic?"**, de W. Jiménez. Dir.: P. Asquini. $ 5.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470/9417. Rubén Celiberti (Ganador Premio ACE '96 Mejor Actor de Musical) en: **A PURO TALENTO**. Recital de Música, Danza y Amor. Coreog. y dir.: Rubén Celiberti. Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20. Pl. $ 20. Pull. $ 15. Desc. a jubil.-

TABARIS (Sala Dorada). Corrientes 831. 322-8509. SABADO DESPEDIDA: Emilio Disi, Tristán, Silvia Süller, Alejandra Aquino, Cris Miró, Alejandra Mora y Susana Romero en: **MAS LOCAS QUE UNA VACA**. Libro y dirección: Hugo Sofovich. Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.45. No Apta Menores de 18 Años.-

TABARIS (Sala Plateada). Av. Corrientes 831. 322-8509. SABADO DESPEDIDA: Diviértase con el humor de Fontanarrosa: "SUEÑOS DE GALAN", con A. Yanelli y D. Figueiredo. Dir.: Pepe Bove. Juev. a Sáb. a las 22. $ 10.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 16: **"El gran Circo"**, de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

COMPLEJO ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO. DE LA RIBERA. Av. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Cuento de los pueblos de un lugar"**, de C. Hochman. Dir.: J. González. $ 4.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 15.30: **Bicharraco**. Danza y muñecos inflables. Grupo Hamacas. A las 17: **Cuentos de la Fantasía**. Grupo Kukla. $ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sala Torre Nilsson: Sáb. y Dgos. a las 17: **"El amigo fiel"**, de O. Wilde. Títeres y actores.- Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgo. a las 16: **"En busca de la sonrisa perdida"**, de N. Hidalgo. A las 17.30: **"La vuelta de Caperucita Roja"**. Adapt. y Dir.: N. Hidalgo.- Sala El Sótano: Sáb. a las 18: **"La barca de la alegría"**, con A. Calderón. Dir.: J. Gusmán.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465. Dgo. a las 17.30: **"La lámpara maravillosa"**, basado en el cuento de Aladino. Dir. coreog.: Iazmin. Dir. gral.: A. Giuliani. $ 5.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

ENRIQUE CARRERAS. Entre Ríos 1828. 94-2753. Mercedes Carreras y Darío Víttori en: Secretos de hotel, de J. C. Mesa. Mús.: M. Clavell. Con A. Caride, M. Carreras, E. Comte, Canela y Miel, R. Barone y M. Cansino. Debut 6/12. Vier. a Dgo. a las 22. Loc. en vta. dde. $ 10.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, L. Bogado, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto. Danza: Silvana y Jesús; Liliana y Marcelo.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino presenta: **La noche que Gardel conoció Bar Sur**. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5. Dgos. matinée.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Vier. a las 22: LUIS SALINAS presenta: **"Improvisaciones sobre ritmos argentinos"**, con Javier Lozano, Juancho Farías Gómez y Eduardo Avena. Sáb. a las 22: DANIEL DI PACE presenta "Recital absurdo".-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Vier. a las 19.30: **Tango Vermut**, con L. Abayieva y E. Acuña. Tangos, poemas y baile. A las 22.15: **La Postango** (show de tango), con J. Cardenal Domínguez, G. Semmartín, J. Lorenzo, G. Schuster y R. Cerqueira. A las 0.15: **Tangata Rea Quinteto**. S. Possetti, V. Pujía, P. Fain, L. Longhi y L. Horowitz. Baile: Verónica y José.- Sáb. a las 21: **Tanguera**, al estilo de **Yeni Patiño**. A las 23.30: **El Arranque** (Tango). A. Schwarz, C. Ferrero, I. Varchausky, L. Stefoni, P. Jivotovschi y A. Guyot. Dgos. a las 20: **Cuentos a pedir de boca**, con Marta Lorente. Cuentos a pedido del público.- **Sala La Bodega**. Amb. climat. Vier. a las 23: **"CREOLE JAZZ BAND"**. 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: **"FENIX JAZZ BAND"** (jazz tradicional y blues), en su 19° año consecutivo. Dgo. a las 19.30: Grupo El Aleph en: "De Angeles, Musas y Fantasmas". Música, humor y poesía de España.-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23: **"LOS MEJORES"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Quinteto de Reyes, S. y L. Pereyra, C. Galván, Grupo Antara, A. Nebur y M. Alexandra. Dir. Art.: R. Erbin. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

CLUB DEL VINO. Cabrera 4737. 833-0048/50. Amb. climat. Vier. a las 22: **"Tangos de ayer"**. Con Luis Cardei y Antonio Pisano. Artista invitada: Nelly Prince. Pareja de baile: M. Anton y L. Grondona. $ 18. Est. $ 10.- Sáb. a las 21.30: **Ricardo y Nicole** (Tango-Danza), **Luis Cardei**, junto a **Antonio Pisano, Néstor Marconi Trío, Horacio Salgán, Ubaldo De Lío** y un cierre a todo cuarteto...**Salgán-De Lío-Marconi-Giunta**. $ 30.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.45: **Julián Plaza, Nélida y Nelson, Osvaldo Berlingheri, Néstor Fabián, Alberto Bianco y Patricia Vel**. Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Estac. sin cargo.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Café Dos Mundos: **Ana Padovani** presenta "CUENTOS A LA CARTA". Idea y realización: Ana Padovani. Sáb. a las 18.30. $ 10 (incluye té con tortas).-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Res. telef. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Hoy a las 0.30: grupo vocal **"MELOMANIA"**. Mañana a las 22: **LETICIA DANERI**. Tras.: 0.30: **JAF**. Vier. 6: Irene Dalton. Trasn.: Lalo de los Santos. Estac. propio. Amb. climat. Sonríe, el Conde te ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo y M. Maidana. Danza: Roberto y Claudia. Dir. mus.: L. Aníbal, R. Nerone, V. Olivera, O. Gómez y R. Sánchez. Pres.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. Vier. a las 20.30: **Noches de mucho volar**, con Mónica Capra (soprano) y Enrique Prémoli (piano). Part. esp.: Itatí Figueroa. Pta. en esc.: Mario Camarano. A las 23: **Asbed Aryan** (bajo) y **Andrés Juncos** (piano).- Sáb. a las 17.30: "Ciclo de jóvenes pianistas", con **Ramiro Campodónico**. A las 20.30: **"El retablo de Manuel y Federico"**, tributo a Manuel de Falla y Federico García Lorca, con Graciela Ríos Saiz, Eduardo Cogorno y Marcela Fiorillo. Idea y pta. en esc.: E. Cogorno. A las 23: recital de la cantante **Liz Tavella** ("Con una canción en mi corazón").- Dgo. a las 17.30: "Ciclo de jóvenes pianistas": **Verónica Luchetta**. Obras de Mozart, Liszt y Chopin. A las 19.30: Alumnos de música de cámara de la profesora Marcela Fiorillo.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Res. telef. Vier. a las 22.30: cena show - copa show: **Los Amados** en "MUNDO AMADO", su nuevo espectáculo. Boleros, rumba, merengue, cha-cha-cha. $ 10. Cons. oblig. $ 8.- Sáb. a las 0.30: **Max** (música country folk). Temas de Creedence, Taylor y Dylan. $ 10. Cons. oblig. $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Vier. a las 21: recital de **Carlos Moroni**. A las 23: **303**, grupo de jazz fussion con Hernán Valencia. A la 1: trasnoche de blues y funk con el grupo **Soul**.- Sáb. a las 21: recital de **Valeria Munarriz**. Piano: José Ojiviecki. A las 23: recital de **Sergio Alejandro**, la nueva voz romántica de Buenos Aires. A la 1: jazz rock con **Lito Epúmer Cuarteto**.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Vier. a las 23: Siglo Treinta en **"Tangozando"**. Tango y copa de vino $ 15. Sáb. a las 23 (últimas funciones): **"Jazz a dos pianos"**. Con Jorge Navarro y Baby López Furst. 2ª temporada. Espect. y cons. $ 17. Res. telef.-

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 23: **Laura Vaamonde y Javier Acevedo**, dúo de tango y folclore.- Sáb. a las 22: **Fiesta Primer Aniversario de Planeta Tango**, con Vat-Marini, El Arranque, Catalá-Negri-Zurbano, Los Delfines del Asfalto, Ernesto Pierro y Hugo Salerno. Bailan: Los Tangueros, Natalia y Juan, José y Verónica.- Dgo. a las 21: **Nuevo Siglo**. Cuarteto de tango joven.-

UN BUEN LUGAR. Defensa 345. 866-2322. Vier. a las 22: **Pedro Conde**: "El próximo organito". Sáb. a las 22: **Noche de candombe** con "Guambia con Cacho Tejera". A la 1.30: trasnoche de baile y tragos con **Rafael de la Torre**. Todo el ritmo de Cuba.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica. "LA PIEDRA DEL FIN DEL MUNDO" -Para mayores de 7 años- Sáb. y Dgos. a las 16.30, 18 y 19.30. $ 4.-

ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras A-O-P-X)

1	1782	11	0089
2	5617	12	7946
3	9232	13	7369
4	0557	14	4767
5	9194	15	2259
6	6775	16	8703
7	6880	17	8022
8	7813	18	8770
9	3417	19	2444
10	1385	20	6509

Quiniela (Vespertina-Letras U-F-K-Y)

1	8353	11	4879
2	2972	12	6893
3	4248	13	7610
4	1249	14	5208
5	8441	15	7819
6	8340	16	4389
7	9831	17	5417
8	0667	18	3485
9	3659	19	0930
10	5435	20	2670

Provincia (Vespertina)

1	590	11	428
2	649	12	260
3	706	13	991
4	276	14	822
5	193	15	635
6	145	16	288
7	743	17	073
8	437	18	416
9	331	19	359
10	961	20	984

Quiniela (Nocturna- Letras E-K-K-S)

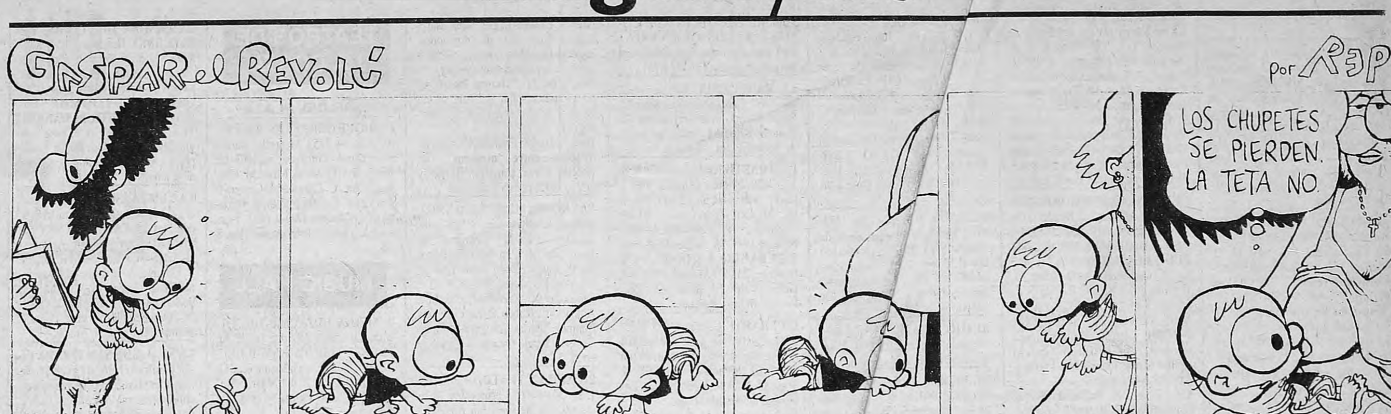
1	3431	11	6843
2	8965	12	2055
3	1994	13	9404
4	9248	14	3318
5	0181	15	8686
6	7915	16	7759
7	1127	17	2222
8	5169	18	3224
9	7523	19	5351
10	1210	20	6504

Provincia (Nocturna)

1	620	11	985
2	547	12	722
3	794	13	917
4	042	14	480
5	555	15	033
6	824	16	947
7	218	17	063
8	922	18	053
9	302	19	917
10	943	20	560

Montevideo

1	399	11	116
2	602	12	682
3	762	13	315
4	757	14	264
5	325	15	659
6	308	16	331
7	744	17	462
8	260	18	873
9	357	19	047
10	571	20	447



C O N T R A T A P A

H O Y

Tiempo pronosticado: Nublándose. Muy cálido. Probabilidad de tormenta eléctrica. Máxima: 31°. Mínima: 23°. Humedad 50%.

□□□

14.00: Está abierta la inscripción para los cursos de cine y video organizados por el cine club IRCA. Informes: 542-7627.

19.00: *Homenaje a Leda Valladares*, con la participación de Pedro Aznar, Manolo Juárez, Suna Rocha y Diana Theocharidis. En el auditorio "Jorge Luis Borges" de la Biblioteca Nacional, Agüero 2502. Entrada libre.

19.30: Presentación de la novela *La noche del reloj solar*, de Alejandro Stilman. En la Manzana de las Luces, Perú 294.

• Ultima función del espectáculo *Tango vermut*, con Liliana Abayieva y Edgardo Acuña. En el Café Tortoni, Avda. de Mayo 829.

• Mesa redonda sobre *La nueva Constitución de Buenos Aires. Descentralización y la Justicia*, con Aníbal Ibarra y Liliana Chiernajowsky. En la Casa Abierta "10 de abril", Junín 165.

20.00: *La voz del Erizo*, lectura de poemas a cargo de Olga Orozco, María Negroni, Fernando Noy, Paulina Vinderman y Alfredo Rosenbaum. En el Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038.

• Concierto de la Orquesta de Cámara del Colegio Nacional de Buenos Aires. En el auditorio de Radio Nacional, Maipú 555.

20.30: *Cómo preparar la mente para comprender el mundo actual*, diálogo abierto con el filósofo Horacio Pintos. En Abril Café, Arenales 900. Entrada libre.

23.00: El grupo Siete Fuegos presenta su espectáculo *La mentira* en La Carbonera, Balcarce 998.

• *Arlés 1888. Encuentro entre dos pintores*, con idea e interpretación de Valeria Bertuccelli y Rosario Bléfari. En el C.C. Ricardo Rojas, Corrientes 2038.

24.00: Recital de Pedro Conde, presentando canciones de su nuevo trabajo *El próximo organito*. En Un Buen Lugar, Defensa 345.

J.R.W.



(Por Guillermo Piro) Cuenta la leyenda que Juan Rodolfo Wilcock escribió los treinta y cuatro poemas del libro *Italienisches Liederbuch* en el plazo de trece días y en la más precaria de las situaciones: a la luz de una única vela, envuelto en una frazada raída, utilizando una pluma de ganso y un poco de tinta diluida. Lo de los trece días es lo único cierto: trece días de julio de 1976 en los que aprovechó al máximo un corto intervalo que le había quedado entre la redacción de un par de cuentos cortos. Para entonces Wilcock vivía en Italia, más exactamente en Lubriano di Bagno Regio, un pequeño *paese* de la provincia de Viterbo, cerca de Roma, tan pequeño que ni siquiera figura en los mapas. Había llegado allí en el '58, después de haber escrito y publicado en la Argentina seis libros de poemas, al último de los cuales, haciendo prevalecer la consideración ordinal, tituló simplemente *Sexto*. Un día, mientras viajaban juntos en un colectivo, le comunicó a Antonio Requeni: "Me voy a Italia a escribir en italiano: el castellano no da para más", última frase que Requeni oyó de sus labios, porque en ese momento se despidió bruscamente y bajó del vehículo, a pesar de que no era allí donde debía hacerlo.

Los datos biográficos de que disponemos son mínimos y éstos no parecen verificables, tan fragmentarios y a menudo tan extravagantes que parecen inventados. Durante su adolescencia había poseído las facciones poéticas que todo versificador precoz ha necesitado siempre, pero su verdadera imagen fue durante mucho tiempo la de un joven bohemio, muy parecido a Roberto Arlt, elegante y enigmático, de una elegancia indumentaria cuidadosamente descuidada, de esos que arrugan profusamente sus trajes antes de usarlos para quitarles la pacatería dominguera. El cine suplantó esa imagen: Wilcock aparece en el film *El Evangelio según San Mateo*, de Pasolini, representando el papel de Caifás, en donde da muestras de no estar demasiado convencido de la solemnidad del personaje. No le gustaba su nombre, pero era demasiado orgulloso para escudarse detrás de un seudónimo. Ya en la Argentina firmaba con las siglas: J. R. Wilcock. Más tarde, en Italia, se limitó a omitir el "Juan", y pasó a ser J. Rodolfo Wilcock. Todos ellos tentativos por hacerlo sentir fuera de una novela rusa, donde todos tienen tres nombres.

Cierta vez fue a visitarlo a Lubriano Gigi Proietti para hablarle acerca de la versión que él (Wilcock) había hecho del *Fausto* de Cristopher Marlowe. Wilcock expuso su pensamiento con voz serena, cuando de pronto un gato atravesó la habitación diciendo claramente: "Salgo. Ustedes me aburren". Wilcock siguió imperturbable su charla. Un par de minutos después Gigi no pudo más y exclamó, estupefacto: "Pero... hace un momento vi pasar un gato...". "Sí, sí, es mi gato", dijo Wilcock. "Eso lo sé", dijo Gigi, "pero... ¿habla?". A lo que Wilcock repuso secamente: "Sí, pero no siempre. Decíamos que Fausto...".

Sus principales rasgos de carácter, todos concuerdan en ello, eran la petulancia, la soberbia y la irritabilidad. Tenía una voz suave, y con esa suavidad potenciaba la agresividad de frases como: "Lo que usted dice es muy tonto, ¿no?". Su excitación interna lo llevaba a veces a mantener largos silencios que rompía para provocar pequeños y controlados incendios: señal de que se estaba aburriendo. O bien, sin previo aviso, se sentaba al piano para acompañarse en la interpretación de algún lied de Schumann que entonaba con excelente voz de barítono. Era exagerado y maniático como todos los escritores. También podía ser pedante: a cada uno de sus animales domésticos le hablaba en una de las lenguas que conocía. Debido a sus arbitrariedades, a su agudeza verbal y a su impecable erudición, conoció la dicha de ser sistemáticamente detestado por sus contemporáneos. Temiendo un complot concurrió una vez a una cena organizada por la SADE llevando su propia comida por temor a que lo envenenaran.

A pesar de tantos esfuerzos, su corazón, sin preocuparse por él, comenzó a fallar. Wilcock murió repentinamente, víctima de un síncope, el 16 de marzo de 1978, en su casa de Lubriano, un mes antes de cumplir 59 años. Se había sentido mal el día anterior y presumiendo un ataque inminente se puso a leer libros sobre enfermedades cardíacas para detectar los síntomas del infarto inminente. Cuando el ataque finalmente llegó estaba solo en su habitación, sentado en un sofá, y el libro quedó abierto sobre su pecho.

Ahora descansa en el Cementerio Protestante de Roma, a los pies de la pirámide de Cayo Cestio. En la entrada hay un arco de hierro forjado coronado con una cruz y una chapa en forma de banderola enroscada a ella. Es un cuadrilátero rodeado por una parte por un tupido muro de ligustro, y por el otro por la Pirámide y la Muralla Aureliana. Allí, desde 1738, fueron enterrados numerosos personajes del mundo protestante, ingleses y alemanes principalmente. En la zona más antigua del cementerio, apartadas del resto, están las tumbas de Keats y su amigo Joseph Severn; no muy lejos, a los pies de la muralla, la de Percy Bysse Shelley; más allá la del hijo de Goethe y, en el otro extremo, la de Gramsci.

A la tumba de Wilcock suelen faltarle las flores que sólo se ganan los mártires.

CARTAS

Urgencia

El día 27-8-96, siendo las 15.00 hs, mi hermano ingresa al quirófano del Hospital Italiano de La Plata, de urgencia, para ser intervenido quirúrgicamente por una colisistitis aguda (vesícula). Según los médicos, la intervención tendría una duración estimada de 40' a 1 hora; transcurrido el tiempo indicado comenzamos con mi madre a requerir información. Con el lógico estado de intranquilidad de mi madre y el mío al no obtener respuestas, decidimos dirigirnos al piso donde está ubicado el quirófano –téngase en cuenta que se nos había prohibido el ingreso al mismo– siendo las 19.05 hs (o sea cuatro horas después del ingreso del paciente). Allí nos enteramos que en ese piso funciona además la Unidad de Terapia y que el paciente se encontraba allí por una complicación surgida durante la intervención y, además, que no se nos permitía la visita dado que el horario de la misma era de 18.45 a 19.00 hs. Nótese que ante una necesidad humana habíamos llegado a ese piso por casualidad a las 19.05 hs, o sea que nos habíamos excedido en 5' el horario de visita. Esta circunstancia nos permitió visitarlo recién a las 11.15 hs. del día posterior (28/8). Parece que nuestra presencia en un lugar "prohibido", para enterarnos del estado de nuestro familiar, hizo que apareciese el médico jefe de Terapia Poli, y comenzara a descargar su batería de maltrato y prepotencia –digno del medioevo– por ¿quizás? atrevernos a informarnos sobre el resultado de la intervención, y haciendo gala de un conocimiento técnico destinado a otro colega y no a familiares preocupados y ocupados por la salud de un ser querido. Ante tanta "amabilidad" decidimos salir de este lugar "prohibido". Siendo las 20.30 hs (cinco horas y media después de haber ingresado al quirófano), el médico cirujano Rodríguez nos "informa" que el paciente estaba en la Unidad Terapia, cuando le hacemos notar el tiempo transcurrido –reitero, cinco horas y media– aduce que hubo un "error" o "equivocación" cometido por otro de sus colegas para darnos la misma información, quizás 4 horas antes.

Patricia Caracoche
DNI 14.699.556

Business Class
de Cabotaje.
340-7800

AUSTRAL
Gracias por reconocernos.

Salidas

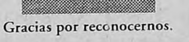
VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2800	Bahía Blanca	06.30	2410	Mendoza	10.57
2818	Bahía Blanca	07.42	2860	Neuquén	07.09
2810	C. Rivadavia	06.51	2862	Neuquén	10.18
2818	C. Rivadavia	07.42	2866	Neuquén	17.21
2812	C. Rivadavia	17.33	2550	Posadas	07.18
2880	Chapelco	10.39	2556	Posadas	15.51
2400	Córdoba	07.00	2540	Resistencia	07.48
2412	Córdoba	11.12	2542	Resistencia	18.30
2404	Córdoba	12.33	2320	Río Cuarto	08.39
2406	Córdoba	15.12	2818	Río Gallegos	07.42
2408	Córdoba	19.15	2818	Río Grande	07.42
2560	Corrientes	06.42	2300	Rosario	08.24
2880	Esquel	10.39	2302	Rosario	12.18
2556	Formosa	15.51	2304	Rosario	13.42
2932	Jujuy	10.24	2940	Salta	07.15
2824	Mar del Plata	07.30	2944	Salta	18.12
2832	Mar del Plata	15.18			
2840	Mar del Plata	19.30			

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2801	Bahía Blanca	09.20	2411	Mendoza	14.52
2819	Bahía Blanca	14.22	2861	Neuquén	11.09
2811	C. Rivadavia	11.46	2863	Neuquén	14.18
2819	C. Rivadavia	14.22	2867	Neuquén	21.21
2813	C. Rivadavia	22.28	2551	Posadas	10.38
2880	Chapelco	16.34	2556	Posadas	20.26
2401	Córdoba	09.45	2541	Resistencia	10.58
2413	Córdoba	14.12	2543	Resistencia	21.40
2405	Córdoba	15.33	2321	Río Cuarto	12.34
2407	Córdoba	18.12	2819	Río Gallegos	14.22
2409	Córdoba	22.15	2819	Río Grande	14.22
2561	Corrientes	09.52	2301	Rosario	11.04
2880	Esquel	16.34	2303	Rosario	14.58
2556	Formosa	20.26	2305	Rosario	16.22
2933	Jujuy	14.49	2941	Salta	11.40
2825	Mar del Plata	09.40	2945	Salta	22.37
2833	Mar del Plata	17.28			
2841	Mar del Plata	21.40			

Una clase
especial.

AUSTRAL
Gracias por reconocernos.